



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 1

**GASTO TOTAL, CLASIFICADO POR RAMOS AUTÓNOMOS,
ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

RAMOS AUTÓNOMOS	2020
PODER LEGISLATIVO	219,358,234
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN	69,220,554
CONGRESO DEL ESTADO	60,991,034
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	38,303,416
INSTITUTO DE INVESTIGACION LEGISLATIVA	6,174,906
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACION POLITICA	11,561,643
SECRETARIA GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO UNIDAD DE VIGILANCIA Y EVALUACION DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN	30,406,681 2,700,000
PODER JUDICIAL	611,036,980
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE YUCATAN	430,985,596
TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y MPIO	11,945,592
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	168,105,792
ORGANISMOS AUTONOMOS	2,670,906,601
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATAN FISCALIA ESPECIALIZADA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL ESTADO DE YUCATAN	36,796,032 -
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN	208,235,748
INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES	27,638,025
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATAN	28,586,127
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATAN	28,525,758
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN	2,341,124,911
TOTAL	3,501,301,815

RAMOS ADMINISTRATIVOS	2020
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	518,792,531
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION	17,319,667



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	5,058,091,550
SECRETARIA DE SALUD	5,215,397,388
SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	102,964,432
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	1,809,941,539
SECRETARIA DE LAS MUJERES	85,534,254
SECRETARIA DE LA CULTURA Y LAS ARTES	485,388,724
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL	89,757,075
SECRETARIA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y EDUCACION SUPERIOR	617,261,754
SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO	581,772,206
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y TRABAJO	573,115,244
SECRETARIA DE EDUCACION	11,476,871,729
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	434,129,267
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	1,051,704,201
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	282,833,105
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	2,931,269,347
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	423,013,736
DESPACHO DEL GOBERNADOR	28,442,800
CONSEJERIA JURIDICA	184,664,875
TOTAL	31,968,265,424

RAMOS GENERALES	2020
DEUDA PUBLICA	943,689,924
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	6,891,040,405
JUBILACIONES Y PENSIONES	831,942,010
TOTAL	8,666,672,339
GASTO TOTAL	44,136,239,578



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 2. CLASIFICACIONES DEL GASTO.
ANEXO 2.1. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ANEXO 2.1.1. PODER EJECUTIVO

PODER EJECUTIVO	IMPORTE
CONSEJERIA JURIDICA	116,556,126
DESPACHO DEL GOBERNADOR	28,442,800
DEUDA PUBLICA	943,689,924
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	423,013,736
JUBILACIONES Y PENSIONES	831,942,010
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	6,891,040,405
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	984,897,674
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	282,833,105
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	473,907,625
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	53,332,011
SECRETARIA DE EDUCACION	10,437,025,857
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y TRABAJO	434,082,255
SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO	123,063,288
SECRETARIA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y EDUCACION SUPERIOR	167,468,955
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL	89,757,075
SECRETARIA DE LA CULTURA Y LAS ARTES	431,314,005
SECRETARIA DE LAS MUJERES	85,534,254
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	14,737,665
SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	102,964,432
SECRETARIA DE SALUD	1,350,000
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	5,058,091,550
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	452,169,275
TOTAL	28,427,214,027



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 2.1.2. ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS

RAMO COORDINADOR / ENTIDAD	IMPORTE
CONSEJERIA JURIDICA	68,108,749
INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN	68,108,749
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	29,569,836
FIDEICOMISO PUBLICO PARA LA ADMINISTRACION DE LA RESERVA TERRITORIAL DE UCU	4,274,667
SECRETARIA TECNICA DE PLANEACION Y EVALUACION.	25,295,169
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	577,796,576
INSTITUTO PARA LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE YUCATAN	6,891,594
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE YUCATAN	5,499,863
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATAN	565,405,119
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	380,797,256
INSTITUTO DE MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO TERRITORIAL	380,797,256
SECRETARIA DE EDUCACION	1,039,845,872
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATAN	417,277,244
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE YUCATAN	138,371,111
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE YUCATAN	86,245,079
INSTITUTO DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN	64,383,888
INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN	100,283,114
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE YUCATAN	233,285,436
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y TRABAJO	137,278,343
CASA DE LAS ARTESANIAS DEL ESTADO DE YUCATAN	19,961,128
INSTITUTO PROMOTOR DE FERIAS DE YUCATAN	76,484,997
INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES	40,832,218
SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO	458,708,918
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO DE REUNIONES EN YUCATAN	41,706,636



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

FIDEICOMISO PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL ESTADO DE YUCATAN	107,297,972
PATRONATO DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS CULTURALES Y TURISTICOS DEL ESTADO DE YUCATAN	309,704,310
SECRETARIA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y EDUCACION SUPERIOR	449,792,799
AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE YUCATAN	6,776,783
ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE YUCATAN	31,888,591
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE YUCATAN	9,859,321
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE MOTUL	13,912,948
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VALLADOLID	12,929,010
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATAN	9,429,588
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR PROGRESO	12,103,967
UNIVERSIDAD DE ORIENTE	63,446,456
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE YUCATAN	29,057,118
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CENTRO	20,101,969
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL MAYAB	48,584,755
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL PONIENTE	36,876,464
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA	123,979,493
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA REGIONAL DEL SUR	30,846,336
SECRETARIA DE LA CULTURA Y LAS ARTES	54,074,719
FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFONICA DE YUCATAN	41,363,746
FIDEICOMISO PUBLICO PARA LA ADMINISTRACION DEL PALACIO DE LA MUSICA	12,710,973
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	1,795,203,874
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATAN	355,332,486
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN	486,311,074
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DE YUCATAN	49,114,285
INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE OBRA PUBLICA EN YUCATAN	359,162,698
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN	538,265,418
LA JUNTA DE ELECTRIFICACION DEL ESTADO DE YUCATAN	



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

	7,017,913
SECRETARIA DE SALUD	5,214,047,388
ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE YUCATAN	2,179,096
CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE YUCATAN	2,523,780
HOSPITAL COMUNITARIO DE PETO YUCATAN	70,165,062
HOSPITAL COMUNITARIO DE TICUL YUCATAN	42,805,968
HOSPITAL DE LA AMISTAD	87,192,973
HOSPITAL GENERAL DE TEKAX	9,780,000
OPD SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN	4,821,046,661
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD YUCATAN	178,353,848
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION	17,319,667
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION	17,319,667
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	35,217,279
COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS	20,665,211
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA MAYA DEL ESTADO DE YUCATAN	14,552,068
TOTAL	10,257,761,276



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

**ANEXO 2.1.3. ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO
FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA.**

DEPENDENCIA COORDINADORA/ ENTIDAD	IMPORTE
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y TRABAJO	1,754,646
AEROPUERTO DE CHICHEN ITZA DEL ESTADO DE YUCATAN SA DE CV	1,754,646
EMPRESA PORTUARIA YUCATECA SA DE CV	-
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	31,405,977
SISTEMA TELE YUCATAN SA DE CV	31,405,977
TOTAL	33,160,623



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 2.1.4. INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

DEPENDENCIA COORDINADORA/ ENTIDAD	IMPORTE
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	1,916,801,837
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN	1,916,801,837
TOTAL	1,916,801,837



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 2.2. CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y MONTO

TIPO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
I. Gasto No Etiquetado		25,525,589,578
	Ingresos Propios	3,016,083,846
	Recursos Federales	15,764,717,506
	Recursos Fiscales	4,740,168,226
	Financiamientos Internos	2,004,620,000
II. Gasto Etiquetado		18,610,650,000
	Recursos Federales	18,610,650,000
Total general		44,136,239,578



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 2.3. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR FINALIDAD, FUNCIÓN, SUBFUNCIÓN Y MONTO.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	IMPORTE
Gobierno	8,636,444,909
Legislación	161,756,152
Legislación	161,756,152
Fiscalización	-
Justicia	1,470,062,957
Impartición de Justicia	668,148,865
Procuración de Justicia	503,025,100
Reclusión y Readaptación Social	262,092,960
Derechos Humanos	36,796,032
Coordinación de la Política de Gobierno	1,247,344,188
Presidencia / Gubernatura	106,219,357
Política Interior	43,560,603
Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	-
Función Pública	157,956,251
Asuntos Jurídicos	101,512,962
Organización de Procesos Electorales	207,993,413
Población	157,287
Territorio	92,513,562
Otros	537,430,753
RELACIONES EXTERIORES	-
Relaciones Exteriores	-
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	312,383,009
Asuntos Financieros	



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

	-
Asuntos Hacendarios	312,383,009
SEGURIDAD NACIONAL	-
Defensa	-
Marina	-
Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	-
Asuntos de Orden Público y Seguridad	5,065,416,136
Policía	4,532,439,971
Protección Civil	63,248,896
Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	469,727,269
Sistema Nacional de Seguridad Pública	-
Otros Servicios Generales	379,482,467
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	152,026,558
Servicios Estadísticos	-
Servicios de Comunicación y Medios	162,238,200
Acceso a la Información Pública Gubernamental	65,217,709
Otros	-
Desarrollo Social	25,166,456,964
Protección Ambiental	80,717,093
Ordenación de Desechos	287,824
Administración del Agua	-
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	-
Reducción de la Contaminación	8,847,189
Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje	42,235,637
Otros de Protección Ambiental	29,346,443



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Vivienda y Servicios a la Comunidad	877,966,404
Urbanización	178,774,587
Desarrollo Comunitario	-
Abastecimiento de Agua	461,757,522
Alumbrado Público	-
Vivienda	237,434,295
Servicios Comunes	-
Desarrollo Regional	-
Salud	5,146,692,550
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	288,176,034
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	4,620,211,197
Generación de Recursos para la Salud	-
Rectoría del Sistema de Salud	238,305,319
Protección Social en Salud	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	832,147,606
Deporte y Recreación	222,660,495
Cultura	609,487,111
Radio, Televisión y Editoriales	-
Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	-
Educación	12,461,825,727
Educación Básica	8,179,842,836
Educación Media Superior	3,090,780,278
Educación Superior	771,318,986
Posgrado	3,915,000
Educación para Adultos	230,616,270



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	185,352,357
Protección Social	5,559,858,653
Enfermedad e Incapacidad	-
Edad Avanzada	1,836,769,810
Familia e Hijos	-
Desempleo	-
Alimentación y Nutrición	297,739,263
Apoyo Social para la Vivienda	172,565,413
Indígenas	13,095,704
Otros Grupos Vulnerables	304,837,039
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	2,934,851,424
Otros Asuntos Sociales	207,248,931
Otros Asuntos Sociales	207,248,931
Desarrollo Económico	2,498,607,376
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	538,986,379
Asuntos Económicos y Comerciales en General	485,405,852
Asuntos Laborales Generales	53,580,527
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	384,164,107
Agropecuaria	296,398,935
Silvicultura	-
Acuacultura, Pesca y Caza	87,765,172
Agroindustrial	-
Hidroagrícola	-
Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	-
Combustible y Energía	3,472,922



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	-
Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	-
Combustibles Nucleares	-
Otros Combustibles	-
Electricidad	-
Energía no Eléctrica	3,472,922
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	-
Extracción de Recursos Minerales Excepto los Combustibles	-
Minerales	-
Manufacturas	-
Construcción	-
Transporte	532,924,448
Transporte por Carretera	192,167,316
Transporte por Aguas y Puertos	-
Transporte por Ferrocarril	-
Transporte Aéreo	-
Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de	-
Transporte	-
Otros relacionados con Transporte	340,757,132
Comunicaciones	62,414,074
Comunicaciones	62,414,074
Turismo	592,319,152
Turismo	592,319,152
Hoteles y Restaurantes	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	62,305,669
Investigación Científica	44,753,862
Desarrollo Tecnológico	-



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Servicios Científicos y Tecnológicos	17,551,807
Innovación	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	322,020,625
Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	-
Otras Industrias	-
Otros Asuntos Económicos	322,020,625
Otras no clasificadas en funciones anteriores	7,834,730,329
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	943,689,924
Deuda Pública Interna	943,689,924
Deuda Pública Externa	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	6,891,040,405
Transferencias entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	30,946,359
Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	3,698,391,588
Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	3,161,702,458
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-
Apoys al IPAB	-
Banca de Desarrollo	-
Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)	-
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-
Total general	44,136,239,578



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 2.4. CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA POR TIPO DE PROGRAMA Y MONTO

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		ASIGNACION PRESUPUESTAL
1- Subsidio Sector social y privado o entidades federativas y municipios		2,294,705,593
1- Sujetos a Reglas de Operación	S	2,294,705,593
2- Otros subsidios	U	-
2- Desempeño de las funciones		27,940,306,642
3- Prestación de Servicios Públicos	E	24,733,545,549
4- Provisión de Bienes Públicos	B	-
5- Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	173,974,196
6- Promoción y Fomento	F	1,142,806,774
7- Regulación y supervisión	G	545,246,930
8- Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	-
9- Específicos	R	601,472,833
10- Proyectos de Inversión	K	743,260,360
3- Administrativos y de Apoyo		4,229,727,204
11- Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	4,086,501,688
12- Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	143,225,516
13- Operaciones ajenas	W	-
4- Compromisos		
14- Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	-
15- Desastres Naturales	N	-
5- Obligaciones		1,836,769,810
16- Pensiones y jubilaciones	J	1,836,769,810
17- Aportaciones a la seguridad social	T	-



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

18- Aportaciones a fondos de estabilización	Y	-
19- Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	-
6- Programas de gasto Federalizado (gobierno federal)		7,834,730,329
20- Gasto Federalizado	I	3,192,648,817
21- Participaciones a entidades federativas y municipios	C	3,698,391,588
22- Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	943,689,924
23- Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	-
TOTAL		44,136,239,578



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 2.5. CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO Y MONTO

TIPO DE GASTO	IMPORTE
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	943,689,924
Gasto Corriente	30,916,222,997
Gasto de Capital	3,649,285,242
Participaciones y Aportaciones	6,891,040,405
Pensiones y Jubilaciones	1,736,001,010
TOTAL	44,136,239,578

Nota: Considera jubilados y pensionados directos a cargo del Poder Ejecutivo, administrados por el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán y la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

**ANEXO 2.6. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO POR CAPÍTULO,
CONCEPTO, PARTIDA GENÉRICA E IMPORTE.**

CAPÍTULO/ CONCEPTO/ PARTIDA GÉNERICA	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	12,492,947,586
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	6,509,618,003
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	6,509,618,003
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	965,609,878
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	258,591,009
SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	707,018,869
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,694,867,944
PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	24,846,306 1,065,584,548
HORAS EXTRAORDINARIAS	1,572,833
COMPENSACIONES	244,663,608
HONORARIOS ESPECIALES PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES	16,500,000 341,700,649
SEGURIDAD SOCIAL	1,094,540,621
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	770,827,486
APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	148,773,721
APORTACIONES PARA SEGUROS	174,939,414
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	952,819,986
CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	45,875,725
INDEMNIZACIONES	52,176,991
PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	10,195,320
PRESTACIONES CONTRACTUALES	164,572,095
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	679,999,855
PREVISIONES	172,799,613
PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE	



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

SEGURIDAD SOCIAL	172,799,613
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	1,102,691,541
ESTIMULOS	1,102,691,541
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,123,000,728
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	397,528,727
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	54,543,318
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	3,434,763
MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO	8,320
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	26,200,708
MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	1,673,679
MATERIAL DE LIMPIEZA	45,033,212
MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	89,882,033
MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	176,752,694
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	169,852,235
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	165,257,312
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	995,187
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	3,599,736
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	150,250
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	5,000
INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	17,000
PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	4,250
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBON Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	120,000
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	4,000
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	18,714,009
PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	413,833
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	480,283
CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	252,459



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	709,699
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	148,792
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	7,354,584
ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	3,023,998
MATERIALES COMPLEMENTARIOS OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	2,495,480 3,834,881
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	40,645,251
PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	5,186,178
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	371,883
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	26,594,140
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	7,167,871 785,840
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	430,068
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	109,271
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	323,199,491
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	323,199,491
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	61,807,961
VESTUARIO Y UNIFORMES	55,246,120
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	3,158,995
ARTICULOS DEPORTIVOS	3,008,279
PRODUCTOS TEXTILES BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	308,649 85,918
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	12,509,978
MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	74,020 12,435,958
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	98,592,826
HERRAMIENTAS MENORES	2,280,958



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1,873,972
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	982,700
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2,463,700
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	753,855
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	86,242,126
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	10,000
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	1,183,557
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	2,801,958
SERVICIOS GENERALES	2,917,564,355
SERVICIOS BASICOS	281,366,907
ENERGIA ELECTRICA	229,456,807
GAS	2,141,090
AGUA	8,007,806
TELEFONIA TRADICIONAL	20,861,919
TELEFONIA CELULAR	2,482,000
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	12,760,724
SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	4,082,834
SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	1,573,727
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	708,519,066
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	39,445,089
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	46,292,744
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	3,074,359
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	340,665,976
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,691,483
ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	5,977,620
OTROS ARRENDAMIENTOS	265,371,795
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS	



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

SERVICIOS	405,213,846
SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	42,586,847
SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	660,169
SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	46,465,132
SERVICIOS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	48,873,626
SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO	26,994,241
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESION	71,375,864
SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD	3,364
SERVICIOS DE VIGILANCIA	44,842,989
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	123,411,614
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	85,228,305
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	26,466,829
SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	2,252,085
SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FINANZAS	34,646
SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	53,842,479
ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	1,221,731
FLETES Y MANIOBRAS	897,189
COMISIONES POR VENTAS	513,346
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	714,996,305
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	358,214,411
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	27,117,769
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	33,471,335
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	52,876
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	91,725,579
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	136,911,969
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	23,115,507



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	34,643,746
SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	9,743,113
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	108,363,199
DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	75,816,628
DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	31,007,422
OTROS SERVICIOS DE INFORMACION	1,539,149
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	53,903,649
PASAJES AEREOS	24,214,313
PASAJES TERRESTRES	818,668
PASAJES MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	244,000
VIATICOS EN EL PAIS	18,789,917
VIATICOS EN EL EXTRANJERO	4,065,751
OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	5,771,000
SERVICIOS OFICIALES	82,621,588
GASTOS DE CEREMONIAL	10,433,517
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	24,590,958
CONGRESOS Y CONVENCIONES	16,708,897
EXPOSICIONES	30,790,312
GASTOS DE REPRESENTACION	97,904
OTROS SERVICIOS GENERALES	477,351,490
SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	14,771,786
IMPUESTOS Y DERECHOS SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	20,604,589
17,131	
PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	2,266
OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	149,155
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	439,624,807
OTROS SERVICIOS GENERALES	



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

	2,181,756
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,579,338,267
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	13,773,818,849
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	228,595,747
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO	219,358,234
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL	611,036,980
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS	2,575,300,604
TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	9,999,068,689
TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	140,458,595
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	11,989,000
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ORGANISMOS ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	11,989,000
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	961,339,032
OTROS SUBSIDIOS	67,159,334
SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	30,946,359
SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCION	50,000
SUBSIDIOS A LA INVERSION	243,667,500
SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	386,195,569
SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	233,320,270
AYUDAS SOCIALES	483,662,795
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADEMICAS	111,055,165
AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERES PUBLICO	95,481,881
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	37,941,872
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	220,565,372
	18,618,505
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,729,716,767
JUBILACIONES	1,472,292,383
OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

	4,364,660
PENSIONES	253,059,724
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	6,000,000
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	6,000,000
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	592,380,800
TRANSFERENCIAS POR OBLIGACION DE LEY	592,380,800
DONATIVOS	20,431,024
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	18,431,024
DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS	2,000,000
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	218,799,970
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	26,958,073
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	9,106,504
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	266,239
BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	1,524,123
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	13,907,800
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	2,153,407
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	36,900,401
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	787,348
APARATOS DEPORTIVOS	50,000
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	926,335
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	35,136,718
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	3,807,691
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	134,989
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	3,672,702
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	142,250,000
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	8,250,000
EQUIPO AEROESPACIAL	94,000,000
EMBARCACIONES	40,000,000



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,010,745
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,010,745
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,796,139
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	125,358
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL.	279,191
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	1,075,547
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	1,052,416
OTROS EQUIPOS	263,627
ACTIVOS INTANGIBLES	5,076,921
SOFTWARE	5,076,921
INVERSIÓN PÚBLICA	1,999,521,505
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,825,500,000
EDIFICACION NO HABITACIONAL	1,825,500,000
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	174,021,505
EDIFICACION NO HABITACIONAL	174,021,505
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	17,254,646
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	9,000,000
CREDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	9,000,000
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	1,754,646
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLITICA ECONOMICA	1,754,646
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	3,500,000
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	3,500,000
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	3,000,000
CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES	3,000,000
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,860,094,046
PARTICIPACIONES	3,461,781,741



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	963,679,696
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,196,585,419
OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACION A MUNICIPIOS	74,553,222
PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	226,963,404
APORTACIONES	3,161,702,458
APORTACIONES DE LA FEDERACION A MUNICIPIOS	3,161,702,458
CONVENIOS	236,609,847
CONVENIOS DE REASIGNACION	236,609,847
DEUDA PÚBLICA	927,718,475
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	312,500,605
AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	312,500,605
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	544,718,673
INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	544,718,673
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	46,358,000
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	46,358,000
COSTO POR COBERTURAS	24,141,197
COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	24,141,197
Total General	44,136,239,578



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 3. INTEGRACIÓN DEL GASTO DE EDUCACIÓN POR TIPO DE RECURSO.

Gasto Educativo	Ingresos Propios	Recursos Federales	Recursos Fiscales	Total general
PODER EJECUTIVO	-	10,172,333,589	432,161,223	10,604,494,812
SECRETARIA DE EDUCACION	-	10,073,449,893	363,575,964	10,437,025,857
SECRETARIA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y EDUCACION SUPERIOR	-	98,883,696	68,585,259	167,468,955
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	121,472,227	1,154,110,552	214,055,892	1,489,638,671
AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE YUCATAN	-	4,961,301	1,815,482	6,776,783
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATAN	35,295,292	369,643,952	12,338,000	417,277,244
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE YUCATAN	8,906,726	103,389,398	120,989,312	233,285,436
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE YUCATAN	12,000,000	123,275,654	3,095,457	138,371,111
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA	22,757,539	89,252,024	11,969,930	123,979,493
INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN	-	99,014,050	1,269,064	100,283,114
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE YUCATAN	2,800,873	82,209,000	1,235,206	86,245,079
INSTITUTO DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN	-	11,809,965	52,573,923	64,383,888



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

UNIVERSIDAD DE ORIENTE	4,354,305	59,092,151	-	63,446,456
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL MAYAB	1,418,705	46,569,301	596,749	48,584,755
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL PONIENTE	572,134	35,602,291	702,039	36,876,464
ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE YUCATAN	4,452,375	27,362,229	73,987	31,888,591
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA REGIONAL DEL SUR	2,564,431	28,281,905	-	30,846,336
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE YUCATAN	5,232,534	23,310,633	513,951	29,057,118
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CENTRO	1,885,115	13,648,172	4,568,682	20,101,969
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE MOTUL	3,800,000	8,612,948	1,500,000	13,912,948
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VALLADOLID	6,199,189	6,729,821	-	12,929,010
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR PROGRESO	4,149,972	7,953,995	-	12,103,967
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE YUCATAN	1,843,075	8,016,246	-	9,859,321
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATAN	3,239,962	5,375,516	814,110	9,429,588
Total general	121,472,227	11,326,444,141	646,217,115	12,094,133,483



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

ANEXO 4. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS.

ANEXO 4.1. PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES A MUNICIPIOS.

CLAVE Y NOMBRE DE LOS MUNICIPIOS	FONDO GENERAL	FONDO MUNICIPAL	IMPUESTO ESPECIAL	ISAN	FDO. DE COMP. ISAN	FOFIR	IEPS S/VA. FINAL GASOLINA DIESEL	FONDO ISR	TOTAL PARTICIPACIONES(A)	IMPUESTOS ESTATALES 12%(B)	IMPUESTOS ESTATALES 20%(C)	TOTAL PARTICIPACIONES MÁS IMPUESTOS ESTATALES (A+B+C)
001 ABALA, YUC.	10,241,895.63	4,493,295.27	245,120.31	127,889.11	33,659.22	1,103,227.46	349,830.65		16,594,917.65	202,723.43	13,326.73	16,810,967.81
002 ACANCEH, YUC.	16,921,380.12	7,423,699.67	404,981.07	211,294.89	55,610.85	1,822,722.27	754,146.12		27,593,834.99	334,934.11	22,018.07	27,950,787.18
003 AKIL, YUC.	13,663,144.80	5,994,255.96	327,001.40	170,609.77	44,902.90	1,471,754.56	573,539.87		22,245,209.26	270,442.08	17,778.46	22,533,429.80
004 BACA, YUC.	9,769,586.40	4,286,085.11	233,816.48	121,991.45	32,107.01	1,052,351.67	278,085.88		15,774,024.01	193,374.76	12,712.17	15,980,110.93
005 BOKOBA, YUC.	7,139,960.38	3,132,423.07	170,881.38	89,155.68	23,464.94	769,095.94	106,334.05		11,431,315.46	141,325.13	9,290.50	11,581,931.10
006 BUCTZOTZ, YUC.	11,877,423.23	5,210,829.28	284,263.55	148,311.71	39,034.26	1,279,401.78	431,305.67		19,270,569.49	235,096.32	15,454.88	19,521,120.69
007 CACALCHEN, YUC.	10,652,672.18	4,673,509.99	254,951.46	133,018.42	35,009.21	1,147,475.13	333,134.43		17,229,770.83	210,854.16	13,861.24	17,454,486.22
008 CALOTMUL, YUC.	8,452,418.13	3,708,220.80	202,292.56	105,544.16	27,778.24	910,470.11	213,795.54		13,620,519.53	167,303.33	10,998.27	13,798,821.12
009 CANSAHCAB, YUC.	8,857,690.50	3,886,020.74	211,991.99	110,604.74	29,110.14	954,124.88	232,248.04		14,281,791.02	175,325.10	11,525.61	14,468,641.73
010 CANTAMAYEC, YUC.	7,420,583.13	3,255,537.09	177,597.55	92,659.78	24,387.19	799,323.82	146,590.45		11,916,679.00	146,879.65	9,655.65	12,073,214.31
011 CELESTUN, YUC.	11,125,370.25	4,880,890.74	266,264.59	138,920.93	36,562.70	1,198,392.80	369,686.50		18,016,088.51	220,210.53	14,476.31	18,250,775.34
012 CENOTILLO, YUC.	8,400,412.02	3,685,404.82	201,047.90	104,894.76	27,607.32	904,868.16	199,460.81		13,523,695.80	166,273.94	10,930.60	13,700,900.34
013 CONKAL, YUC.	13,531,686.72	5,936,583.04	323,855.20	168,968.27	44,470.87	1,457,594.27	459,094.47		21,922,252.84	267,840.06	17,607.40	22,207,700.31
014 CUNCUNUL, YUC.	6,716,712.44	2,946,736.94	160,751.75	83,870.64	22,073.97	723,504.89	82,335.85		10,735,986.49	132,947.56	8,739.77	10,877,673.82
015 CUZAMA, YUC.	9,278,293.86	4,070,546.64	222,058.33	115,856.75	30,492.42	999,431.06	268,797.52		14,985,476.58	183,650.34	12,072.90	15,181,199.81
016 CHACSINKIN, YUC.	7,752,661.64	3,401,225.62	185,545.22	96,806.40	25,478.54	835,094.36	163,666.51		12,460,478.28	153,452.66	10,087.75	12,624,018.70
017 CHANKOM, YUC.	8,898,616.70	3,903,975.76	212,971.48	111,115.78	29,244.64	958,533.33	260,963.34		14,375,421.02	176,135.18	11,578.86	14,563,135.06



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

018 CHAPAB, YUC.	7,849,124.56	3,443,545.56	187,853.88	98,010.91	25,795.56	845,485.06	169,734.41	12,619,549.94	155,362.01	10,213.27	12,785,125.22
019 CHEMAX, YUC.	32,419,874.01	14,223,154.75	775,908.07	404,822.41	106,545.49	3,492,175.34	2,216,334.59	53,638,814.65	641,704.27	42,184.68	54,322,703.59
020 CHICXULUB PUEBLO, YUC.	8,791,383.94	3,856,930.91	210,405.07	109,776.77	28,892.22	946,982.53	207,830.82	14,152,202.26	174,012.66	11,439.33	14,337,654.26
021 CHICHIMILA, YUC.	11,614,187.19	5,095,343.11	277,963.50	145,024.72	38,169.16	1,251,046.75	465,992.19	18,887,726.62	229,885.95	15,112.36	19,132,724.92
022 CHIKINDZONOT, YUC.	8,624,067.64	3,783,526.38	206,400.67	107,687.52	28,342.35	928,959.70	250,504.14	13,929,488.40	170,700.88	11,221.62	14,111,410.90
023 CHOCHOLA, YUC.	8,903,586.64	3,906,156.16	213,090.42	111,177.83	29,260.97	959,068.68	223,770.94	14,346,111.64	176,233.55	11,585.33	14,533,930.52
024 CHUMAYEL, YUC.	7,975,980.30	3,499,199.35	190,889.93	99,594.94	26,212.46	859,149.60	186,291.49	12,837,318.07	157,872.93	10,378.33	13,005,569.33
025 DZAN, YUC.	9,396,355.67	4,122,342.39	224,883.91	117,330.97	30,880.42	1,012,148.34	269,581.88	15,173,523.58	185,987.20	12,226.52	15,371,737.30
026 DZEMUL, YUC.	8,364,063.11	3,669,457.93	200,177.95	104,440.88	27,487.87	900,952.76	175,085.33	13,441,665.83	165,554.47	10,883.30	13,618,103.60
027 DZIDZANTUN, YUC.	11,459,935.66	5,027,670.32	274,271.78	143,098.60	37,662.22	1,234,431.22	357,212.94	18,534,282.75	226,832.76	14,911.65	18,776,027.16
028 DZILAM DE BRAVO, YUC.	7,524,054.12	3,300,931.58	180,073.94	93,951.81	24,727.24	810,469.41	129,536.24	12,063,744.33	148,927.71	9,790.28	12,222,462.33
029 DZILAM GONZALEZ, YUC.	9,907,845.45	4,346,741.72	237,125.45	123,717.87	32,561.39	1,067,244.54	284,718.82	15,999,955.25	196,111.39	12,892.07	16,208,958.71
030 DZITAS, YUC.	8,317,844.93	3,649,181.23	199,071.81	103,863.76	27,335.97	895,974.27	212,022.21	13,405,294.18	164,639.65	10,823.16	13,580,756.99
031 DZONCAUICH, YUC.	7,469,593.49	3,277,038.77	178,770.52	93,271.76	24,548.26	804,603.07	142,159.05	11,989,984.93	147,849.74	9,719.42	12,147,554.09
032 ESPITA, YUC.	17,123,033.35	7,512,168.40	409,807.26	213,812.91	56,273.57	1,844,443.77	876,611.88	28,036,151.13	338,925.55	22,280.46	28,397,357.14
033 HALACHO, YUC.	19,954,413.22	8,754,343.31	477,570.96	249,167.95	65,578.68	2,149,431.85	1,041,258.94	32,691,764.91	394,968.59	25,964.64	33,112,698.14
034 HOCABA, YUC.	9,952,758.25	4,366,445.74	238,200.35	124,278.69	32,708.99	1,072,082.42	330,447.11	16,116,921.56	197,000.38	12,950.51	16,326,872.44
035 HOCTUN, YUC.	9,864,612.11	4,327,774.52	236,090.74	123,178.02	32,419.31	1,062,587.57	320,833.82	15,967,496.09	195,255.65	12,835.81	16,175,587.56
036 HOMUN, YUC.	11,024,225.55	4,836,516.82	263,843.89	137,657.95	36,230.29	1,187,497.79	385,253.69	17,871,225.97	218,208.51	14,344.70	18,103,779.19
037 HUHI, YUC.	9,312,104.06	4,085,379.76	222,867.51	116,278.93	30,603.53	1,003,073.00	274,440.31	15,044,747.10	184,319.56	12,116.89	15,241,183.55
038 HUNUCMA, YUC.	28,631,814.73	12,561,268.17	685,248.07	357,521.44	94,096.31	3,084,136.52	1,571,827.21	46,985,912.45	566,725.14	37,255.66	47,589,893.25
039 IXIL, YUC.	8,498,372.01	3,728,381.55	203,392.38	106,117.98	27,929.26	915,420.13	195,062.02	13,674,675.33	168,212.92	11,058.07	13,853,946.31
040 IZAMAL, YUC.	24,575,474.32	10,781,682.07	588,167.27	306,870.49	80,765.46	2,647,199.23	1,290,759.67	40,270,918.50	486,435.78	31,977.56	40,789,331.84
041 KANASIN, YUC.	73,284,343.75	32,151,098.47	1,753,921.48	915,091.29	240,843.50	7,893,978.18	4,051,747.53	120,291,024.21	1,450,557.03	95,357.45	121,836,938.69
042 KANTUNIL,	9,480,850.39	4,159,411.67	226,906.13	118,386.05	31,158.10	1,021,249.86	286,309.55	15,324,271.75	187,659.65	12,336.46	15,524,267.86



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

069 SOTUTA, YUC.	11,956,618.87	5,245,573.76	286,158.95	149,300.62	39,294.53	1,287,932.51	473,968.47	19,438,847.70	236,663.88	15,557.93	19,691,069.51
070 SUCILA, YUC.	8,404,534.97	3,687,213.63	201,146.57	104,946.25	27,620.87	905,312.27	192,659.49	13,523,434.06	166,355.55	10,935.96	13,700,725.57
071 SUDZAL, YUC.	6,806,558.61	2,986,154.00	162,902.04	84,992.54	22,369.24	733,182.87	86,264.49	10,882,423.79	134,725.93	8,856.68	11,026,006.40
072 SUMA, YUC.	6,837,719.74	2,999,824.92	163,647.83	85,381.64	22,471.65	736,539.45	82,640.07	10,928,225.31	135,342.72	8,897.23	11,072,465.26
073 TAHDZIU, YUC.	9,277,753.78	4,070,309.70	222,045.40	115,850.01	30,490.64	999,372.88	290,284.25	15,006,106.68	183,639.65	12,072.20	15,201,818.52
074 TAHMEK, YUC.	8,178,440.58	3,588,022.15	195,735.43	102,123.04	26,877.83	880,958.03	184,764.67	13,156,921.72	161,880.34	10,641.77	13,329,443.84
075 TEABO, YUC.	10,282,386.85	4,511,059.46	246,089.39	128,394.72	33,792.29	1,107,589.06	352,610.12	16,661,921.89	203,524.90	13,379.42	16,878,826.21
076 TECOH, YUC.	18,115,822.80	7,947,722.16	433,567.79	226,209.73	59,536.29	1,951,384.19	900,886.87	29,635,129.84	358,576.37	23,572.27	30,017,278.48
077 TEKAL DE VENEGAS, YUC.	7,463,936.39	3,274,556.90	178,635.13	93,201.12	24,529.67	803,993.70	139,854.88	11,978,707.80	147,737.77	9,712.06	12,136,157.62
078 TEKANTO, YUC.	8,292,027.96	3,637,854.88	198,453.93	103,541.39	27,251.13	893,193.34	193,473.48	13,345,796.10	164,128.64	10,789.57	13,520,714.30
079 TEKAX, YUC.	35,563,400.61	15,602,273.78	851,142.40	444,075.18	116,876.45	3,830,786.96	2,065,268.61	58,473,824.00	703,925.80	46,275.03	59,224,024.83
080 TEKIT, YUC.	12,844,522.38	5,635,112.26	307,409.23	160,387.74	42,212.56	1,383,574.91	512,747.50	20,885,966.60	254,238.64	16,713.27	21,156,918.51
081 TEKOM, YUC.	7,903,936.38	3,467,592.45	189,165.70	98,695.34	25,975.69	851,389.23	177,457.69	12,714,212.48	156,446.93	10,284.59	12,880,943.99
082 TELCHAC PUEBLO, YUC.	8,219,526.52	3,606,047.26	196,718.75	102,636.07	27,012.86	885,383.69	173,641.47	13,210,966.61	162,693.58	10,695.23	13,384,355.42
083 TELCHAC PUERTO, YUC.	7,139,887.94	3,132,391.29	170,879.65	89,154.78	23,464.71	769,088.14	82,704.39	11,407,570.88	141,323.70	9,290.41	11,558,184.99
084 TEMAX, YUC.	10,722,936.33	4,704,336.07	256,633.10	133,895.80	35,240.13	1,155,043.78	369,655.30	17,377,740.50	212,244.93	13,952.66	17,603,938.10
085 TEMOZON, YUC.	16,735,141.61	7,341,993.64	400,523.81	208,969.36	54,998.79	1,802,661.19	859,287.54	27,403,575.94	331,247.79	21,775.73	27,756,599.47
086 TEPAKAN, YUC.	7,121,898.49	3,124,499.01	170,449.10	88,930.14	23,405.59	767,150.37	115,686.86	11,412,019.56	140,967.62	9,267.00	11,562,254.19
087 TETIZ, YUC.	9,280,190.87	4,071,378.90	222,103.73	115,880.44	30,498.65	999,635.40	284,866.92	15,004,554.91	183,687.88	12,075.37	15,200,318.16
088 TEYA, YUC.	6,954,918.11	3,051,241.85	166,452.75	86,845.08	22,856.82	749,163.72	97,688.89	11,129,167.22	137,662.49	9,049.73	11,275,879.44
089 TICUL, YUC.	33,978,853.24	14,907,105.68	813,219.27	424,289.16	111,668.96	3,660,104.09	1,837,109.96	55,732,350.36	672,561.99	44,213.22	56,449,125.57
090 TIMUCUY, YUC.	10,868,979.12	4,768,407.55	260,128.36	135,719.41	35,720.09	1,170,775.09	399,746.62	17,639,476.24	215,135.64	14,142.69	17,868,754.57
091 TINUM, YUC.	14,183,717.63	6,222,640.18	339,460.32	177,110.09	46,613.73	1,527,829.16	602,960.57	23,100,331.69	280,746.07	18,455.83	23,399,533.58
092 TIXCACALCUPUL, YUC.	10,798,002.86	4,737,269.05	258,429.68	134,833.14	35,486.83	1,163,129.73	429,052.08	17,556,203.36	213,730.77	14,050.34	17,783,984.47
093 TIXKOKOB, YUC.	18,002,574.96	7,898,038.39	430,857.42	224,795.62	59,164.11	1,939,185.46	782,042.82	29,336,658.78	356,334.79	23,424.92	29,716,418.49
094 TIXMEUAC, YUC.	9,060,578.07	3,975,030.99	216,847.72	113,138.16	29,776.91	975,979.34	269,259.05	14,640,610.24	179,340.97	11,789.61	14,831,740.81
095 TIXPEUAL, YUC.	9,407,331.75	4,127,157.78	225,146.61	117,468.03	30,916.49	1,013,330.65	257,059.62	15,178,410.91	186,204.45	12,240.80	15,376,856.17
096 TIZIMIN, YUC.	61,787,079.93	27,107,051.65	1,478,756.33	771,526.58	203,058.61	6,655,526.07	3,942,313.81	101,945,312.98	1,222,985.41	80,397.23	103,248,695.62
097 TUNKAS, YUC.	8,116,622.93	3,560,901.68	194,255.94	101,351.13	26,674.67	874,299.22	190,880.82	13,064,986.40	160,656.75	10,561.33	13,236,204.48



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

098 TZUCACAB, YUC.	16,098,588.57	7,062,726.91	385,289.12	201,020.81	52,906.81	1,734,093.54	762,924.26	26,297,550.01	318,648.15	20,947.45	26,637,145.62	
099 UAYMA, YUC.	8,515,659.98	3,735,966.08	203,806.14	106,333.85	27,986.08	917,282.34	229,360.43	13,736,394.90	168,555.11	11,080.56	13,916,030.56	
100 UCU, YUC.	8,277,777.04	3,631,602.76	198,112.86	103,363.44	27,204.29	891,658.27	183,655.07	13,313,373.74	163,846.56	10,771.03	13,487,991.32	
101 UMAN, YUC.	45,992,080.28	20,177,514.41	1,100,733.03	574,296.64	151,149.53	4,954,134.26	2,460,646.71	75,410,554.86	910,346.35	59,844.81	76,380,746.02	
102 VALLADOLID, YUC.	65,374,280.75	28,680,818.18	1,564,609.16	816,319.45	214,847.68	7,041,929.00	3,987,817.85	107,680,622.07	1,293,988.83	85,064.89	109,059,675.79	
103 XOCHEL, YUC.	8,078,009.62	3,543,961.36	193,331.81	100,868.97	26,547.77	870,139.90	183,465.10	12,996,324.53	159,892.45	10,511.09	13,166,728.08	
104 YAXCABA, YUC.	16,572,189.24	7,270,503.64	396,623.85	206,934.60	54,463.26	1,785,108.44	874,095.62	27,159,918.65	328,022.39	21,563.70	27,509,504.74	
105 YAXKUKUL, YUC.	7,797,318.54	3,420,817.37	186,614.00	97,364.02	25,625.30	839,904.67	145,499.20	12,513,143.10	154,336.58	10,145.86	12,677,625.54	
106 YOBAIN, YUC.	7,208,731.28	3,162,594.05	172,527.28	90,014.41	23,690.96	776,503.75	110,545.81	11,544,607.53	142,686.35	9,379.99	11,696,673.87	
TOTAL	2,196,585,419	963,679,696	52,571,097	27,428,453	7,218,913	236,609,847	93,408,534	74,553,222	3,652,055,182	43,478,214	2,858,193	3,698,391,588



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 4.2. APORTACIONES A MUNICIPIOS

MUNICIPIOS	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	TOTAL APORTACIONES
Abalá	4,686,063	7,526,946	12,213,009
Acanceh	11,622,906	9,205,681	20,828,588
Akil	8,152,683	10,908,145	19,060,828
Baca	4,188,052	4,441,825	8,629,877
Bokobá	1,579,078	3,139,307	4,718,385
Buctzotz	6,404,959	10,340,868	16,745,827
Cacalchén	5,206,416	3,876,351	9,082,767
Calotmul	2,877,078	9,804,635	12,681,714
Cansahcab	3,300,856	5,644,188	8,945,044
Cantamayec	1,815,471	8,226,741	10,042,212
Celestún	5,647,491	7,070,953	12,718,444
Cenotillo	2,800,683	7,463,633	10,264,316
Conkal	8,029,441	3,562,072	11,591,514
Cuncunul	1,132,958	3,650,143	4,783,101
Cuzamá	3,734,004	5,832,668	9,566,672
Chacsinkín	2,172,944	8,480,282	10,653,226
Chankom	3,303,019	16,196,708	19,499,727
Chapab	2,272,402	4,661,353	6,933,754
Chemax	26,580,543	86,163,247	112,743,790
Chicxulub Pueblo	3,220,137	2,875,252	6,095,388



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

MUNICIPIOS	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	TOTAL APORTACIONES
Chichimilá	6,033,072	21,701,275	27,734,347
Chikindzonot	3,002,482	18,919,477	21,921,959
Chocholá	3,380,855	3,995,924	7,376,780
Chumayel	2,384,112	7,882,731	10,266,843
Dzan	3,860,849	9,316,222	13,177,071
Dzemul	2,639,244	3,220,070	5,859,314
Dzidzantún	5,892,533	5,343,654	11,236,187
Dzilam de Bravo	1,977,631	2,141,279	4,118,910
Dzilam González	4,410,751	5,952,137	10,362,889
Dzitás	2,726,450	9,336,237	12,062,687
Dzoncauich	1,880,335	5,694,413	7,574,748
Espita	11,582,547	31,362,108	42,944,654
Halachó	14,523,768	21,226,729	35,750,497
Hocabá	4,388,409	7,443,695	11,832,105
Hoctún	4,306,969	9,019,706	13,326,675
Homún	5,527,853	15,504,089	21,031,942
Huhí	3,760,670	7,329,546	11,090,216
Hunucmá	23,405,090	23,721,867	47,126,957
Ixil	2,935,456	2,508,515	5,443,971
Izamal	19,315,776	22,030,667	41,346,443
Kanasín	69,416,722	25,685,054	95,101,776



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

MUNICIPIOS	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	TOTAL APORTACIONES
Kantunil	3,931,479	11,006,356	14,937,834
Kaua	2,247,898	7,854,647	10,102,545
Kinchil	5,179,750	7,845,507	13,025,257
Kopomá	1,812,588	3,041,724	4,854,312
Mama	2,313,482	6,061,231	8,374,713
Maní	4,062,648	9,464,183	13,526,831
Maxcanú	16,301,762	18,038,691	34,340,453
Mayapán	2,666,631	10,250,601	12,917,232
Mérida	643,135,837	246,019,045	889,154,882
Mocochá	2,319,248	1,949,026	4,268,274
Motul	26,015,505	23,288,586	49,304,091
Muna	9,168,885	14,382,038	23,550,924
Muxupip	2,044,657	2,835,945	4,880,602
Opichén	4,892,907	10,330,267	15,223,174
Oxkutzcab	22,487,625	37,359,513	59,847,138
Panabá	5,615,780	8,957,321	14,573,101
Peto	18,208,043	40,454,990	58,663,033
Progreso	42,609,876	24,409,170	67,019,046
Quintana Roo	694,045	4,005,435	4,699,480
Río Lagartos	2,523,930	3,368,590	5,892,520
Sacalum	3,473,106	5,945,737	9,418,844



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

MUNICIPIOS	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	TOTAL APORTACIONES
Samahil	3,689,320	4,671,193	8,360,513
Sanahcat	1,209,353	2,249,525	3,458,878
San Felipe	1,401,783	3,089,456	4,491,239
Santa Elena	2,916,717	7,198,745	10,115,463
Seyé	7,008,194	8,676,993	15,685,187
Sinanché	2,225,556	3,774,132	5,999,687
Sotuta	6,415,769	20,829,356	27,245,125
Sucilá	2,823,746	4,781,999	7,605,745
Sudzal	1,232,416	4,181,789	5,414,205
Suma	1,269,893	2,218,497	3,488,390
Tahdziú	3,683,554	20,014,220	23,697,774
Tahmek	2,624,109	3,169,424	5,793,533
Teabo	4,721,378	15,301,573	20,022,951
Tecoh	12,691,000	15,019,453	27,710,453
Tekal de Venegas	1,885,380	5,707,304	7,592,684
Tekantó	2,728,612	4,389,721	7,118,332
Tekax	30,586,975	69,134,082	99,721,057
Tekit	7,374,315	9,255,160	16,629,475
Tekom	2,317,807	9,649,264	11,967,070
Telchac Pueblo	2,669,514	3,587,587	6,257,101
Telchac Puerto	1,281,424	1,805,760	3,087,184



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

MUNICIPIOS	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	TOTAL APORTACIONES
Temax	5,196,326	13,097,055	18,293,382
Temozón	11,173,183	33,376,874	44,550,056
Tepakán	1,537,997	2,785,187	4,323,184
Tetiz	3,692,923	6,307,771	10,000,694
Teya	1,380,882	2,381,005	3,761,888
Ticul	28,944,475	25,040,859	53,985,334
Timucuy	5,305,874	7,390,946	12,696,820
Tinúm	8,606,731	17,105,558	25,712,288
Tixcacalcupul	5,158,129	25,366,695	30,524,824
Tixkokob	12,819,287	6,915,219	19,734,505
Tixméhuac	3,468,782	15,428,365	18,897,147
Tixpéhual	3,896,884	3,141,747	7,038,631
Tizimín	55,942,309	83,971,628	139,913,937
Tunkás	2,538,344	9,921,364	12,459,709
Tzucacab	10,654,992	29,172,396	39,827,387
Uayma	2,923,204	12,086,897	15,010,101
Ucú	2,653,658	2,756,346	5,410,004
Umán	39,827,211	21,008,329	60,835,540
Valladolid	57,882,463	86,606,474	144,488,937
Xocchel	2,509,516	4,681,055	7,190,570
Yaxcabá	10,956,969	42,748,000	53,704,969



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

MUNICIPIOS	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	TOTAL APORTACIONES
Yaxkukul	2,240,691	2,663,498	4,904,188
Yobaín	1,605,023	2,311,853	3,916,876
TOTAL	1,511,457,108	1,650,245,350	3,161,702,458



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 5.2. PROGRAMA FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA 2020.

Deuda Pública

MES	SALDO INSOLUTO INICIAL ¹	AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	SERVICIO DE LA DEUDA	GASTOS DE LA DEUDA	COBERTURAS FINANCIERAS	PAGO MENSUAL
ENERO	4,422,251,396	10,806,587	36,861,611	0	15,576,100	63,244,298
FEBRERO	4,411,444,809	10,929,616	37,474,467	0	470,113	48,874,196
MARZO	6,405,135,193	11,548,099	46,841,551	46,358,000	560,050	105,307,700
ABRIL	6,393,587,094	11,429,762	49,224,017	0	586,131	61,239,910
MAYO	6,382,157,332	11,068,559	47,715,503	0	535,459	59,319,521
JUNIO	6,371,088,773	11,928,755	49,085,036	0	701,803	61,715,594
JULIO	6,359,160,018	11,575,497	45,858,997	0	801,875	58,236,369
AGOSTO	6,347,584,521	11,708,164	47,432,559	0	907,461	60,048,184
SEPTIEMBRE	6,335,876,357	12,083,193	46,365,227	0	917,721	59,366,141
OCTUBRE	6,323,793,164	11,501,103	45,842,261	0	1,029,598	58,372,962
NOVIEMBRE	6,312,292,061	14,879,352	47,379,657	0	1,004,392	63,263,401
DICIEMBRE	6,297,412,709	14,333,647	44,637,787	0	1,050,494	60,021,928
TOTAL		143,792,334	544,718,673	46,358,000	24,141,197	759,010,204

¹Las cifras presentadas consideran una disposición de recursos en el mes de marzo por hasta \$2,004,620,000.00 del Financiamiento autorizado mediante el Decreto 98/2019, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el 31 de julio de 2019.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Obligaciones de Corto Plazo

MES	SALDO INSOLUTO INICIAL	AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	PAGO MENSUAL
ENERO	168,708,271	0	0	0
FEBRERO	168,708,271	0	0	0
MARZO	168,708,271	0	0	0
ABRIL	168,708,271	168,708,271	15,971,449	184,679,720
MAYO	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0
TOTAL		168,708,271	15,971,449	184,679,720



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 5.3. PRESUPUESTO DE LA DEUDA PÚBLICA 2020

Deuda Pública

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	143,792,334	33,284,302	34,427,076	35,366,854	40,714,102
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	544,718,673	121,177,629	146,024,556	139,656,783	137,859,705
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	46,358,000	46,358,000			
9500	COSTO POR COBERTURAS	24,141,197	16,606,263	1,823,393	2,627,057	3,084,484
9600	APOYOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0	0	0	0	0
TOTAL		759,010,204	217,426,194	182,275,025	177,650,694	181,658,291



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Obligaciones de Corto Plazo

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	168,708,271	0	168,708,271	0	0
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0
9500	COSTO POR COBERTURAS	0	0	0	0	0
9600	APOYOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0	0	0	0	0
3411	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	15,971,449	0	15,971,449	0	0
TOTAL		184,679,720	0	184,679,720	0	0



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 5.3. PRESUPUESTO DE LA DEUDA PÚBLICA 2020

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	143,792,334	33,284,302	34,427,076	35,366,854	40,714,102
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	544,718,673	121,177,629	146,024,556	139,656,783	137,859,705
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	46,358,000	46,358,000			
9500	COSTO POR COBERTURAS	24,141,197	16,606,263	1,823,393	2,627,057	3,084,484
9600	APOYOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0	0	0	0	0
TOTAL		759,010,204	217,426,194	182,275,025	177,650,694	181,658,291



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 6. PENSIONES Y JUBILACIONES

ANEXO 6.1 PENSIONES Y JUBILACIONES POR PARTIDA Y MONTO

PENSIONES Y JUBILACIONES	IMPORTE
JUBILACIONES	646,453,799
PAGO DE SUMAS ASEGURADAS	4,364,660
FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCION	4,467,154
GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACION	1,817,089
PENSIONES	174,839,308
TOTAL	831,942,010



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 6.2 EROGACIONES PREVISTAS PARA JUBILACIONES

JUBILACIONES	IMPORTE
APOYO A JUBILADOS Y VIUDAS DE HENEQUENOS	6,316,609
JUBILADOS BUROCRATAS	95,545,692
JUBILADOS DE EDUCACION	544,591,498
TOTAL	646,453,799



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 6.3 EROGACIONES PREVISTAS PARA PENSIONES

PENSIONES	IMPORTE
PENSIONADOS BUROCRATAS	75,502,003
PENSIONADOS DE EDUCACION	99,337,305
TOTAL	174,839,308



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 7. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

ANEXO 7.1 PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Programa Presupuestario	Autorizado
Profesionalización de los elementos policiales de prevención e investigación	359,097,742
Reforzamiento de Vigilancia y Operativos en Materia de Seguridad Pública	3,766,500,118
Innovación y Eficiencia en la Información para la Gestión Pública	198,578,529
Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda	237,434,295
Cobertura con Equidad en Educación Básica	7,834,055,221
Atención Integral en Alimentación a Personas Sujetas de Asistencia Social	297,739,263
Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	172,565,413
Prestación de Servicios de Salud	4,255,491,630
Fomento de la Cultura Física y Recreación	158,711,746
Fomento y sensibilización hacia la comunidad	46,734,156
Preservación, Fomento y Difusión del Patrimonio Artístico y Cultural	268,114,341
Dotación de Agua Potable y Saneamiento de Aguas Residuales Domésticas	392,643,525
Asistencia Social a Personas Vulnerables	135,640,749
Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	117,620,772
Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior	244,957,770
Eficiencia Terminal en Educación Superior	227,816,295
Mejoramiento de la Infraestructura Urbana	158,449,519
Incremento de la Inversión Extranjera	150,050,479
Impulso a la población emprendedora y empresarial con enfoque inclusivo	57,833,064
Fomento del Sector Agropecuario y Agroindustrial	268,410,382
Impulso a los Atractivos Turísticos y Segmentos de Mercado	373,145,351
Construcción, Modernización y Conservación de las Vías de Comunicación Terrestre	192,167,316
Modernización del Sistema de Transporte Público	306,629,378
Conectividad e Infraestructura para Servicios Gubernamentales	62,414,074
Total	20,282,801,128



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 7.2 PROGRAMAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	I. Gasto No Etiquetado	II. Gasto Etiquetado	IMPORTE
Cobertura con Equidad en Educación Básica	1,957,644,665	5,876,410,556	7,834,055,221
Prestación de Servicios de Salud	1,614,700,233	2,640,791,397	4,255,491,630
Reforzamiento de Vigilancia y Operativos en Materia de Seguridad Publica	3,584,712,275	181,787,843	3,766,500,118
Distribución de Participaciones Federales	3,698,391,588	-	3,698,391,588
Distribución de Aportaciones Federales	-	3,161,702,458	3,161,702,458
Calidad en Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Yucatán	201,207,871	1,992,636,222	2,193,844,093
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Social	954,078,336	1,133,864,778	2,087,943,114
Otorgamiento del Sistema de Jubilaciones y Pensiones de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado	1,836,769,810	-	1,836,769,810
Gestión de la Deuda Publica	291,033,043	652,656,881	943,689,924
Otorgamiento de Prestaciones para la Seguridad Social de los Trabajadores del	846,908,310	-	846,908,310



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Gobierno del Estado			
Justicia Civil, Mercantil y Familiar	611,036,980	-	611,036,980
Atención Educativa en Media Superior	140,837,979	454,970,335	595,808,314
Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal	485,084,635	-	485,084,635
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector de Justicia, Paz y Gobernabilidad	436,447,229	-	436,447,229
Prevención y Seguridad Vial	406,842,111	-	406,842,111
Dotación de Agua Potable y Saneamiento de Aguas Residuales Domesticas	360,858,928	31,784,597	392,643,525
Impulso a los Atractivos Turísticos y Segmentos de Mercado	370,145,351	-	370,145,351
Profesionalización de los elementos policiales de prevención e investigación	327,232,374	31,865,368	359,097,742
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Gobierno	321,919,875	-	321,919,875
Modernización del Sistema de Transporte Publico	306,629,378	-	306,629,378
Acceso y Permanencia en Educación Media Superior	195,598,742	105,529,129	301,127,871
Atención Integral en Alimentación a			



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Personas Sujetas de Asistencia Social	32,627,649	265,111,614	297,739,263
Fomento del Sector Agropecuario y Agroindustrial	189,832,841	78,577,541	268,410,382
Preservación, Fomento y Difusión del Patrimonio Artístico y Cultural	268,114,341	-	268,114,341
Reinserción Social	255,092,960	7,000,000	262,092,960
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Económico	248,577,971	5,128,620	253,706,591
Mejoramiento de la Calidad en Instituciones de Educación Superior Publicas	97,077,532	149,398,067	246,475,599
Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior	24,615,025	220,342,745	244,957,770
Atención Integral a la Salud Reproductiva	96,710,906	85,150,330	181,861,236
Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda	85,141,494	152,292,801	237,434,295
Atención del Rezago Educativo y Analfabetismo	74,332,157	156,284,113	230,616,270
Eficiencia Terminal en Educación Superior	136,057,115	91,759,180	227,816,295
Fomento a Productos y Servicios Turísticos Incluyentes y de Calidad	135,516,979	77,033,523	212,550,502
Innovación y Eficiencia			



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

en la Información para la Gestión Pública	40,729,088	157,849,441	198,578,529
Acceso y Permanencia en Educación Básica	153,583,365	39,577,413	193,160,778
Construcción, Modernización y Conservación de las Vías de Comunicación Terrestre	129,167,316	63,000,000	192,167,316
Reforzamiento de la Capacidad Recaudatoria	187,451,985	-	187,451,985
Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	110,865,968	61,699,445	172,565,413
Prevención y Atención a las Violencias contra las Mujeres	154,300,098	12,326,080	166,626,178
Sistema de Protección Social en Salud	140,302,988	25,171,688	165,474,676
Rendición de Cuentas en Instituciones de Seguridad, Justicia y Gobernabilidad	162,238,200	-	162,238,200
Fomento de la Cultura Física y Recreación	158,711,746	-	158,711,746
Mejoramiento de la Infraestructura Urbana	138,449,519	20,000,000	158,449,519
Gestión Escolar	28,307,019	124,319,818	152,626,837
Incremento de la Inversión Extranjera	150,050,479	-	150,050,479
Mitigación de Riesgos Sanitarios	50,232,417	88,172,402	138,404,819
Asistencia Social a Personas Vulnerables	135,640,749	-	135,640,749
Vinculación Nacional e		-	



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Internacional del Poder Ejecutivo	106,219,357		106,219,357
Servicios Legislativos	128,889,679	-	128,889,679
Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	105,625,533	11,995,239	117,620,772
Operación y Administración del IEPAC	115,640,617	-	115,640,617
Certeza Jurídica de Identidad y Patrimonio	108,783,937	3,958,229	112,742,166
Fomento a la Creación y Manifestación Artística	106,508,690	1,300,000	107,808,690
Productividad y Comercialización Empresarial	102,235,096	-	102,235,096
Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector	77,555,077	24,356,844	101,911,921
Asistencia Jurídica al Sector Público y Social	101,512,962	-	101,512,962
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Cultural	101,119,641	-	101,119,641
Crecimiento Industrial Sostenible	99,595,453	-	99,595,453
Prestación de Servicios de Salud a la Infancia	55,331,647	41,896,458	97,228,105
Administración y Control de los Recursos Humanos, Financieros y	692,545	94,518,951	95,211,496



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Materiales de la Universidad Autónoma de Yucatán			
Gestión de la Hacienda Pública	95,107,938	-	95,107,938
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	92,513,562	-	92,513,562
Programa Institucional de Servicios Personales del IEPAC	90,935,955	-	90,935,955
Desarrollo del Sector Pesquero y Acuícola con Enfoque Sustentable	87,765,172	-	87,765,172
Protección Civil	63,248,896	-	63,248,896
Vigilancia de la Aplicación de los Recursos Públicos	76,088,754	-	76,088,754
Fortalecimiento de las Empresas Locales	38,991,760	35,000,000	73,991,760
Mejora de la Calidad de los Servicios de Salud	27,181,178	45,649,465	72,830,643
Preservación de la Calidad del Agua	67,618,766	1,495,231	69,113,997
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector de Ciudades y Comunidades Sostenibles	68,314,034	-	68,314,034
Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	63,917,699	31,050	63,948,749
Conectividad e Infraestructura para Servicios Gubernamentales	60,592,407	1,821,667	62,414,074



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Impulso a la Población Emprendedora y Empresarial con Enfoque de Inclusión	57,833,064	-	57,833,064
Auditoría Superior del Estado	57,602,082	-	57,602,082
Calidad en Educación Superior de la Universidad Autónoma de Yucatán	-	52,069,322	52,069,322
Fomento y Difusión de la Cultura Tradicional Yucateca	47,441,095	2,464,436	49,905,531
Fomento y Sensibilización hacia el Consumo Cultural	45,309,844	1,424,312	46,734,156
Desarrollo del Servicio Profesional Docente	39,165,391	6,053,585	45,218,976
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Innovación	44,714,788	207,097	44,921,885
Fortalecimiento al Conocimiento Científico, Tecnológico e Innovación	41,648,862	3,105,000	44,753,862
Desarrollo Institucional de los Municipios	43,560,603	-	43,560,603
Atención y Desarrollo de las Organizaciones Sociales	40,195,708	1,913,030	42,108,738
Difusión y Rendición de Cuentas del Poder Ejecutivo e Información Pública	37,337,349	-	37,337,349
Atención Integral a Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán	35,577,029	1,712,000	37,289,029



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Verde y Sustentable	29,346,443	-	29,346,443
Prevención del Delito	30,911,957	2,368,083	33,280,040
Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de la Codhey	32,984,443	-	32,984,443
Transferencia de Recursos Federales por Convenios	-	30,946,359	30,946,359
Administración de los Recursos Materiales y Patrimoniales del Poder Ejecutivo	30,559,753	-	30,559,753
Implementación del Presupuesto Basado en Resultados	29,823,086	-	29,823,086
Empleo de Calidad, Incluyente y Formal	29,488,487	-	29,488,487
Impartición de Justicia en Materia Fiscal y Administrativa	28,586,127	-	28,586,127
Mejoramiento Genético de la Producción Pecuaria	27,988,553	-	27,988,553
Acceso a la Información Pública Gubernamental	27,638,025	-	27,638,025
Autonomía y Empoderamiento de las Mujeres	16,337,052	11,211,907	27,548,959
Promoción, Prevención y Atención Integral de Enfermedades Relacionadas con la	7,985,409	19,471,849	27,457,258



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Nutrición			
Impartición de Justicia Político Electoral	25,174,336	-	25,174,336
Restauración y Conservación de los Ecosistemas	24,023,633	-	24,023,633
Educación para la Profesionalización Artística	21,453,475	-	21,453,475
Administración de los Recursos Materiales, Humanos y Financieros del Congreso del Estado	21,248,001	-	21,248,001
Planeación y Seguimiento de la Inversión en Obra Pública	20,325,068	-	20,325,068
Promoción, Prevención y Atención Integral de la Salud Mental	2,433,718	16,664,658	19,098,376
Atención a Víctimas de Violencia	17,940,465	-	17,940,465
Vinculación, Promoción y Gestión con el Sector Productivo y Social	17,551,807	-	17,551,807
Mejora Regulatoria	16,932,349	-	16,932,349
Fomento al Autoempleo para la Población en Situación de Vulnerabilidad	16,500,960	-	16,500,960
Prevención y Atención Integral del Cáncer en la Mujer	-	15,576,488	15,576,488
Consolidación del Sistema de	14,730,735	-	14,730,735



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Seguimiento y Evaluación del Desempeño			
Acceso Incluyente a la Oferta Cultural	11,351,277	3,000,000	14,351,277
Fortalecimiento a la Movilidad Sustentable	26,314,256	7,813,498	34,127,754
Reducción de las Brechas Sociales de los Pueblos Indígenas	13,095,704	-	13,095,704
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector de Igualdad de Género	13,073,794	-	13,073,794
Administración de Recursos Materiales, Humanos y Financieros de la Auditoría Superior del Estado	11,618,472	-	11,618,472
Conservación y Manejo Integrado de la Zona Costera	11,177,448	-	11,177,448
Especialización de Prestadores de Servicios Turísticos	9,623,299	-	9,623,299
Prevención y Sanción de Actos de Corrupción	9,534,680	-	9,534,680
Implementación de Políticas Contra el Cambio Climático	8,847,189	-	8,847,189
Administración de los Recursos Humanos del Poder Ejecutivo	8,724,639	-	8,724,639
Prevención y Control de VIH, SIDA e Infecciones de	163,606	7,726,516	7,890,122



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Transmisión Sexual			
Productividad Laboral	7,591,080	-	7,591,080
Vigilancia Epidemiológica	33,427	7,402,731	7,436,158
Implementación de Políticas para la Sustentabilidad	7,034,556	-	7,034,556
Prevención y Promoción de la Salud en la Comunidad	82,206	6,872,089	6,954,295
Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas	50,822	6,429,521	6,480,343
Promoción y Vigilancia de los Derechos de las Personas con Discapacidad	5,976,594	-	5,976,594
Prevención del Embarazo en Adolescentes	5,307,451	-	5,307,451
Formación de Capital Humano en Áreas Estratégicas	3,915,000	-	3,915,000
Certeza Jurídica y Derechos Humanos	3,811,589	-	3,811,589
Prevención y Eliminación de la Discriminación	3,490,186	-	3,490,186
Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales del Tribunal Electoral	3,351,422	-	3,351,422
Desarrollo de Proyectos Energéticos	3,222,922	-	3,222,922
Servicio Profesional		-	



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Electoral Nacional	1,036,841		1,036,841
Productividad Industrial	1,000,000	-	1,000,000
Planeación y Articulación de Política de Competitividad	700,000	-	700,000
Participación Ciudadana	300,000	-	300,000
Acceso a Energías Limpias en el Estado	250,000	-	250,000
Acceso a la Información y Sistema de Administración de Archivos y Gestión Documental	242,335	-	242,335
Fomento de una Cultura para la Sustentabilidad	236,313	-	236,313
Atención a Migrantes	157,287	-	157,287
Marco Jurídico Institucional	80,000	-	80,000
Manejo Integral de los Residuos Sólidos y Especiales	51,511	-	51,511
TOTAL	25,525,589,578	18,610,650,000	44,136,239,578



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 7.3 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS POR OBJETO DEL GASTO

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS POR OBJETO DE GASTO	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA	IMPORTE
Cobertura con Equidad en Educación Básica	7,214,740,616	-	390,432,243	28,722,357	34,837,264	165,322,741	-	-	-	7,834,055,221
Prestación de Servicios de Salud	141,461,558	27,515,655	10,275,914	4,076,238,503	-	-	-	-	-	4,255,491,630
Reforzamiento de Vigilancia y Operativos en Materia de Seguridad Pública	869,158,889	240,179,795	468,212,133	219,291,016	144,158,285	1,825,500,000	-	-	-	3,766,500,118
Distribución de Participaciones Federales	-	-	-	-	-	-	-	3,698,391,588	-	3,698,391,588
Calidad en Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Yucatán	-	-	-	2,193,844,093	-	-	-	3,161,702,458	-	3,161,702,458
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Social	1,288,217,945	37,144,381	288,881,124	467,876,220	5,823,444	-	-	-	-	2,193,844,093
Otorgamiento del Sistema de Jubilaciones y Pensiones de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado	-	-	6,284,243	1,830,485,567	-	-	-	-	-	1,836,769,810
Gestión de la Deuda Pública	-	-	15,971,449	-	-	-	-	-	927,718,475	943,689,924
Otorgamiento de Prestaciones para la Seguridad Social de los Trabajadores del Gobierno del Estado	-	-	-	846,908,310	-	-	-	-	-	846,908,310
Justicia Civil, Mercantil y Familiar	-	-	-	611,036,980	-	-	-	-	-	611,036,980
Atención Educativa en Media Superior	-	-	-	595,808,314	-	-	-	-	-	595,808,314
Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal	395,860,863	59,092,368	30,059,404	72,000	-	-	-	-	-	485,084,635
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector de Justicia, Paz y Gobernabilidad	161,989,678	61,414,183	177,087,318	20,956,050	15,000,000	-	-	-	-	436,447,229
Prevención y Seguridad Vial	143,991,682	237,718,130	20,138,784	-	4,993,515	-	-	-	-	406,842,111
Dotación de Agua Potable y Saneamiento de Aguas Residuales Domésticas	-	-	-	392,643,525	-	-	-	-	-	392,643,525
Impulso a los Atractivos Turísticos y Segmentos de Mercado	19,869,168	121,000	73,193,603	276,961,580	-	-	-	-	-	370,145,351
Profesionalización de los elementos policiales de prevención e investigación	277,351,086	47,489,544	25,852,381	8,404,731	-	-	-	-	-	359,097,742
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Gobierno	148,454,598	18,634,606	139,532,522	14,868,451	431,698	-	-	-	-	321,919,876
Modernización del Sistema de Transporte Público	-	-	-	306,629,378	-	-	-	-	-	306,629,378
Acceso y Permanencia en Educación Media Superior	234,704,632	19,426,736	13,197,102	25,100,637	-	8,698,764	-	-	-	301,127,871
Atención Integral en Alimentación a Personas Sujetas de Asistencia Social	-	-	-	297,739,263	-	-	-	-	-	297,739,263
Fomento del Sector Agropecuario y Agroindustrial	51,664,377	1,307,584	12,246,349	203,192,072	-	-	-	-	-	268,410,382
Preservación, Fomento y Difusión del Patrimonio Artístico y Cultural	20,511,879	-	242,036,321	5,566,141	-	-	-	-	-	268,114,341
Reinserción Social	100,234,758	120,844,988	31,346,593	9,666,621	-	-	-	-	-	262,092,960
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Económico	41,212,582	23,809,078	45,378,100	142,866,831	440,000	-	-	-	-	253,706,591
Mejoramiento de la Calidad en Instituciones de Educación Superior Públicas	219,345,491	1,912,680	12,316,005	12,821,423	80,000	-	-	-	-	246,475,599
Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior	-	349,098	63,635,041	180,973,631	-	-	-	-	-	244,957,770
Atención Integral a la Salud Reproductiva	-	-	-	181,861,236	-	-	-	-	-	181,861,236
Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda	9,185,345	401,500	1,998,726	225,798,724	50,000	-	-	-	-	237,434,295
Atención del Rezago Educativo y Analfabetismo	126,399,397	555,000	5,563,535	98,098,338	-	-	-	-	-	230,616,270
Eficiencia Terminal en Educación Superior	-	-	-	227,816,295	-	-	-	-	-	227,816,295
Fomento a Productos y Servicios Turísticos Incluyentes y de Calidad	3,607,565	-	433,872	208,509,085	-	-	-	-	-	212,550,502
Innovación y Eficiencia en la Información para la Gestión Pública	30,274,462	18,080,677	145,672,103	4,551,287	-	-	-	-	-	198,578,529
Acceso y Permanencia en Educación Básica	9,641,131	33,028,292	8,077,461	141,667,439	746,455	-	-	-	-	193,160,778
Construcción, Modernización y Conservación de las Vías de Comunicación Terrestre	-	-	-	192,167,316	-	-	-	-	-	192,167,316
Reforzamiento de la Capacidad Recaudatoria	112,815,387	13,313,584	57,872,464	-	3,450,550	-	-	-	-	187,451,985
Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	-	-	-	172,565,413	-	-	-	-	-	172,565,413
Prevención y Atención a las Violencias contra las Mujeres	32,414,919	3,846,614	23,829,550	105,328,173	1,206,922	-	-	-	-	166,626,178
Sistema de Protección Social en Salud	-	-	-	165,474,676	-	-	-	-	-	165,474,676



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS POR OBJETO DE GASTO	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSION PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA	IMPORTE
Rendición de Cuentas en Instituciones de Seguridad, Justicia y Gobernabilidad	32,483,544	3,019,154	122,775,677	3,017,550	942,275	-	-	-	-	162,238,200
Fomento de la Cultura Física y Recreación	-	5,426,000	6,444,000	146,841,746	-	-	-	-	-	158,711,746
Mejoramiento de la Infraestructura Urbana	-	-	-	158,448,519	-	-	-	-	-	158,448,519
Gestión Escolar	7,429,098	32,008,558	10,314,208	102,612,665	262,308	-	-	-	-	152,626,837
Incremento de la Inversión Extranjera	4,921,435	275,000	64,429,748	80,424,296	-	-	-	-	-	150,050,479
Mitigación de Riesgos Sanitarios	-	-	-	138,404,819	-	-	-	-	-	138,404,819
Asistencia Social a Personas Vulnerables	42,555,007	4,550,286	15,358,517	72,494,939	682,000	-	-	-	-	135,640,749
Vinculación Nacional e Internacional del Poder Ejecutivo	87,382,797	8,573,790	10,262,770	-	-	-	-	-	-	106,219,357
Servicios Legislativos	-	-	-	128,889,679	-	-	-	-	-	128,889,679
Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	-	-	-	117,620,772	-	-	-	-	-	117,620,772
Operación y Administración del IEPAC	-	-	-	115,640,617	-	-	-	-	-	115,640,617
Certeza Jurídica de Identidad y Patrimonio	37,084,017	1,027,000	4,730,236	69,900,913	-	-	-	-	-	112,742,166
Fomento a la Creación y Manifestación Artística	62,004,467	-	8,497,312	37,306,911	-	-	-	-	-	107,808,690
Productividad y Comercialización Empresarial	13,509,586	197,600	6,243,706	81,294,204	-	-	1,000,000	-	-	102,235,096
Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector	-	-	-	101,911,921	-	-	-	-	-	101,911,921
Asistencia Jurídica al Sector Público y Social	87,848,707	4,499,152	6,373,519	2,771,563	20,021	-	-	-	-	101,512,962
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Cultural	22,949,556	3,868,527	23,580,875	50,720,683	-	-	-	-	-	101,119,641
Crecimiento Industrial Sostenible	7,252,783	599,000	6,954,060	83,034,964	-	-	1,754,646	-	-	99,595,453
Prestación de Servicios de Salud a la Infancia	-	-	-	97,228,105	-	-	-	-	-	97,228,105
Administración y Control de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de la Universidad Autónoma de Yucatán	-	-	-	95,211,496	-	-	-	-	-	95,211,496
Gestión de la Hacienda Pública	24,183,261	2,466,656	67,841,421	-	616,600	-	-	-	-	95,107,938
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	-	-	-	92,513,562	-	-	-	-	-	92,513,562
Programa Institucional de Servicios Personales del IEPAC	-	-	-	90,935,955	-	-	-	-	-	90,935,955
Desarrollo del Sector Pesquero y Acuícola con Enfoque Sustentable	16,103,206	1,688,700	4,192,166	65,678,000	103,100	-	-	-	-	87,765,172
Protección Civil	11,967,610	32,731,305	18,549,981	-	-	-	-	-	-	63,248,896
Vigilancia de la Aplicación de los Recursos Públicos	72,827,725	353,086	2,907,943	-	-	-	-	-	-	76,088,754
Fortalecimiento de las Empresas Locales	3,171,781	45,000	274,979	70,500,000	-	-	-	-	-	73,991,760
Mejora de la Calidad de los Servicios de Salud	-	-	-	72,830,643	-	-	-	-	-	72,830,643
Preservación de la Calidad del Agua	-	-	2,522,424	66,591,573	-	-	-	-	-	69,113,997
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector de Ciudades y Comunidades Sostenibles	2,722,607	707,300	1,027,063	63,857,064	-	-	-	-	-	68,314,034
Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	-	-	-	63,948,749	-	-	-	-	-	63,948,749
Conectividad e Infraestructura para Servicios Gubernamentales	5,922,960	1,020,000	53,649,447	1,821,667	-	-	-	-	-	62,414,074
Impulso a la Población Emprendedora y Empresarial con Enfoque de Inclusión	5,558,666	522,000	1,330,604	47,371,794	50,000	-	3,000,000	-	-	57,833,064
Auditoría Superior del Estado	-	-	-	57,602,082	-	-	-	-	-	57,602,082
Calidad en Educación Superior de la Universidad Autónoma de Yucatán	-	-	-	52,069,322	-	-	-	-	-	52,069,322
Fomento y Difusión de la Cultura Tradicional Yucateca	2,128,019	331,949	1,182,088	46,178,475	85,000	-	-	-	-	49,905,531
Fomento y Sensibilización hacia el Consumo Cultural	27,223,187	3,056,917	10,902,733	3,570,000	1,981,319	-	-	-	-	46,734,156
Desarrollo del Servicio Profesional Docente	4,328,618	13,769,389	27,120,969	-	-	-	-	-	-	45,218,976
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Innovación	5,316,060	3,353,977	14,722,105	21,517,743	12,000	-	-	-	-	44,921,885
Fortalecimiento al Conocimiento Científico, Tecnológico e Innovación	10,839,219	761,000	6,650,342	26,111,901	391,400	-	-	-	-	44,753,862



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS POR OBJETO DE GASTO	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSION PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA	IMPORTE
Desarrollo Institucional de los Municipios	33,826,482	4,826,228	4,907,893	-	-	-	-	-	-	43,560,603
Atención y Desarrollo de las Organizaciones Sociales	8,032,366	3,081,497	8,332,641	21,852,968	809,266	-	-	-	-	42,108,738
Difusión y Rendición de Cuentas de Poder Ejecutivo e Información Pública	21,563,266	6,084,411	7,172,726	2,330,946	186,000	-	-	-	-	37,337,349
Atención Integral a Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán	-	-	-	37,289,029	-	-	-	-	-	37,289,029
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Verde y Sustentable	5,055,529	1,413,138	7,430,672	15,447,104	-	-	-	-	-	29,346,443
Prevención del Delito	23,083,042	3,518,803	6,328,195	350,000	-	-	-	-	-	33,280,040
Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de la Codhcy	-	-	-	-	32,984,443	-	-	-	-	32,984,443
Transferencia de Recursos Federales por Convenios	-	-	-	-	30,946,359	-	-	-	-	30,946,359
Administración de los Recursos Materiales y Patrimoniales del Poder Ejecutivo	21,353,042	1,787,388	3,258,566	4,160,757	-	-	-	-	-	30,559,753
Implementación del Presupuesto Basado en Resultados	19,769,148	1,424,700	7,650,338	686,000	292,900	-	-	-	-	29,823,086
Empleo de Calidad, Incluyente y Formal	12,771,950	931,684	2,142,458	13,613,747	28,648	-	-	-	-	29,488,487
Impartición de Justicia en Materia Fiscal y Administrativa	-	-	-	28,586,127	-	-	-	-	-	28,586,127
Mejoramiento Genético de la Producción Pecuaria	7,493,514	22,000	473,039	20,000,000	-	-	-	-	-	27,988,553
Acceso a la Información Pública Gubernamental	-	-	-	27,638,025	-	-	-	-	-	27,638,025
Autonomía y Empoderamiento de las Mujeres	7,884,729	690,450	14,973,780	-	-	-	4,000,000	-	-	27,848,959
Promoción, Prevención y Atención Integral de Enfermedades Relacionadas con la Nutrición	-	-	-	27,457,258	-	-	-	-	-	27,457,258
Impartición de Justicia Político Electoral	-	-	-	25,174,336	-	-	-	-	-	25,174,336
Restauración y Conservación de los Ecosistemas	15,467,187	216,167	3,240,279	1,600,000	-	-	3,500,000	-	-	24,023,633
Educación para la Profesionalización Artística	-	-	-	21,453,475	-	-	-	-	-	21,453,475
Administración de los Recursos Materiales, Humanos y Financieros del Congreso del Estado	-	-	-	21,248,001	-	-	-	-	-	21,248,001
Planeación y Seguimiento de la Inversión en Obra Pública	15,160,956	184,415	4,979,697	-	-	-	-	-	-	20,325,068
Promoción, Prevención y Atención Integral de la Salud Mental	-	-	-	19,098,376	-	-	-	-	-	19,098,376
Atención a Víctimas de Violencia	-	-	-	17,940,465	-	-	-	-	-	17,940,465
Vinculación, Promoción y Gestión con el Sector Productivo y Social	-	50,000	257,494	17,244,313	-	-	-	-	-	17,551,807
Mejora Regulatoria	11,534,926	1,379,130	4,018,293	-	-	-	-	-	-	16,932,349
Fomento al Autoempleo para la Población en Situación de Vulnerabilidad	4,000,000	-	12,000,000	500,960	-	-	-	-	-	16,500,960
Prevención y Atención Integral del Cáncer en la Mujer	-	-	-	15,576,488	-	-	-	-	-	15,576,488
Consolidación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño	-	-	-	14,730,735	-	-	-	-	-	14,730,735
Acceso Incluyente a la Oferta Cultural	1,116,000	464,600	1,057,016	10,773,661	940,000	-	-	-	-	14,351,277
Fortalecimiento a la Movilidad Sustentable	-	-	-	34,127,754	-	-	-	-	-	34,127,754
Reducción de las Brechas Sociales de los Pueblos Indígenas	-	-	-	13,095,704	-	-	-	-	-	13,095,704
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector de Igualdad de Género	7,468,635	1,595,144	3,945,015	65,000	-	-	-	-	-	13,073,794
Administración de Recursos Materiales, Humanos y Financieros de la Auditoría Superior del Estado	-	-	-	11,618,472	-	-	-	-	-	11,618,472
Conservación y Manejo Integrado de la Zona Costera	2,680,433	120,246	876,769	7,500,000	-	-	-	-	-	11,177,448
Especialización de Prestadores de Servicios Turísticos	3,511,702	200,544	5,732,053	-	179,000	-	-	-	-	9,623,299
Prevención y Sanción de Actos de Corrupción	-	-	-	45,432	9,414,614	-	-	-	-	9,534,680
Implementación de Políticas Contra el Cambio Climático	5,247,511	13,300	196,378	390,000	-	-	3,000,000	-	-	10,847,199
Administración de los Recursos Humanos del Poder Ejecutivo	486,096	2,571,236	2,354,631	3,312,676	-	-	-	-	-	8,724,639
Prevención y Control de VIH, SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual	-	-	-	7,890,122	-	-	-	-	-	7,890,122
Productividad Laboral	4,255,413	125,400	897,327	2,312,940	-	-	-	-	-	7,591,080
Vigilancia Epidemiológica	-	-	-	7,436,158	-	-	-	-	-	7,436,158
Implementación de Políticas para la Sustentabilidad	5,478,081	123,636	632,839	800,000	-	-	-	-	-	7,034,556
Prevención y Promoción de la Salud en la Comunidad	-	-	-	6,954,295	-	-	-	-	-	6,954,295
Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas	-	-	-	6,480,343	-	-	-	-	-	6,480,343
Promoción y Vigilancia de los Derechos de las Personas con Discapacidad	-	-	-	5,976,594	-	-	-	-	-	5,976,594
Prevención del Embarazo en Adolescentes	876,984	495,714	3,934,753	-	-	-	-	-	-	5,307,451
Formación de Capital Humano en Áreas Estratégicas	-	40,000	-	3,875,000	-	-	-	-	-	3,915,000
Certeza Jurídica y Derechos Humanos	-	-	-	3,811,589	-	-	-	-	-	3,811,589
Prevención y Eliminación de la Discriminación	1,422,507	192,000	1,875,679	-	-	-	-	-	-	3,490,186
Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales del Tribunal Electoral	-	-	-	3,351,422	-	-	-	-	-	3,351,422
Desarrollo de Proyectos Energéticos	2,580,863	64,500	477,559	100,000	-	-	-	-	-	3,222,922
Servicio Profesional Electoral Nacional	-	-	-	1,036,841	-	-	-	-	-	1,036,841
Productividad Industrial	-	-	-	-	-	-	1,000,000	-	-	1,000,000
Planeación y Articulación de Política de Competitividad	-	-	-	700,000	-	-	-	-	-	700,000
Participación Ciudadana	-	-	-	300,000	-	-	-	-	-	300,000
Acceso a Energías Limpias en el Estado	-	-	-	250,000	-	-	-	-	-	250,000
Acceso a la Información y Sistema de Administración de Archivos y Gestión Documental	-	-	-	242,335	-	-	-	-	-	242,335
Fomento de una Cultura para la Sustentabilidad	5,300	231,013	-	-	-	-	-	-	-	236,313
Atención a Migrantes	-	-	-	157,287	-	-	-	-	-	157,287
Marco Jurídico Institucional	-	-	-	80,000	-	-	-	-	-	80,000
Manejo Integral de los Residuos Sólidos y Especiales	-	41,911	9,600	-	-	-	-	-	-	51,511
TOTAL	12,492,947,586	1,123,000,728	2,917,564,355	17,579,338,267	218,799,970	1,999,521,505	17,254,646	6,860,094,046	927,718,475	44,136,239,578



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 7.4 DESTINO DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33

FONDO/SUBFONDO	IMPORTE
FAETA RAMO 33	197,128,479
Atención Educativa en Media Superior	103,643,988
Atención del Rezago Educativo y Analfabetismo	75,388,352
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Social	18,096,139
FAM ASISTENCIA SOCIAL RAMO 33	282,011,807
Atención Integral en Alimentación a Personas Sujetas de Asistencia Social	265,111,614
Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	11,995,239
Cobertura con Equidad en Educación Básica	2,991,924
Atención y Desarrollo de las Organizaciones Sociales	1,913,030
FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA	269,174,783
Cobertura con Equidad en Educación Básica	269,174,783
FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR	14,163,133
Acceso y Permanencia en Educación Media Superior	8,698,764
Cobertura con Equidad en Educación Básica	5,464,369
FAM-IE SUPERIOR RAMO 33	196,945,534
Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior	156,445,534
Calidad en Educación Superior de la Universidad Autónoma de Yucatán	40,500,000
FASSA RAMO 33	2,184,448,809
Prestación de Servicios de Salud	1,887,546,223
Mitigación de Riesgos Sanitarios	84,324,734
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Social	74,180,653
Mejora de la Calidad de los Servicios de Salud	45,649,465
Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector	23,121,434



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Promoción, Prevención y Atención Integral de la Salud Mental	14,511,533
Prestación de Servicios de Salud a la Infancia	12,160,589
Promoción, Prevención y Atención Integral de Enfermedades Relacionadas con la Nutrición	11,056,206
Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas	6,429,521
Atención Integral a la Salud Reproductiva	6,351,286
Prevención y Control de VIH, SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual	5,485,076
Prevención y Atención Integral del Cáncer en la Mujer	4,015,902
Vigilancia Epidemiológica	3,957,472
Prevención y Promoción de la Salud en la Comunidad	3,664,221
Conectividad e Infraestructura para Servicios Gubernamentales	1,821,667
Prevención y Atención a las Violencias contra las Mujeres	92,847
Preservación de la Calidad del Agua	79,980
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS FAFEF	875,608,643
Gestión de la Deuda Publica	652,656,881
Construcción, Modernización y Conservación de las Vías de Comunicación Terrestre	63,000,000
Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior	30,335,394
Mejoramiento de la Infraestructura Urbana	20,000,000
Fomento del Sector Agropecuario y Agroindustrial	6,739,002
Fomento a Productos y Servicios Turísticos Incluyentes y de Calidad	77,033,523
Acceso Incluyente a la Oferta Cultural	3,000,000
Reinserción Social	7,000,000
Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda	13,272,037
Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	0
Reforzamiento de Vigilancia y Operativos en Materia de Seguridad Publica	2,571,806
Impulso a la Población Emprendedora y Empresarial con Enfoque de Inclusión	0



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS FASP	169,057,752
Reforzamiento de Vigilancia y Operativos en Materia de Seguridad Publica	169,057,752
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA ENTIDADES FISE	227,620,723
Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda	101,359,184
Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	61,699,445
Fomento del Sector Agropecuario y Agroindustrial	51,348,255
Dotación de Agua Potable y Saneamiento de Aguas Residuales Domesticas	12,713,839
Preservación de la Calidad del Agua	500,000
FONE	5,964,309,172
Acceso y Permanencia en Educación Básica	30,308,427
Atención del Rezago Educativo y Analfabetismo	42,002,820
Cobertura con Equidad en Educación Básica	4,711,315,653
Desarrollo del Servicio Profesional Docente	0
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Social	917,241,072
Innovación y Eficiencia en la Información para la Gestión Publica	157,849,441
Mejoramiento de la Calidad en Instituciones de Educación Superior Publicas	105,591,759
FORTALECIMIENTO A MUNICIPIOS RAMO 33	1,511,457,108
Distribución de Aportaciones Federales	1,511,457,108
INFRAESTRUCTURA A MUNICIPIOS RAMO 33	1,650,245,350
Distribución de Aportaciones Federales	1,650,245,350
TOTAL	13,542,171,293



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 7.5 PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES

Programa o Proyecto	Aportación estatal	Aportación federal	Total asignado
Fondo Para la Accesibilidad en el Transporte Público Para las Personas Con Discapacidad (FOTRADIS)	7,813,498	-	7,813,498
Subsidio para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECITEY)	65,971,097	17,473,109	83,444,206
Subsidio para el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY)	294,862,406	87,119,546	381,981,952
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	1,712,000	-	1,712,000
Programa Nacional de Becas	1,735,275	-	1,735,275
Anexo Especifico del Convenio de Coordinación y Colaboración (CONADE)	31,050	-	31,050
Programa de Atención a la Demanda (IEAEY)	14,914,543	-	14,914,543
Programa de Apoyo a las instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Ejecutar Acciones de Prevención de la Violencia Contra Las Mujeres (PAIMEF)	8,123,307	-	8,123,307
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Genero	11,333,907	-	11,333,907
Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Proagua Urbano	500,000	500,000	1,000,000
Proagua Agua Limpia	415,251	415,251	830,502
Proagua Rural	56,732,338	37,821,559	94,553,897
Apoyos Financieros para la Universidad de Oriente	15,490,122	8,993,859	24,483,981



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Convenio para la operación del Programa Expansión de la Educación Inicial	7,533,711	-	7,533,711
Apoyos Financieros para La Universidad Tecnológica Metropolitana	54,265,212	46,956,742	101,221,954
Apoyos Financieros para la Universidad Tecnológica Regional del Sur	17,842,298	28,281,905	46,124,203
Apoyos Financieros para la Universidad Tecnológica del Centro	10,930,598	7,286,256	18,216,854
Apoyos Financieros para la Universidad Tecnológica del Poniente	10,650,969	5,653,361	16,304,330
Apoyos Financieros para la Universidad Tecnológica del Mayab	11,579,086	7,159,048	18,738,134
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad	72,970,012	18,242,503	91,212,515
Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Publica en las Entidades Federativas (AFASPE)	49,250,780	-	49,250,780
Unidades Médicas Móviles	6,936,203	-	6,936,203
Programa de Cultura del Agua	621,000	621,000	1,242,000
Programa Seguro Médico Siglo XXI	10,147,224	-	10,147,224
Programa de Protección Social en Salud (SEGURO POPULAR)	767,790,993	329,053,283	1,096,844,276
Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos	37,260,000	-	37,260,000
Programa Escuelas de Tiempo Completo	101,612,665	-	101,612,665
Laboratorio Estatal de Salud Pública (COFEPRIS)	3,219,794	-	3,219,794
Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario	19,138,864	4,784,716	23,923,580
Modernización Integral del Registro Civil	1,629,480	698,349	2,327,829
Programa de Modernización y Vinculación Registral y Catastral del Padrón In	2,328,749	1,552,499	3,881,248



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Programa Nacional de Ingles en la Educación Básica (PNIEB)	14,593,808	-	14,593,808
Convenio de Apoyo Financiero para el Programa de Carrera Docente	15,009,009	-	15,009,009
Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico	1,300,000	1,300,000	2,600,000
Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	2,464,436	1,056,187	3,520,623
Programa de Desarrollo Cultural Infantil del Estado de Yucatán Alas y Raíces	640,000	640,000	1,280,000
Convenio de Colaboración de Apoyos del Fondo Nacional Emprendedor	35,000,000	69,477,612	104,477,612
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE CALIDAD EDUCATIVA TIPO BÁSICO	2,340,957	-	2,340,957
Programa de Reforma Educativa	784,312	-	784,312
Apoyo Financiero del Servicio Educativo Denominado Telebachillerato Comunitario	61,584,612	61,584,612	123,169,224
Apoyo Financiero Extraordinario	1,079,097,233	-	1,079,097,233
Convenio de Coordinación en Materia de Prevención Combate y Control de Incendios Forestales Celebrado Entre la Comisión Nacional Forestal y el Gobierno del Estado	1,351,420	-	1,351,420
Convenio Específico CRESCA CONADIC CENADIC Yuc 001	1,528,590	-	1,528,590
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	5,772,388	-	5,772,388
Convenio de Coordinación para la creación operación y apoyo financiero del ICATY	5,128,620	3,419,080	8,547,700
Programa Nacional Convivencia Escolar	2,368,083	-	2,368,083
Convenio de Coordinación para la Implementación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico (PRODEP)	4,636,579	-	4,636,579
Fondo Institucional de Fomento regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y	3,105,000	-	3,105,000



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

de Innovación (FORDECYT)

Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PACTEN)	9,670,158	-	9,670,158
Apoyo Solidario para la Operación de la Universidad Politécnica del Estado de Yucatán	4,218,838	4,218,838	8,437,676
Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	68,273,775	-	68,273,775
Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	18,573,872	18,573,872	37,147,744
Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de los Institutos Tecnológicos	-	30,986,390	30,986,390
Programa de Apoyo al Empleo	-	8,450,113	8,450,113
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	-	15,628,500	15,628,500
Total	3,002,784,122	817,948,189	3,820,732,311



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 7.6 PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

1- Sujetos a Reglas de Operación	2,294,705,593
Modernización del Sistema de Transporte Público	306,629,378
Acceso y Permanencia en Educación Media Superior	301,127,871
Atención Integral en Alimentación a Personas Sujetas de Asistencia Social	297,739,263
Fomento del Sector Agropecuario y Agroindustrial	268,410,382
Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda	237,434,295
Acceso y Permanencia en Educación Básica	193,160,778
Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	172,565,413
Certeza Jurídica de Identidad y Patrimonio	112,742,166
Desarrollo del Sector Pesquero y Acuícola con Enfoque Sustentable	87,765,172
Fortalecimiento de las Empresas Locales	73,991,760
Impulso a la Población Emprendedora y Empresarial con Enfoque de Inclusión	57,833,064
Fortalecimiento al Conocimiento Científico, Tecnológico e Innovación	44,753,862
Atención Integral a Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán	37,289,029
Prevención del Delito	33,280,040
Empleo de Calidad, Incluyente y Formal	29,488,487
Mejoramiento Genético de la Producción Pecuaria	27,988,553
Productividad Laboral	7,591,080
Formación de Capital Humano en Áreas Estratégicas	3,915,000
Productividad Industrial	1,000,000
Total General	2,294,705,593



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 8 GASTO EN SERVICIOS PERSONALES. RESUMEN DE PLAZAS

SECTOR PÚBLICO CENTRAL	70,051
PODERES Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS	6,237
PODER LEGISLATIVO	416
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL	269
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	133
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	46
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN	123
INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	73
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	4,220
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL	887
TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE YUCATÁN	18
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATÁN	52
PODER EJECUTIVO	63,814
MAGISTERIO	51,779
ESTATALES	17,287
FEDERALIZADOS	34,492
RESTO	12,035
SECTOR PÚBLICO PARAESTATAL	17,638
TOTAL PLAZAS GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN	87,689
HORAS/SEMANAS DEL MAGISTERIO	147,103
ESTATALES	69,512
FEDERALIZADOS	77,591



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 9 PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

Asignación Presupuestal para el Fondo para la Atención de Emergencias y Desastres

\$3,000,000.00

Tres millones de pesos



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 10. MONTOS MÁXIMOS DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES

ANEXO 10.1 MONTOS MÁXIMOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES

Presupuesto autorizado de adquisiciones de bienes, arrendamientos y servicios relacionados con bienes muebles		Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante consideración de por lo menos tres propuestas
(miles de pesos)			
Mayor que	Hasta	(miles de pesos)	(miles de pesos)
-	7,392.29	151.73	602.07
7,392.29	22,113.76	185.72	679.75
22,113.76	44,163.18	228.21	905.52
44,163.18	73,604.89	376.29	1,054.82
73,604.89	169,322.32	602.07	1,354.65
169,322.32	-	827.84	1,656.89



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 10.2 MONTOS MÁXIMOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Presupuesto autorizado para realizar obras públicas		Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada servicio conexo de obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	Monto máximo total de cada servicio conexo de obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
(miles de pesos)		(miles de pesos)	(miles de pesos)	(miles de pesos)	(miles de pesos)
Mayor que	Hasta				
-	7,392.29	155.38	99.54	1,665.39	511.02
7,392.29	22,113.76	234.27	127.45	1,762.49	803.56
22,113.76	44,163.18	543.80	296.18	2,056.25	937.08
44,163.18	73,604.89	853.3344	370.2232	2,153.35	980.79
73,604.89	169,322.32	1,008.70	436.99	2,738.43	1104.59
169,322.32	220,813.46	1,239.33	484.3266	3,131.70	1261.18
220,813.46	-	1,395.92	545.01	3,521.35	1421.41



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 11. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, DONATIVOS Y OTRAS AYUDAS

ANEXO 11.1 PRESUPUESTO ASIGNADO A DONATIVOS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	IMPORTE
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	20,431,024
Atención y Desarrollo de las Organizaciones Sociales	13,425,000
	4,872,40
Preservación, Fomento y Difusión del Patrimonio Artístico y Cultural	8
	2,000,00
Productividad y Comercialización Empresarial	0
Certeza Jurídica y Derechos Humanos	83,616
Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	50,000
TOTAL	20,431,024

PRESUPUESTO ASIGNADO A SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	IMPORTE
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	233,320,270
Fomento del Sector Agropecuario y Agroindustrial	141,843,817
Desarrollo del Sector Pesquero y Acuícola con Enfoque Sustentable	64,928,000
Mejoramiento Genético de la Producción Pecuaria	20,000,000
Impulso a la Población Emprendedora y Empresarial con Enfoque de Inclusión	4,598,453
Restauración y Conservación de los Ecosistemas	1,600,000
Fomento y Difusión de la Cultura Tradicional Yucateca	300,000
Impulso a los Atractivos Turísticos y Segmentos de Mercado	50,000
SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCION	50,000
Crecimiento Industrial Sostenible	50,000



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

SUBSIDIOS PARA INVERSION	243,667,500
Crecimiento Industrial Sostenible	79,300,000
Incremento de la Inversión Extranjera	77,300,000
Fortalecimiento de las Empresas Locales	70,000,000
Productividad y Comercialización Empresarial	16,350,000
Impulso a la Población Emprendedora y Empresarial con Enfoque de Inclusión	617,500
Desarrollo de Proyectos Energéticos	100,000
SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	386,195,569
Modernización del Sistema de Transporte Publico	245,850,000
Sistema de Protección Social en Salud	140,302,988
Promoción, Prevención y Atención Integral de la Salud Mental	42,581
SUBSIDIOS PARA EL APOYO DE OBRAS PUBLICAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	30,946,359
Transferencia de Recursos Federales por Convenios	30,946,359
SUBSIDIOS PARA CAPACITACION Y BECAS	67,159,334
Acceso y Permanencia en Educación Básica	40,835,750
Empleo de Calidad, Incluyente y Formal	12,421,293
Eficiencia Terminal en Educación Superior	6,342,500
Acceso y Permanencia en Educación Media Superior	2,237,037
Impulso a la Población Emprendedora y Empresarial con Enfoque de Inclusión	1,500,050
Formación de Capital Humano en Áreas Estratégicas	1,200,000
Productividad Laboral	1,000,000
Fortalecimiento de las Empresas Locales	500,000
Educación para la Profesionalización Artística	319,388
Acceso a Energías Limpias en el Estado	250,000
Vinculación, Promoción y Gestión con el Sector Productivo y Social	175,000
Atención y Desarrollo de las Organizaciones Sociales	150,000
Mejoramiento de la Calidad en Instituciones de Educación Superior Publicas	120,000
Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior	108,316
Total General	961,339,032



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 11.2

SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN

Montos destinados a subsidios	IMPORTE
Fomento del Sector Agropecuario y Agroindustrial	141,843,817
	64,928,000
Desarrollo del Sector Pesquero y Acuícola con Enfoque Sustentable	
Mejoramiento Genético de la Producción Pecuaria	20,000,000
	4,598,453
Impulso a la Población Emprendedora y Empresarial con Enfoque de Inclusión	
Restauración y Conservación de los Ecosistemas	1,600,000
Fomento y Difusión de la Cultura Tradicional Yucateca	300,000
	50,000
Impulso a los Atractivos Turísticos y Segmentos de Mercado	
TOTAL	233,320,270



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 11.3

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA AYUDAS SOCIALES

TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL	IMPORTE
AYUDAS SOCIALES	483,662,795
4411 - GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RELIGIOSAS	57,480,674
Fomento de la Cultura Física y Recreación	51,889,219
Fomento a la Creación y Manifestación Artística	60,450,233
Atención y Desarrollo de las Organizaciones Sociales	41,680,154
Fomento y Sensibilización hacia el Consumo Cultural	720,000
Promoción, Prevención y Atención Integral de la Salud Mental	624,535
Atención a Migrantes	-
Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	100,000
Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	90,000
Eficiencia Terminal en Educación Superior	75,000
Fortalecimiento al Conocimiento Científico, Tecnológico e Innovación	45,000
Asistencia Social a Personas Vulnerables	19,700
Fomento y Difusión de la Cultura Tradicional Yucateca	12,360,273
Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior	30
4412 - GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	1,773,200
Formación de Capital Humano en Áreas Estratégicas	675,000
Prevención y Control de VIH, SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual	484,000
Eficiencia Terminal en Educación Superior	321,000
Mejoramiento de la Calidad en Instituciones de Educación Superior Publicas	200,000



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal	72,000
Asistencia Social a Personas Vulnerables	11,200
Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior	10,000
4413 - APOYO A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN DIVERSOS PROGRAMAS	38,589,347
Atención del Rezago Educativo y Analfabetismo	18,720,371
Fomento de la Cultura Física y Recreación	14,994,250
Atención a Migrantes	-
Acceso Incluyente a la Oferta Cultural	1,695,616
Prestación de Servicios de Salud a la Infancia	1,675,000
Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	1,392,750
Atención y Desarrollo de las Organizaciones Sociales	63,360
Difusión y Rendición de Cuentas del Poder Ejecutivo e Información Pública	48,000
4414 - APOYO A LA VIVIENDA	445,000
Atención a Migrantes	-
Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	445,000
4415 - PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSION RECREATIVA ESTUDIANTIL	3,570,737
Fomento y Difusión de la Cultura Tradicional Yucateca	2,464,436
Fomento a la Creación y Manifestación Artística	445,000
Acceso Incluyente a la Oferta Cultural	300,000
Fortalecimiento al Conocimiento Científico, Tecnológico e Innovación	252,801
Acceso a la Información Pública Gubernamental	40,500
Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	50,000
Eficiencia Terminal en Educación Superior	15,000
Vinculación, Promoción y Gestión con el Sector Productivo y Social	3,000



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

4416 - AYUDAS EXTRAORDINARIAS	118,054,094
Acceso y Permanencia en Educación Básica	91,071,999
Asistencia Social a Personas Vulnerables	16,738,375
Atención a Migrantes	-
Atención a Víctimas de Violencia	5,132,449
Reinserción Social	2,666,621
Eficiencia Terminal en Educación Superior	1,428,710
Prestación de Servicios de Salud	200,000
Atención y Desarrollo de las Organizaciones Sociales	165,000
Certeza Jurídica de Identidad y Patrimonio	150,000
Prevención y Atención a las Violencias contra las Mujeres	112,500
Reducción de las Brechas Sociales de los Pueblos Indígenas	111,240
Fomento y Difusión de la Cultura Tradicional Yucateca	98,880
Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	90,000
Fortalecimiento al Conocimiento Científico, Tecnológico e Innovación	63,600
Asistencia Jurídica al Sector Público y Social	24,720
4417 - AYUDAS A CENTROS ASISTENCIALES O RELIGIOSOS	652,320
Atención y Desarrollo de las Organizaciones Sociales	652,320
4421 - PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS Y BECAS	16,515,565
Vinculación, Promoción y Gestión con el Sector Productivo y Social	9,710,000
Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	4,740,000
Acceso Incluyente a la Oferta Cultural	488,000
Fomento de la Cultura Física y Recreación	400,000
Prevención del Delito	350,000



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

	,000
Fortalecimiento al Conocimiento Científico, Tecnológico e Innovación	288,000
Fomento y Difusión de la Cultura Tradicional Yucateca	198,381
Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior	180,000
Eficiencia Terminal en Educación Superior	161,184
4422 - PROGRAMAS DE CAPACITACION	2,102,940
Productividad Laboral	1,312,940
Desarrollo del Sector Pesquero y Acuícola con Enfoque Sustentable	750,000
Fomento y Difusión de la Cultura Tradicional Yucateca	40,000
4441 - AYUDA SOCIAL PARA ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADEMICAS	111,055,165
Gestión Escolar	101,612,665
Fortalecimiento al Conocimiento Científico, Tecnológico e Innovación	9,262,500
Mejoramiento de la Calidad en Instituciones de Educación Superior Publicas	180,000
4451 - AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	37,941,872
Fortalecimiento al Conocimiento Científico, Tecnológico e Innovación	16,200,000
Mejoramiento de la Calidad en Instituciones de Educación Superior Publicas	8,397,525
Administración de los Recursos Humanos del Poder Ejecutivo	3,312,676
Fomento y Sensibilización hacia el Consumo Cultural	2,850,000
Atención del Rezago Educativo y Analfabetismo	4,470,500
Formación de Capital Humano en Áreas Estratégicas	2,000,000
Atención y Desarrollo de las Organizaciones Sociales	711,171
4471 - FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS	89,405,761
Operación y Administración del IEPAC	89,405,761



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

4472 - FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS PARA ACTIVIDADES ESPECIFICAS	6,076,1 20
Operación y Administración del IEPAC	6,0 76,120
Total General	483,662,7 95



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 11.4

FINANCIAMIENTOS A PARTIDOS POLÍTICOS

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRERROGATIVAS A
PARTIDOS POLÍTICOS 2020**

Partido Político	Financiamiento		
	Ordinario	Adicional	Suma
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	24,519,647.18		24,519,647.18
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	6,289,108.59		6,289,108.59
PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)	17,850,546.49		17,850,546.49
PARTIDO NUEVA ALIANZA (PANAL)	5,798,098.51		5,798,098.51
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	25,743,637.19		25,743,637.19
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO(PVEM)	6,600,671.81		6,600,671.81
PARTIDOS EN PROCESO DE FORMACION	2,604,051.30		2,604,051.30
TOTAL	89,405,761.07	-	89,405,761.07



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 11.5

DESTINO DEL FINANCIAMIENTO ADICIONAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	FUNDACIONES	CAPACITACIÓN Y LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES	Suma
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	1,716,375.30			1,716,375.30
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	440,237.60			440,237.60
PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)	1,249,538.25			1,249,538.25
PARTIDO NUEVA ALIANZA (PANAL)	405,866.90			405,866.90
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	1,802,054.60			1,802,054.60
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO(PVEM)	462,047.03			462,047.03
TOTAL	6,076,119.68			6,076,119.68



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 11.6

CALENDARIO DE ENTREGA DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS

Mes	PAN	PRD	MORENA	PANAL	PRI	PVEM	PARTIDOS EN FORMACION	SUMA
Enero	2,186,335.21	560,778.85	1,591,673.73	516,997.12	2,295,474.32	588,559.90		7,739,819.13
Febrero	2,186,335.21	560,778.85	1,591,673.73	516,997.12	2,295,474.32	588,559.90		7,739,819.13
Marzo	2,186,335.21	560,778.85	1,591,673.73	516,997.12	2,295,474.32	588,559.90		7,739,819.13
Abril	2,186,335.21	560,778.85	1,591,673.73	516,997.12	2,295,474.32	588,559.90		7,739,819.13
Mayo	2,186,335.21	560,778.85	1,591,673.73	516,997.12	2,295,474.32	588,559.90		7,739,819.13
Junio	2,186,335.21	560,778.85	1,591,673.73	516,997.12	2,295,474.32	588,559.90		7,739,819.13
Julio	2,186,335.21	560,778.85	1,591,673.73	516,997.12	2,295,474.32	588,559.90	434,008.53	8,173,827.66
Agosto	2,186,335.21	560,778.85	1,591,673.73	516,997.12	2,295,474.32	588,559.90	434,008.53	8,173,827.66
Septiembre	2,186,335.21	560,778.85	1,591,673.73	516,997.12	2,295,474.32	588,559.90	434,008.53	8,173,827.66
Octubre	2,186,335.21	560,778.85	1,591,673.73	516,997.12	2,295,474.32	588,559.90	434,008.53	8,173,827.66
Noviembre	2,186,335.21	560,778.85	1,591,673.73	516,997.12	2,295,474.32	588,559.90	434,008.53	8,173,827.66
Diciembre	2,186,335.21	560,778.85	1,591,673.73	516,997.12	2,295,474.32	588,559.90	434,008.53	8,173,827.66
TOTAL	26,236,022.52	6,729,346.20	19,100,084.76	6,203,965.44	27,545,691.84	7,062,718.80	2,604,051.18	95,481,880.74



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 11.7

MONTOS ASIGNADOS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS

Nombre del Fideicomiso	Siglas o nombre corto	Fiduciario / Banco	No. de Contrato	Saldo al 31 octubre 2019	Monto Presupuestado 2020	UBP en la que se presupuestó
Secretaría de Salud						
Fideicomiso para la Construcción de la Infraestructura Hospitalaria del Estado de Yucatán		Banorte	73745-9	151,079.68		
Fideicomiso para la Construcción del Hospital Regional de Alta Especialidad		Banorte	1929-7	941.81		
Fideicomiso para el Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud	PROCEDES	Banorte	73768-8	1,875,900.38		
Secretaría de Obras Públicas						
Fideicomiso Yucateco para la Dignificación y Desarrollo Integral de los Trabajadores de la Construcción	FYDITRAC	Nacional Financiera	170875751100			
Secretaría de Fomento Económico						
Fideicomisos						
Fondo Integral para el Desarrollo Económico de Yucatán	FIDEY	Nacional Financiera	80159	27,280,685.27	3,564,996.00	20451 y 20736
Fideicomiso Proyecto Puesta en Marcha y Construcción de la Fase A de la Primera Etapa del Centro de Cargas Aeropuerto de		Santander	2003626			



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Valladolid

Fondos						
Fondo para la Consolidación y Fomento del Empleo Permanente del Estado de Yucatán	FONEMP	Bancomer	2028439516	12,303,752.57	-	
Fondo de Promoción y Fomento a las Empresas en el Estado de Yucatán	FOPROFEY	Banamex	Acuerdo No. 34 del 22 de diciembre de 2003	4,231,297.89	274,600,000.00	20453 y 20737
Secretaría de Fomento Turístico						
Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico de Yucatán	FIPROTUY	Banorte	73630-4	18,898,184.27	107,297,972.00	14443
Secretaría General de Gobierno						
Fideicomisos						
Fideicomiso para la Administración del Fondo de Apoyo a Víctimas del Delito	FFAVID	No se cuenta con información	No se cuenta con información	6,747,835.84		
Fondos						
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	FASP	Banorte	026358636702 63586376			
Fondo para la Atención de Emergencias y Desastres del Estado de Yucatán	FAED	Bancomer	70369-4	21,095,042.85	3,000,000.00	SGG-06399-AP
Secretaría de Desarrollo Sustentable						



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Fondo Metropolitano de Yucatán	FOMEY	Banobras	FID-2143	4,880,290.28	-	11446
FIAMBIYUC	FIAMBIYUC	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero	6231014144	6,314,193.15	3,500,000.00	20425
Secretaría de Educación Pública						
Fideicomisos SEGEY						
Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior de Manutención en Yucatán		Banamex	17891-6			
Vivienda Magisterio		Santander	F/2112177			
Fideicomisos IDEY						
Fideicomiso de Alto Rendimiento Deportivo de Yucatán	FARD	No se cuenta con información	No se cuenta con información		100,000.00	
Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior						
Fideicomisos						
Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado		Nacional Financiera	1100/118/02 FONMIX29/08			
Fondos						
Fondo para Emprendedores de Yucatán	FONDEY	Scotia Bank	1708768039		1,000,000.00	18414



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Fondo Yucateco a la Innovación	FYI	No se cuenta con información	No se cuenta con información		5,000,000.00	18410
Secretaría de Administración y Finanzas						
PROTEGO F/0002		Evercore Casa de Bolsa	F/0002			
PROTEGO F/0007		Evercore Casa de Bolsa	F/0007			
PROTEGO F/0019		Evercore Casa de Bolsa	F/0019			
Fideicomiso de Justicia Penal		Evercore Casa de Bolsa	F/0173	4,832,215.83		
PROTEGO 0198		Evercore Casa de Bolsa	F/0198			
PROTEGO F/0199		Evercore Casa de Bolsa	F/0199	15,182,465.24		
Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste 2050	FIDESUR	No se cuenta con información	No se cuenta con información			
Secretaría de Desarrollo Rural						
Fondos						
Fondo de Fomento Agropecuario de Yucatán	FOFAY	Grupo Financiero Interacciones	2373	111,089,488.70	54,885,500.00	14930



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Fondo de Apoyo a la Productividad Agropecuaria en el Estado de Yucatán	FOPROYUC	Banco de Crédito Rural Peninsular	738023064	20,427,258.75	-	NO TIENE
Fondo de Crédito Agropecuario y Pesquera de Yucatán	FOCAPY	Banco de Crédito Rural Peninsular	633654690	688,156.60	-	NO TIENE
Fondo de Microcréditos del Estado de Yucatán	FOMICY	HSBC-Banorte	282329369	114,467.05	-	NO TIENE
Entes Autónomos						
Fondo de Becas Repetto Milán	Becas Repetto Milán	Santander	2001393-1	1,616,218.44	Está en el presupuesto del IBCEY y mensualmente transfieren el recurso a la UADY	1596708
Fideicomiso de Participación Ciudadana	IEPAC	HSBC	250309	4,999,685.70	N/A	0



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 12

TRANSFERENCIAS DEL SEGURO POPULAR O PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

TRANSFERENCIAS DEL SEGURO POPULAR	IMPORTE
PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	767,790,993



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 13
PRESUPUESTO ASIGNADO A GASTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GASTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL	IMPORTE
DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	131,350,276
TOTAL	131,350,276



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 14. GASTOS OBLIGATORIOS, EROGACIONES Y COMPROMISOS PLURIANUALES

Identificación del Procedimiento de contratación			Presupuesto año 2019	Presupuesto año 2020	2021	2022	2023	MULTIANUAL
Clave	Nombre	Descripción						
	Licitación Pública No. SAF -DPT-01-2018- Arrendamiento de vehículos de transporte y carga	Contratación del arrendamiento a precios fijos de vehículos nuevos de transporte y carga	\$ 7,533,408.84	\$ 7,533,408.84				36 meses contados a partir de la entrega del vehículo
	Licitación Pública SAF-SA- Arrendamiento de vehículos de transporte, carga y maquinaria 01-2019	Contratación del arrendamiento a precio/factor fijo mensual de vehículos nuevos de transporte, carga y maquinaria	\$34,938,550.67	\$ 59,894,658.29				36 meses contados a partir de la entrega del vehículo
	Licitación Pública No. SAF-SA- Arrendamiento de equipos y artículos de cómputo 01-2019	Arrendamiento de equipos y artículos de cómputo para las diversas Dependencias y/o Entidades que conforman el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán.	\$ 5,115,992.59	\$ 15,347,977.77				36 meses contados a partir de la entrega de los equipos
	Licitación Pública No. SAF- Combustible-01-2018	Suministro de combustible a vehículos institucionales y particulares al servicio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán	\$80,620,554.40	\$ 80,620,554.40				4 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Licitación Pública No. SAF- Combustible-01- 2019	Suministro de combustible a vehículos institucionales y particulares al servicio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán	\$20,406,880.00	\$20,406,880.00				17 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020
Licitación Pública No. SAF-Plataforma Tecnológica-01- 2019	Servicio de Plataforma Tecnológica Integral Administrativa	\$60,000,000.00	\$ 76,320,000.00	\$ 69,120,000.00	\$34,560,000.00		36 meses a partir del 3 de junio de 2019
Licitación Pública No. SAF-Copiado y escaneo-01-2019	Servicio de copiado y escaneo para las diversas áreas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán	\$ 9,503,824.43	\$ 10,367,808.47				06 de febrero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
LIC-GEY-SSP- 004/2019 Arrendamiento de aeronave de ala rotativa (helicóptero)	Arrendamiento de Aeronave de ala rotativa (helicóptero)	\$13,860,000.00	\$ 55,440,000.00	\$ 55,440,000.00	\$55,440,000.00	55,440,000.00	50 meses partir de junio de 2019
Licitación Pública No. SAF- Arrendamiento de cajeros digitales-01- 2019	Arrendamiento de Cajeros Digitales	\$ 624,660.00	\$ 7,495,920.00	\$ 7,495,920.00			25 de meses a partir de 1 de diciembre 2019 a 31 de diciembre 2021
Autorizado aún no contratado	Servicio para operación de sistema integral para el transporte público.	\$21,000,000.00	\$ 29,000,000.00	\$ 27,500,000.00	\$27,500,000.00		36 meses a partir de diciembre 2019 a 31 de diciembre 2022
Autorizado aún no contratado	Arrendamiento de vehículos automotores de transporte terrestre con accesorios policiaicos		\$ 40,874,786.82	\$ 40,874,786.82	\$40,874,786.82		36 meses a partir de 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2022



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Contrato de prestación de servicios	Servicios de asesoría jurídica y financiera con relación al proceso de estructuración e instrumentación del financiamiento autorizado en el Decreto 98/2019.	\$4,155,679.00	\$ 17,118,721.00	\$-	\$-	\$-
-------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------	------------------	-----	-----	-----

15 meses a partir del 7 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2020



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 15
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN CARTERA

ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	MONTO DE INVERSIÓN
MODERNIZACIÓN DE TENDIDO ELÉCTRICO DE LAS UNIDADES DE RIEGO CITRÍCOLAS DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN	10,000,000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN LA PREPARATORIA ESTATAL NO.12, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA	4,500,000
CONSTRUCCIÓN DE CALLES AL INTERIOR DEL PERIFÉRICO DE MÉRIDA	32,000,000
REPAVIMENTACIÓN DEL PERIFÉRICO EN AMBOS CUERPOS	35,900,000
REPAVIMENTACIÓN DE PROL. PASEO DE MONTEJO AMBOS CUERPOS DESDE EL CRUZAMIENTO CON AV. CAMARA DE COMERCIO HASTA LA GLORIETA DEL ASTA BANDERA	10,840,000
PROGRAMA REALIZACIÓN DE CALLES Y CARRETERAS	25,000,000
CONSTRUCCIÓN LIBRAMIENTO SISAL	31,000,000
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CARRETERAS, CUNETAS, ILUMINACIÓN EN EL ESTADO DE YUCATÁN	55,000,000
CAMINOS SACACOSECHA Y/O RURALES EN UNIDADES PRODUCTIVAS DEL ESTADO	51,348,255
REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES YUCATÁN SIGLO XXI	123,000,000
REHABILITACIÓN DEL MERCADO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE OXKUTZCAB	15,000,000
CONCLUSIÓN ZOOLOGICO LA REINA EN TIZIMÍN	5,000,000
CONCLUSIÓN DEL TEATRO VALLADOLID	3,000,000
SISTEMA DE BY PASS Y TRASBASE EN CELESTÚN Y SISAL	7,500,000
RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL	7,000,000
CAMPUS NORMAL SUPERIOR	30,335,394
CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL MILITAR NAVAL (SEMAR) EN BASE NAVAL YUCALPETÉN	45,000,000
ADECUACIÓN DE OFICINAS EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE SIGLO XXI, EN MÉRIDA	52,000,000
CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO EN MÉRIDA. YUCATÁN	25,000,000
MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO	607,768
PROGRAMA VIVIENDA DIGNA	270,501,544



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA UN DESARROLLO HABITACIONAL SOCIAL EN LA ZONA SUR DE MÉRIDA	5,000,000
DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO AL FRACCIONAMIENTO CAUCEL II, ETAPA 3, EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA	10,000,000
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA UN DESARROLLO HABITACIONAL SOCIAL EN LA CIÉNEGA DE LA ZONA COSTERA DE PROGRESO	6,500,000
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FOTRADIS)	7,813,498
REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL RECINTO FERIAL, EN LA LOCALIDAD DE XMATKUIL, MUNICIPIO DE MÉRIDA	14,000,000
REMODELACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL 60 DEL ISSTEY	5,000,000
PROGRAMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y PLANTAS DE TRATAMIENTO	107,077,397
MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN ESCUELAS DE LOS NIVELES BÁSICO Y MEDIO EN EL ESTADO DE YUCATÁN	174,021,505
MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN ESCUELAS DE NIVEL SUPERIOR EN EL ESTADO DE YUCATÁN	94,742,493
CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA POLICIAL UBICADA EN LA LOCALIDAD DE X-CAN EN EL MUNICIPIO DE CHEMAX, YUCATÁN	2,700,000
CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA POLICIAL, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE X-TOBIL DEL MUNICIPIO DE TIXCACALCUPUL, YUCATÁN	2,800,000
REFORZAMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LAS CALLES A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	1,954,000,000
TERMINACIÓN DE LA CUARTA ETAPA DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	10,000,000
SEGUNDA ETAPA DE REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA	10,000,000
EDIFICIO DE LABORATORIOS Y CUBÍCULOS PARA PROFESORES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	12,500,000
TERMINACIÓN DEL AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA DEL CAMPUS DE ARQUITECTURA, HÁBITAT, ARTE Y DISEÑO	3,000,000
TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE SERVICIOS DE LA FACULTAD DE QUÍMICA	2,500,000
TERMINACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO DE LA LICENCIATURA EN REHABILITACIÓN	2,500,000
TOTAL	3,263,687,854



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

**ANEXO 16. FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA
FINANCIERA**

**ANEXO 16.1
BALANCE PRESUPUESTARIO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (PESOS)

Concepto (C)	Estimado/ Aprobado (d)
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	43,823,738,973.0
A1. Ingresos de Libre Disposición	23,520,969,578.0
Etiquetadas A2. Transferencias Federales	18,610,650,000.0
A3. Financiamiento Neto	1,692,119,395.0
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	43,823,738,973.0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	25,341,496,317.0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	18,482,242,656.0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0.0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	- 1,692,119,395.0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	- 1,692,119,395.0



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Concepto	Aprobado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	615,217,870.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	90,968,333.0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	524,249,537.0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	- 1,076,901,525.0

Concepto	Estimado/ Aprobado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	2,004,620,000.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	2,004,620,000.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	312,500,605.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	184,093,261.0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	128,407,344.0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	1,692,119,395.0



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Concepto	Estimado/ Aprobado
A1. Ingresos de Libre Disposición	23,520,969,578.0
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	1,820,526,739.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	2,004,620,000.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	184,093,261.0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	25,341,496,317.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	-
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	- 1,820,526,739.0



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Concepto	Estimado/ Aprobado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	18,610,650,000.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	- 128,407,344.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	128,407,344.0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	18,482,242,656.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	-
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	128,407,344.0



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

**ANEXO 16.2 PROYECCIÓN
DE EGRESOS**

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	22,509,505,732	21,739,849,806	23,053,738,648	25,716,340,336	25,985,807,057	27,667,321,969
A. Servicios Personales	5,588,162,839	8,781,782,221	9,327,488,402	10,683,788,474	10,553,580,837	11,242,166,513
B. Materiales y Suministros	1,039,459,295	2,058,027,996	2,185,915,316	2,503,766,915	2,473,252,498	2,634,623,911
C. Servicios Generales	2,570,169,219	3,497,975,291	3,715,341,958	4,255,585,843	4,203,721,302	4,477,999,987
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,328,597,901	2,283,633,764	2,422,638,552	2,572,611,991	2,734,532,190	2,909,473,887
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	172,408,650	51,986,813	56,496,669	61,397,755	66,724,010	72,512,318
F. Inversión Pública	1,820,000,000	1,036,100,000	1,067,300,000	1,089,800,000	1,116,000,000	1,181,600,000
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	17,254,646	24,549,713	26,679,401	28,993,839	31,509,054	34,242,464
H. Participaciones y Aportaciones	3,698,391,588	3,915,875,505	4,154,254,427	4,411,444,318	4,689,122,681	4,989,132,750
I. Deuda Pública	275,061,594	89,918,502	97,623,923	108,951,201	117,364,484	125,570,139
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	18,610,650,000	19,830,194,478	21,084,251,351	22,463,352,676	23,920,534,323	25,485,722,843
A. Servicios Personales	6,904,784,747	12,487,732,791	13,247,861,086	14,067,969,926	14,953,407,953	15,910,052,227
B. Materiales y Suministros	83,541,433	1,001,013,218	1,061,944,893	1,127,684,591	1,198,661,059	1,275,345,401
C. Servicios Generales	347,395,136	818,171,245	867,973,329	921,705,218	979,717,344	1,042,394,761



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,234,656,520	378,562,851	401,605,972	426,467,390	453,309,247	482,309,706
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	46,391,320	74,556,993	81,024,813	88,053,715	95,692,375	103,993,688
F. Inversión Pública	179,521,505	898,536,325	976,484,351	1,061,194,369	1,153,252,980	1,253,297,676
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	3,161,702,458	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	652,656,881	3,380,392,531	3,586,173,926	3,808,193,954	4,047,900,722	4,306,885,410
I. Deuda Pública	6,904,784,747	791,228,524	861,182,982	962,083,513	1,038,592,641	1,111,443,972
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	41,120,155,732	41,570,044,283	44,137,989,999	48,179,693,012	49,906,341,379	53,153,044,811



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

ANEXO 16.3 RESULTADO DE EGRESOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN						
Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	2014	2015	2016	2017	2018	2019 (d)
1.Gasto No Etiquetado(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	13,157,799.41	14,536,508.87	15,634,547.58	18,209,713.68	19,549,402.86	19,046,068.46
A. Servicios Personales	4,283,064.75	6,071,676.20	6,626,798.58	6,498,506.95	7,053,900.13	9,137,069.31
B. Materiales y Suministros	1,381,692.01	902,946.12	889,401.01	1,342,831.56	1,673,447.99	877,848.95
C. Servicios Generales	2,305,547.33	2,399,183.14	2,567,586.78	3,487,180.60	3,535,321.27	2,502,463.73
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,817,877.42	1,732,744.89	1,548,933.94	1,978,727.39	2,698,181.32	2,016,139.32
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	238,723.60	205,129.63	183,420.22	127,692.11	138,424.81	247,423.70
F. Inversión Pública	263,643.91	235,997.14	720,519.42	1,462,402.32	657,930.79	555,270.77
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	14,599.51	18,210.00	59,190.99	16,696.51	27,326.72	36,472.64
H. Participaciones y Aportaciones	2,624,002.29	2,645,608.17	3,005,026.49	3,138,003.72	3,470,259.91	3,622,891.69
I. Deuda Pública	228,648.59	325,013.56	33,670.16	157,672.52	294,609.93	50,488.35
2.Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	18,199,018.32	20,011,726.60	20,008,721.11	20,534,493.05	20,250,642.64	18,852,800.23
A. Servicios Personales	9,822,453.42	9,903,916.30	10,008,496.42	11,214,366.45	12,135,378.39	11,188,244.87
B. Materiales y Suministros	1,065,874.46	1,028,907.61	1,011,382.02	1,024,292.70	1,129,765.23	793,116.92



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

C. Servicios Generales	1,165,955.57	1,397,144.79	1,716,518.62	1,643,967.22	1,499,959.01	1,734,099.71
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	572,281.39	889,684.99	1,167,427.28	913,341.96	821,547.36	405,677.36
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	315,454.22	391,358.53	175,811.90	104,472.79	166,200.75	90,104.88
F. Inversión Pública	1,853,451.54	2,102,459.21	2,051,552.89	1,475,114.40	1,082,323.08	1,090,680.68
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	144,000.00	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	3,086,781.43	3,050,926.97	3,275,806.38	3,273,634.94	3,004,533.17	3,115,428.31
I. Deuda Pública	316,766.30	1,103,328.21	601,725.60	885,302.60	410,935.65	435,447.50
3.Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	31,356,817.74	34,548,235.47	35,643,268.69	38,744,206.74	39,800,045.50	37,898,868.69



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

**ANEXO 16.4 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO,
A NIVEL CAPÍTULO**

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	2020
I. Gasto No Etiquetado	25,525,589,578
SERVICIOS PERSONALES	5,588,162,839
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,039,459,295
SERVICIOS GENERALES	2,570,169,219
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,344,681,747
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	172,408,650
INVERSIÓN PÚBLICA	1,820,000,000
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	17,254,646
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,698,391,588
DEUDA PÚBLICA	275,061,594
II. Gasto Etiquetado	18,610,650,000
SERVICIOS PERSONALES	6,904,784,747
MATERIALES Y SUMINISTROS	83,541,433
SERVICIOS GENERALES	347,395,136
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,234,656,520
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	46,391,320
INVERSIÓN PÚBLICA	179,521,505
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,161,702,458
DEUDA PÚBLICA	652,656,881
Total general	44,136,239,578



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 16.5
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL
CAPÍTULO Y CONCEPTO

CAPÍTULO/ CONCEPTO	2020
I. Gasto No Etiquetado	25,525,589,578
SERVICIOS PERSONALES	5,588,162,839
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,866,418,850
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	763,640,020
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	827,001,781
SEGURIDAD SOCIAL	543,424,463
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	312,684,486
PREVISIONES	27,319,718
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	247,673,521
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,039,459,295
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	352,306,611
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	168,933,683
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	150,250
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	17,823,403
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	40,377,345
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	310,878,310
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	40,352,909
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	10,089,958
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	98,546,826
SERVICIOS GENERALES	2,570,169,219
SERVICIOS BASICOS	154,541,150
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	702,488,524
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS	
SERVICIOS	357,978,971
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	85,228,305
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	555,286,458
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	107,676,188
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	51,298,145
SERVICIOS OFICIALES	78,474,027
OTROS SERVICIOS GENERALES	477,197,451
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,344,681,747



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	6,761,518,657
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	11,989,000
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	873,124,533
AYUDAS SOCIALES	349,520,966
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,729,716,767
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	6,000,000
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	592,380,800
DONATIVOS	20,431,024
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	172,408,650
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	26,363,738
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,735,683
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	3,509,387
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	134,000,000
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,722,921
ACTIVOS INTANGIBLES	5,076,921
INVERSIÓN PÚBLICA	1,820,000,000
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,820,000,000
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	17,254,646
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	9,000,000
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	1,754,646
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	3,500,000
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	3,000,000
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,698,391,588
PARTICIPACIONES	3,461,781,741
CONVENIOS	236,609,847
DEUDA PÚBLICA	275,061,594
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	184,093,261
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	46,358,000
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	29,401,423
COSTO POR COBERTURAS	15,208,910
II. Gasto Etiquetado	18,610,650,000
SERVICIOS PERSONALES	6,904,784,747
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,643,199,153
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	201,969,858
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	867,866,163



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

SEGURIDAD SOCIAL	551,116,158
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	640,135,500
PREVISIONES	145,479,895
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	855,018,020
MATERIALES Y SUMINISTROS	83,541,433
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	45,222,116
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	918,552
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	890,606
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	267,906
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	12,321,181
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	21,455,052
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	2,420,020
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	46,000
SERVICIOS GENERALES	347,395,136
SERVICIOS BASICOS	126,825,757
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	6,030,542
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	47,234,875
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	159,709,847
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	687,011
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	2,605,504
SERVICIOS OFICIALES	4,147,561
OTROS SERVICIOS GENERALES	154,039
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,234,656,520
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	7,012,300,192
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	88,214,499
AYUDAS SOCIALES	134,141,829
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	46,391,320
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	594,335
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	35,164,718
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	298,304
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	8,250,000
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,010,745
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,073,218
INVERSIÓN PÚBLICA	179,521,505
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	5,500,000



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	174,021,505
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,161,702,458
APORTACIONES	3,161,702,458
DEUDA PÚBLICA	652,656,881
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	128,407,344
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	515,317,250
COSTO POR COBERTURAS	8,932,287
Total general	44,136,239,578



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 16.6
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	2020
I. Gasto No Etiquetado	25,525,589,578
SECRETARIA DE EDUCACION	3,374,257,443
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	3,698,391,588
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	2,931,269,347
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	4,844,438,339
SECRETARIA DE SALUD	2,085,678,720
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	1,304,534,771
JUBILACIONES Y PENSIONES	831,942,010
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	767,980,394
PODER JUDICIAL	611,036,980
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y TRABAJO	538,115,244
SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO	581,772,206
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	518,792,531
SECRETARIA DE LA CULTURA Y LAS ARTES	480,984,288
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	426,315,769
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	423,013,736
SECRETARIA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y EDUCACION SUPERIOR	317,382,348
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	262,342,821
DEUDA PUBLICA	291,033,043
PODER LEGISLATIVO	219,358,234
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN	208,235,748
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN	201,900,416
CONSEJERIA JURIDICA	180,706,646
SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	102,964,432
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL	89,757,075
SECRETARIA DE LAS MUJERES	66,077,040
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATAN	36,796,032
DESPACHO DEL GOBERNADOR	28,442,800
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATAN	28,586,127
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATAN	28,525,758
INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES	27,638,025



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION	17,319,667
II. Gasto Etiquetado	18,610,650,000
SECRETARIA DE EDUCACION PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	8,102,614,286
SECRETARIA DE SALUD UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN	3,192,648,817
SECRETARIA DE SALUD UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN	3,129,718,668
SECRETARIA DE SALUD UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN	2,139,224,495
DEUDA PUBLICA	652,656,881
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	505,406,768
SECRETARIA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y EDUCACION SUPERIOR	299,879,406
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	283,723,807
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	213,653,211
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	20,490,284
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y TRABAJO	35,000,000
SECRETARIA DE LAS MUJERES	19,457,214
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	7,813,498
SECRETARIA DE LA CULTURA Y LAS ARTES	4,404,436
CONSEJERIA JURIDICA	3,958,229
TOTAL	44,136,239,578



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 16.7 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Clasificación Programática	Autorizado
Desarrollo Social	25,166,456,964
Educación	12,461,825,727
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	185,352,357
Educación Superior	771,318,986
Educación Media Superior	3,090,780,278
Educación Básica	8,179,842,836
Educación para Adultos	230,616,270
Posgrado	3,915,000
Protección Social	5,559,858,653
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	2,934,851,424
Edad Avanzada	1,836,769,810
Alimentación y Nutrición	297,739,263
Otros Grupos Vulnerables	304,837,039
Apoyo Social para la Vivienda	172,565,413
Indígenas	13,095,704
Salud	5,146,692,550
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	4,620,211,197
Rectoría del Sistema de Salud	238,305,319
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	288,176,034
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	832,147,606
Cultura	609,487,111
Deporte y Recreación	222,660,495



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Vivienda y Servicios a la Comunidad	877,966,404
Abastecimiento de Agua	461,757,522
Vivienda	237,434,295
Urbanización	178,774,587
Protección Ambiental	80,717,093
Otros de Protección Ambiental	29,346,443
Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje	42,235,637
Reducción de la Contaminación	8,847,189
Ordenación de Desechos	287,824
Otros Asuntos Sociales	207,248,931
Otros Asuntos Sociales	207,248,931
Otras no clasificadas en funciones anteriores	7,834,730,329
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	6,891,040,405
Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	3,698,391,588
Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	3,161,702,458
Transferencias entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	30,946,359
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	943,689,924
Deuda Pública Interna	943,689,924
Gobierno	8,636,444,909
Asuntos de Orden Público y Seguridad	5,065,416,136
Policía	4,532,439,971
Protección Civil	63,248,896
Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	469,727,269
Coordinación de la Política de Gobierno	1,247,344,188



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Otros	537,430,753
Organización de Procesos Electorales	207,993,413
Función Pública	157,956,251
Presidencia / Gubernatura	106,219,357
Asuntos Jurídicos	101,512,962
Territorio	92,513,562
Política Interior	43,560,603
Población	157,287
Justicia	1,470,062,957
Impartición de Justicia	668,148,865
Procuración de Justicia	503,025,100
Reclusión y Readaptación Social	262,092,960
Derechos Humanos	36,796,032
Asuntos Financieros y Hacendarios	312,383,009
Asuntos Hacendarios	312,383,009
Otros Servicios Generales	379,482,467
Servicios de Comunicación y Medios	162,238,200
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	152,026,558
Acceso a la Información Pública Gubernamental	65,217,709
Legislación	161,756,152
Legislación	161,756,152
Desarrollo Económico	2,498,607,376
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	538,986,379
Asuntos Económicos y Comerciales en General	485,405,852



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Asuntos Laborales Generales	53,580,527
Transporte	532,924,448
Otros relacionados con Transporte	340,757,132
Transporte por Carretera	192,167,316
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	384,164,107
Agropecuaria	296,398,935
Acuacultura, Pesca y Caza	87,765,172
Turismo	592,319,152
Turismo	592,319,152
Ciencia, Tecnología e Innovación	62,305,669
Investigación Científica	44,753,862
Servicios Científicos y Tecnológicos	17,551,807
Comunicaciones	62,414,074
Comunicaciones	62,414,074
Combustible y Energía	3,472,922
Energía no Eléctrica	3,472,922
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	322,020,625
Otros Asuntos Económicos	322,020,625
Total general	44,136,239,578.0



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 16.8 INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020							
(Cifras estimadas)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2019 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	4,590,959,666.6	2,004,620,000.0	312,500,605.0	-	6,283,079,061.6	560,690,122.0	70,499,197.0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	168,708,271.0	-	168,708,271.0	-	-	15,971,449.0	-
a1) Instituciones de Crédito	168,708,271.0	-	168,708,271.0	-	-	15,971,449.0	-
a2) Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-	-
a3) Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	4,422,251,395.6	2,004,620,000.0	143,792,334.0	-	6,283,079,061.6	544,718,673.0	70,499,197.0
b1) Instituciones de Crédito	4,422,251,395.6	2,004,620,000.0	143,792,334.0	-	6,283,079,061.6	544,718,673.0	70,499,197.0
b2) Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-	-
b3) Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
2. Otros Pasivos	-	-	-	-	-	-	-
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	4,590,959,666.6	2,004,620,000.0	312,500,605.0	-	6,283,079,061.6	560,690,122.0	70,499,197.0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	-	-	-	-	-	-	-
A. Deuda Contingente 1	-	-	-	-	-	-	-
B. Deuda Contingente 2	-	-	-	-	-	-	-
C. Deuda Contingente XX	-	-	-	-	-	-	-



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	-	-	-	-	-	-	-
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1 Banobras, S.N.C.	-	-	-	-	-	-	-
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	-	-	-	-	-	-	-
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	-	-	-	-	-	-	-

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	168,708,270			0	
A. HSBC México, S.A.	150,000,000	365 días	TIIE + 0.48	0	8.98%



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

B. HSBC México, S.A.	18,708,270	335 días	TIIE + 0.48	0	8.98%
----------------------	------------	----------	-------------	---	-------



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 16.9 INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF										
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020										
(Cifras estimadas)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2020 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2020 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2020 (m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				770,425,594.0		20,108,333.3	-	-	-	770,425,594.0
a) Gran Museo del Mundo Maya	14/06/2011	01/10/2012	14/06/2032	770,425,594.0	21 años	20,108,333.3	ND	ND	ND	770,425,594.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				-		-	-	-	-	-
a) Otro Instrumento 1				-		-	-	-	-	-
b) Otro Instrumento 2				-		-	-	-	-	-
c) Otro Instrumento 3				-		-	-	-	-	-
d) Otros				-		-	-	-	-	-
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				770,425,594.0		20,108,333.3	ND	ND	ND	770,425,594.0



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

ANEXO 16.10

INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio de finido, Contribución de finido o Mixto					
Población afiliada					
Activos	32268	32268	32268	32268	32268
Edad máxima	95	95	95	95	95
Edad mínima	16	16	16	16	16
Edad promedio	43.44	43.44	43.44	43.44	43.44
Pensionados y Jubilados	4878	4878			4878
Edad máxima	90	90			90
Edad mínima	18	18			18
Edad promedio	62.87	62.87			62.87
Beneficiarios	37146	37146	32268	32268	37146
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	13.04	13.04	13.04	13.04	13.04
Aportación individual al plan de pensión com	6%	2%		0%	0%
Aportación del ente público al plan de pensión	7%	6%	0.75%	0%	0%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (com o %)					
Crecimiento esperado de los activos (com o %)	0%	0%	0%	0%	0%
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos	4,363,846,141.20				
Pensionados y Jubilados	518,702,364.19				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Nómina anual				
Activos	4,363,846,141.20			
Pensionados y Jubilados	518,702,364.19			
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados				
Monto mensual por pensión				
Máximo	25,187.40		25,187.40	25,187.40
Mínimo	525.21		525.21	525.21
Promedio	8,861.25		8,861.25	8,861.25
Monto de la reserva	4,256,259,813.35			
Valor presente de las obligaciones				
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	12,255,353,488.84			
Generación actual	81,219,163,038.08			
Generaciones futuras	234,402,453,093.38			
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%				
Generación actual	7,381,364,549.62	3,406,783,638.29	425,847,954.79	
Generaciones futuras	46,559,058,343.34	21,488,796,158.46	2,686,099,519.81	
Valor presente de aportaciones futuras				
Generación actual	17,899,521,285.37			
Generaciones futuras	92,564,083,625.17			
Otros Ingresos	912,541,451.26			
Déficit/superávit actuarial				
Generación actual	- 70,406,193,976.94			
Generaciones futuras	- 141,838,369,468.21			
Periodo de suficiencia				
Año de descapitalización	2025			
Tasa de rendimiento	2%			
Estudio actuarial				
Año de elaboración del estudio actuarial	2017			
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.			



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 17. CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de cuenta
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE OTROS DE GASTO CORRIENTE 2020)	BBVA	0114129210
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE GASTO DE OPERACIÓN 2020)	BBVA	0114129229
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO(FONE FONDO DE COMPENSACION 2020)	BBVA	0114129245
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD(FASSA 2020)	CITIBANAMEX	70140869927
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE 2020)	CITIBANAMEX	70141838200
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FIS MDF 2020)	BANORTE	01061788458
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL(FORTAMUN 2020)	BANORTE	01070104425
FAM-AS (ASISTENCIA SOCIAL 2020)	CITIBANAMEX	70141838219
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES(FAM BÁSICA2020)	CITIBANAMEX	70141838227
FAM-IEMS (MEDIA SUPERIOR 2020)	BANORTE	01061788467
FAM-IES (SUPERIOR 2020)	BANORTE	01070104452
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS(FAETA-CONALEP 2020)	HSBC	04064520547
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS(FAETA-INEA 2020)	HSBC	04064520554
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP 2020)	CITIBANAMEX	70141990886
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS(FAFEF2020)	CITIBANAMEX	70143361150
PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	BANORTE	01070104434



18. ANEXOS TRANSVERSALES

18.1 ANEXO PRESUPUESTARIO TRANSVERSAL DE INVERSIÓN PARA LA INFANCIA TEMPRANA

Metodología

Para efectos de este Anexo se utilizó la metodología desarrollada de forma conjunta por Unicef y la Fundación IDEA, y se basó en la adaptación al contexto mexicano de un planteamiento metodológico ya aplicado por Unicef en otros países de Latinoamérica¹.

Los pasos a seguir para la integración de este Anexo fueron:

1. *Análisis de las Unidades Básicas de Presupuestación 2020*

Se identificaron por institución responsable las Unidades Básicas de Presupuestación (UBP) que forman parte del Anteproyecto de Presupuesto 2020 y que destinan parcial o totalmente su presupuesto a la Inversión en Infancia temprana.

Es decir, se seleccionaron aquellas UBP destinadas a financiar programas que benefician en forma directa a niños y niñas (población de 0 a 5 años) y aquellas que atienden necesidades de fortalecimiento de los agentes que actúan a favor de los infantes y adolescentes (padres y tutores; así como los profesionales enfocados de forma exclusiva a la atención de menores de edad, como maestros y pediatras), en su rol de agentes del niño. También se consideró la inversión en infraestructura diseñada considerando las necesidades de los niños y niñas.

A partir de este ejercicio no se consideraron las UBP que contemplan los gastos generales de las oficinas tales como suministro de servicios básicos, arrendamientos entre otros, ya que no tienen impacto en la atención a los niños, niñas de 0 a 5 años de edad.

Una vez identificadas las unidades básicas de presupuestación, deben clasificarse considerando su población objetivo de acuerdo con las categorías siguientes:

- Categoría 1. Población de 0 a 5 años.
- Categoría 2. Población de 0 a 17 años.
- Categoría 3. Población de 6 a 17 años.
- Categoría 4. Población de 0 y más años².

¹ Unicef (2011). Inversión pública en la infancia y la adolescencia en México. México: Unicef México.

² Esta categoría (Población de 0 y más años) responde a proyectos donde la inversión se destina parcialmente en beneficio de la infancia sin embargo por su naturaleza impactan sobre toda la población. A la par responden a proyectos donde su inversión por especificidad puede ser agéntico, bienes públicos o población ampliada.



Gráfico 1. Categorías para identificar la inversión en infancia temprana



Fuente: Elaboración propia basada en metodología de Unicef.

Una vez realizada esta clasificación, las UBP agrupadas en la categoría 1 son consideradas como inversión directa a la infancia temprana.

Es decir, se seleccionaron aquellas UBP destinadas a financiar programas que benefician en forma directa a niños y niñas de 0 a 5 años y aquellas que atienden necesidades de fortalecimiento de los agentes que actúan a favor de los infantes (padres y tutores; así como los profesionales enfocados de forma exclusiva a la atención de los menores, como maestros y pediatras), en su rol de agentes del niño. También se consideró la inversión en infraestructura diseñada considerando las necesidades de los niños y niñas.

Las UBP relacionadas dentro de la categoría 2 y 4, se consideran como inversión que debe ser ponderada, ya que atiende a grupos de población más amplios que los considerados para el rubro de infancia temprana.

Las UBP que se clasifiquen en la categoría 3 “Población de 6 a 17 años” no se consideran en el análisis debido a que no atienden directa o indirectamente a población de 0 a 5 años.

2. Análisis basado en los derechos que reconoce la Convención de los Derechos del Niño (CDN)

Una vez identificadas las UBP, éstas se clasificaron de acuerdo con los derechos de la niñez estipulados en la Convención de los Derechos del Niño (CDN), y desglosa éstos en temas específicos (Tabla1):



Tabla 1. Derechos de la Niñez

Derecho	Conceptualización	Tema Específico
Derecho a la Supervivencia	Se refiere al derecho a los recursos, las aptitudes y las contribuciones necesarias para la supervivencia del niño. Estos derechos exigen que existan los medios para lograr que se cumplan, y también que se garantice el acceso a ellos.	<ul style="list-style-type: none"> • Salud • Vivienda y su infraestructura • Alimentación y Nutrición • Asistencia social
Derecho al Desarrollo	Consiste en el derecho a los recursos, las aptitudes y las contribuciones necesarias para el pleno desarrollo del niño. Estos derechos exigen no solamente que existan los medios para lograr que se cumplan, sino también el acceso a ellos.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación • Deportes, recreación y cultura • Urbanización y desarrollo regional
Derecho a la Participación	Los niños y niñas tienen derecho a la libertad de expresión y a expresar su opinión sobre cuestiones que afecten su vida social, económica, religiosa, cultural y política. Incluye el derecho a emitir sus opiniones y a que se les escuche, el derecho a la información y el derecho a la libertad de asociación.	<ul style="list-style-type: none"> • Información • Medios masivos de comunicación • Participación ciudadana
Derecho a la Protección	Estos derechos incluyen la protección contra todo tipo de malos tratos, abandono, explotación y crueldad, e incluso el derecho a una protección especial en tiempos de guerra y protección contra los abusos del sistema de justicia criminal.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Legal • Discriminación

Fuente: Elaboración propia basada en Inversión Pública en la Infancia y la Adolescencia en México (Unicef, 2011).

3. Análisis de acuerdo con la especificidad de la inversión.

Se determinó el grado de focalización de la inversión en la infancia en el Estado, clasificando las UBP en alguna de las cuatro categorías de especificidad de la inversión, presentadas a continuación:



Tabla 2. Especificidad de la inversión

Tipo de Inversión	Definición
Inversión Específica	Es la inversión destinada a financiar las UBP que entregan beneficios directamente a los niños y niñas para asegurar el cumplimiento de sus derechos.
Inversión Agéntica	Es la inversión destinada a financiar las UBP que promuevan el fortalecimiento de los agentes que actúan a favor de la niñez –padres, tutores y profesionales enfocados en forma exclusiva a la atención de los menores de 5 años –, como agentes del bienestar de la infancia.
Inversión en Bienes Públicos	Es la inversión destinada a financiar las UBP que proveen servicios prestados de forma abierta a la sociedad y que hayan estado al menos parcialmente diseñados para atender necesidades específicas de los niños y niñas menores de 5 años.
Inversión Ampliada	Es la inversión destinada a financiar las UBP que atienden a grupos de la población vulnerable en la que los niños de este grupo de edad representan una fracción importante, y que tienen elementos que atienden a estos últimos ³ .

Fuente: Elaboración propia basada en Inversión Pública en la Infancia y la Adolescencia en México (Unicef, 2011).

4. Análisis de Programas Presupuestarios (PP)

Se llevó a cabo el análisis de alineación correspondiente de las UBP clasificación para la atención de infancia temprana con los Programas Presupuestarios

5. Análisis de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁴

Los ODS surgen en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo en septiembre de 2015, en donde los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 objetivos para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático⁵.

compromisos

³Unicef (2011). Inversión pública en la infancia y la adolescencia en México. México: Unicef México

⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Organización de las Naciones Unidas (ONU)

⁵Unicef (2011). Inversión pública en la infancia y la adolescencia en México. México: Unicef México



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Se analizaron las UBP del Anexo para identificar las asignaciones presupuestarias a los programas y acciones clasificados como inversión para la infancia temprana en el Estado que contribuyen al cumplimiento de las metas de los ODS. La inclusión de los ODS es fundamental al formar parte de los compromisos del Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024

Análisis de Resultados

La inversión en infancia temprana considerada en el Presupuesto de Egresos 2020 es de 3 mil 575 millones 535 mil 321 pesos, lo que representa el 26.19%, de lo que se invierte en la población de 0 a 17 años (Tabla 3).

Tabla 3. Inversión en infancia y adolescencia e infancia temprana

Categorías	Inversión (pesos)
Presupuesto no destinado a inversión en infancia	30,483,990,551
Inversión en infancia	13,652,249,027
<ul style="list-style-type: none"> • Población de 6 a 17 años 	10,076,713,706
<ul style="list-style-type: none"> • Infancia temprana (0 a 5 años) 	3,575,535,321
Total	44,136,239,578

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte la inversión en infancia temprana representa el 8.10% del total del presupuesto estatal y el 10.08% del gasto programable.

En cuanto al enfoque por derechos, la inversión en infancia temprana centra su atención en dos derechos: El derecho al desarrollo (61.58%) y el derecho la supervivencia (35.36%) (Gráfico 2).

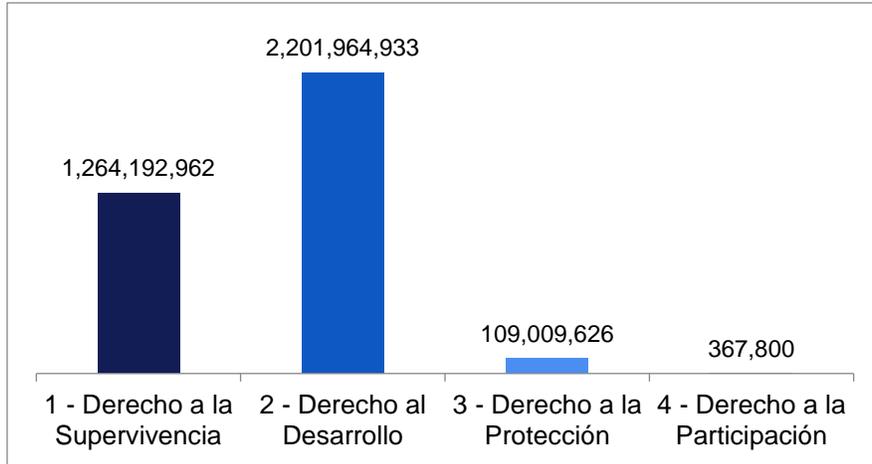
Gráfica 2. Inversión en infancia temprana por derecho



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

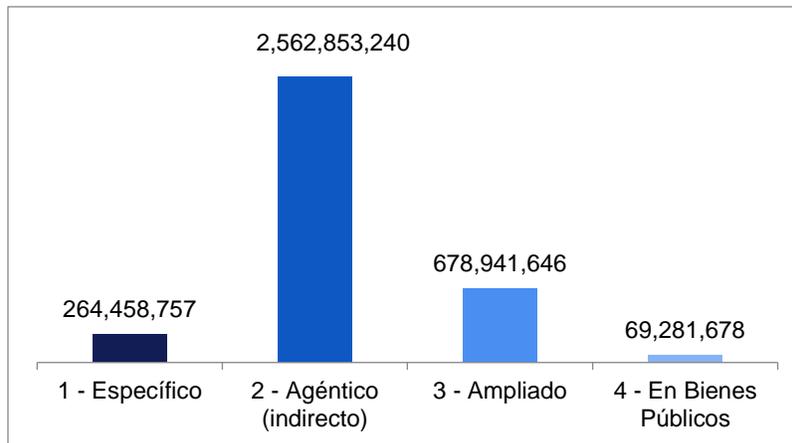
"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la especificidad de la inversión en infancia temprana el 71.68% se destina a los agentes que actúan a favor de la niñez; el 18.99% a la inversión ampliada; el 7.40% atiende de manera directa a la población de 0 a 5 años y el 1.94% en bienes públicos.

Gráfico 3. Especificidad de la inversión en infancia temprana



Fuente: Elaboración propia.

La inversión destinada para infancia temprana en el Estado está asignada en 23 Programas Presupuestarios ejecutados por 17 instituciones de la Administración Pública Estatal.

Asimismo, en primer lugar el Programa Presupuestario Cobertura con Equidad en Educación Básica que incluye lo relativo a los servicios de educación básica, concentra el 56.03% de la inversión total destinada a Infancia temprana. En segundo lugar con un 10.38% está el Programa Presupuestario Prestación de Servicios de Salud el cual es coordinado por la Secretaría de Salud, y en tercer lugar con un 6.32% de la inversión se ubica el Programa de Atención Integral en Alimentación a Personas Sujetas de Asistencia Social (Tabla 4).



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Tabla 4. Inversión por programas presupuestarios

Programa Presupuestario	Importe PP (pesos)	Inversión infancia temprana (pesos)	Porcentaje
Prestación de Servicios de Salud a la Infancia	97,228,105	97,228,105	100%
Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	117,620,772	117,620,772	100%
Atención Integral a la Salud Reproductiva	181,861,236	178,910,425	98.4%
Atención Integral a Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán	37,289,029	35,369,254	94.9%
Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	172,565,413	140,826,543	81.6%
Gestión Escolar	152,626,837	119,304,430	78.2%
Atención Integral en Alimentación a Personas Sujetas de Asistencia Social	297,739,263	225,998,060	75.9%
Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda	237,434,295	145,400,001	61.2%
Asistencia Social a Personas Vulnerables	135,640,749	58,221,068	42.9%
Atención a Víctimas de Violencia	17,940,465	5,132,449	28.6%
Cobertura con Equidad en Educación Básica	7,834,055,221	2,003,292,340	25.6%
Promoción, Prevención y Atención Integral de Enfermedades Relacionadas con la Nutrición	27,457,258	4,862,295	17.7%
Prestación de Servicios de Salud	4,255,491,630	371,232,118	8.7%
Prevención del Delito	33,280,040	2,368,083	7.1%
Fomento y Sensibilización hacia el Consumo Cultural	46,734,156	2,850,000	6.1%
Otorgamiento de Prestaciones para la Seguridad Social de los Trabajadores del Gobierno del Estado	846,908,310	51,269,457	6.1%



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Programa Presupuestario	Importe PP (pesos)	Inversión infancia temprana (pesos)	Porcentaje
Prevención y Promoción de la Salud en la Comunidad	6,954,295	358,404	5.2%
Acceso y Permanencia en Educación Básica	193,160,778	7,533,711	3.9%
Fomento de una Cultura para la Sustentabilidad	236,313	6,913	2.9%
Prevención y Atención a las Violencias contra las Mujeres	166,626,178	1,914,204	1.1%
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Social	2,087,943,114	5,688,089	0.27%
Atención y Desarrollo de las Organizaciones Sociales	42,108,738	98,600	0.23%
Certeza Jurídica de Identidad y Patrimonio	112,742,166	50,000	0.04%
Total	17,101,644,361	3,575,535,321	

Fuente: Elaboración propia

El Gobierno del Estado se ha sumado al compromiso de la atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, se identificaron que los programas y proyectos dirigidos a infancia temprana contribuyen a 8 de los 17 ODS, de los cuales el objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos representa el 60.41% de la inversión en la población de 0 a 5 años; en segundo lugar el Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, con un 14.33% y en tercer lugar, el objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles con un 7.57%. El desglose de las asignaciones se presenta a continuación:

Tabla 5. Inversión por Objetivo de Desarrollo Sostenibles.

Objetivos de Desarrollo Sostenibles	Inversión (pesos)
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	5,420,831
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	198,429,812
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en	512,455,694



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Objetivos de Desarrollo Sostenibles	Inversión (pesos)
todas las edades	
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	2,160,009,425
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	787,304
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	270,501,544
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	50,000
Total	3,147,654,610

Fuente: Elaboración propia.



ANEXO 18.2 ANEXO PRESUPUESTARIO TRANSVERSAL DE INVERSIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Metodología

Para efectos de este Anexo se utilizó la metodología desarrollada de forma conjunta por Unicef y la Fundación IDEA, y se basó en la adaptación al contexto mexicano de un planteamiento metodológico ya aplicado por Unicef en otros países de Latinoamérica⁶.

Los pasos a seguir para la integración de este Anexo fueron:

6. Análisis de las Unidades Básicas de Presupuestación 2020

Se identificaron por institución responsable las Unidades Básicas de Presupuestación (UBP) que forman parte del Anteproyecto de Presupuesto 2020 y que destinan parcial o totalmente su presupuesto a la Inversión en Infancia.

Es decir, se seleccionaron aquellas UBP destinadas a financiar programas que benefician en forma directa a infancia y adolescencia (población de 0 a 17 años) y aquellas que atienden necesidades de fortalecimiento de los agentes que actúan a favor de los infantes y adolescentes (padres y tutores; así como los profesionales enfocados de forma exclusiva a la atención de menores de edad, como maestros y pediatras), en su rol de agentes del niño. También se consideró la inversión en infraestructura diseñada considerando las necesidades de la infancia y adolescencia.

No se consideraron las UBP que contemplan los gastos generales de las oficinas tales como suministro de servicios básicos, arrendamientos entre otros, ya que no tienen impacto en la atención a la infancia y adolescencia.

7. Análisis basado en los derechos que reconoce la Convención de los Derechos de los Niños (CND).

Una vez identificadas las UBP, éstas se clasificaron de acuerdo con los derechos de la niñez estipulados en la Convención de los Derechos del Niño (CDN), y desglosa éstos en temas específicos (Tabla1):

⁶ Unicef (2011). Inversión pública en la infancia y la adolescencia en México. México: Unicef México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Tabla 1. Derechos de la Niñez y Adolescencia

Derecho	Conceptualización	Tema Específico
Derecho a la Supervivencia	Se refiere al derecho a los recursos, las aptitudes y las contribuciones necesarias para la supervivencia del niño. Estos derechos exigen que existan los medios para lograr que se cumplan, y también que se garantice el acceso a ellos.	<ul style="list-style-type: none"> • Salud • Vivienda y su infraestructura • Alimentación y Nutrición • Asistencia social
Derecho al Desarrollo	Consiste en el derecho a los recursos, las aptitudes y las contribuciones necesarias para el pleno desarrollo del niño. Estos derechos exigen no solamente que existan los medios para lograr que se cumplan, sino también el acceso a ellos.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación • Deportes, recreación y cultura • Urbanización y desarrollo regional
Derecho a la Participación	Los niños y niñas tienen derecho a la libertad de expresión y a expresar su opinión sobre cuestiones que afecten su vida social, económica, religiosa, cultural y política. Incluye el derecho a emitir sus opiniones y a que se les escuche, el derecho a la información y el derecho a la libertad de asociación.	<ul style="list-style-type: none"> • Información • Medios masivos de comunicación • Participación ciudadana
Derecho a la Protección	Estos derechos incluyen la protección contra todo tipo de malos tratos, abandono, explotación y crueldad, e incluso el derecho a una protección especial en tiempos de guerra y protección contra los abusos del sistema de justicia criminal.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Legal • Discriminación

Fuente: Elaboración propia basada en Inversión publicada en la Infancia y la Adolescencia en México (Unicef, 2011).

8. Análisis de acuerdo con la especificidad de la inversión.

Se determinó el grado de focalización de la inversión en la infancia en el Estado, clasificando las UBP en alguna de las cuatro categorías de especificidad de la inversión, presentadas a continuación:



Tabla 2. Especificidad de la inversión

Tipo de inversión	Conceptualización
Inversión Específica	Es la inversión destinada a financiar las UBP que entregan beneficios directamente a los niños, niñas o adolescentes para asegurar el cumplimiento de sus derechos.
Inversión Agéntica	Aquella destinada a financiar las UBP que promuevan el fortalecimiento de los agentes que actúan a favor de la niñez –padres, tutores y profesionales enfocados en forma exclusiva a la atención de los menores de 18 años-, como agentes del bienestar de la infancia.
Inversión en Bienes Públicos	Es aquella inversión destinada a financiar las UBP que proveen servicios prestados de forma abierta a la sociedad y que hayan estado al menos parcialmente diseñados para atender necesidades específicas de los niños.
Inversión Ampliada	Aquella destinada a financiar las UBP que atienden a grupos de la población vulnerable en la que los niños representan una fracción importante, y que tienen elementos que atienden a estos últimos ⁷ .

Fuente: Elaboración propia basada en Inversión Publicada en la Infancia y la Adolescencia en México (Unicef, 2011).

9. Análisis de Programas Presupuestarios (PP)⁸

Se llevó a cabo el análisis de alineación correspondiente de las UBP, clasificadas para la atención de la infancia con los Programas Presupuestarios.

10. Análisis de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁹

Los ODS surgen en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo en septiembre de 2015, en donde los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 objetivos para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático¹⁰.

Se analizaron las UBP del Anexo para identificar las asignaciones presupuestarias a los programas y acciones clasificados como inversión para los jóvenes en el Estado que contribuyen al

⁷Unicef (2011). Inversión pública en la infancia y la adolescencia en México. México: Unicef México

⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Organización de las Naciones Unidas (ONU)

⁹Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Organización de las Naciones Unidas (ONU)

¹⁰<http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/post-2015/sdg-overview.html>

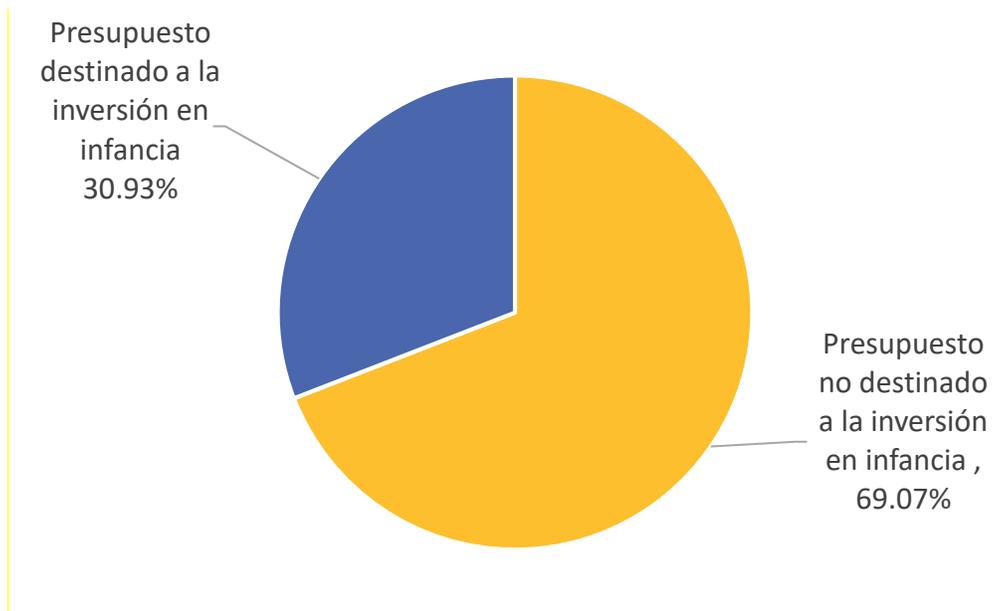


cumplimiento de las metas de los ODS. La inclusión de los ODS es fundamental al formar parte de los compromisos del Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024.

Análisis de resultados

Para el Proyecto del Presupuesto de Egresos del 2020, el Gobierno del Estado destinará 13 mil 652 millones 249 mil 027 pesos, a programas dirigidos a la población de 0 a 17 años, lo que representa un 30.93% del total del presupuesto estatal y 38.49% del gasto programable (Gráfica 1).

Gráfica 1. Inversión en Infancia y adolescencia



Fuente: Elaboración propia

Los resultados del análisis de la inversión con enfoque a los derechos destacan que en 2020 en el Estado el 68.98% de la inversión está destinada al Derecho al Desarrollo y un 29.36% destinado al Derecho a la Supervivencia (Ver Gráfica 2).

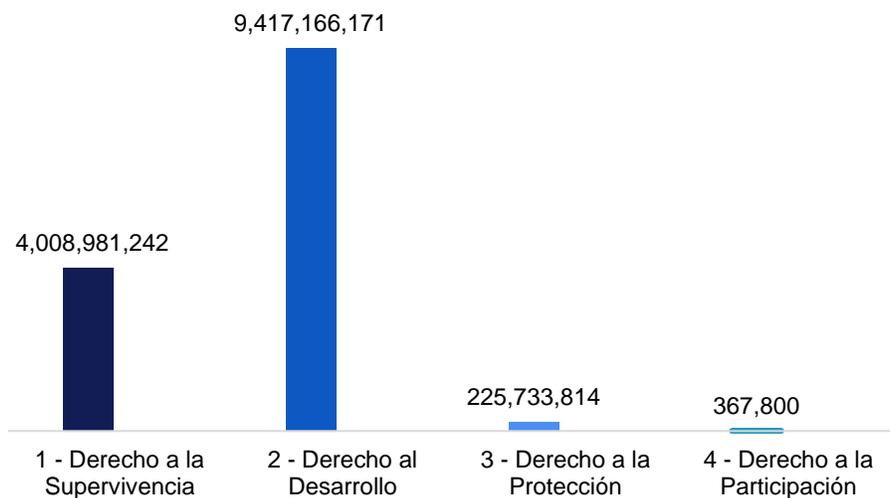


GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Gráfica 2. Inversión en Infancia por Derecho



Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presenta la distribución de la inversión para cada uno de los temas específicos considerados en el análisis de los derechos.

Tabla 2. Inversión en Infancia por Derecho y Temática

Derechos de la infancia/ Temática	Inversión (pesos)	Porcentaje
1 - Derecho a la Supervivencia	4,008,981,242	29.36%
1 - Salud	3,319,966,032	
2 - Vivienda e infraestructura	361,519,344	
3 - Alimentación y Nutrición	227,981,052	
4 - Asistencia Social	99,514,814	
2 - Derecho al Desarrollo	9,417,166,171	68.98%
5 - Educación	9,186,720,934	
6 - Deportes, cultura y recreación	221,557,601	
7 - Urbanización y desarrollo regional	8,887,636	



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Derechos de la infancia/ Temática	Inversión (pesos)	Porcentaje
3 - Derecho a la Protección	225,733,814	1.65%
8 - Seguridad Legal	119,276,958	
9 - Discriminación	106,456,856	
4 - Derecho a la Participación	367,800	0.003%
10 - Información	367,800	
Total	13,652,249,027	100%

Fuente: Elaboración propia.

El análisis de la especificidad de la inversión permite conocer el grado de focalización de la inversión en infancia. En este sentido, se observa que en Yucatán, el 65.07% se destina a inversión agéntica; en segundo lugar a inversión ampliada con un 26.16%, seguido de inversión específica con 6.29% y, por último en bienes públicos con 2.48% (Tabla 3).

Tabla 3. Especificidad de la inversión en Infancia y adolescencia

Especificidad de la Inversión	Inversión (pesos)	Porcentaje
1 – Específico	858,382,159	6.29%
2 - Agéntico (indirecto)	8,883,572,581	65.07%
3 – Ampliado	3,571,682,612	26.16%
4 - En Bienes Públicos	338,611,675	2.48%
Total	13,652,249,027	100%

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, el total de la inversión destinada para infancia y adolescencia en el Estado para el 2020, está asignada en 42 Programas Presupuestarios, ejecutados por 31 instituciones de la Administración Pública Estatal (Tabla 4).



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Tabla 4. Inversión por Programa Presupuestario

Programas Presupuestarios (PP)	Importe PP (pesos)	Inversión infancia (pesos)	Porcentaje
Prevención del Embarazo en Adolescentes	5,307,451	5,307,451	100%
Prestación de Servicios de Salud a la Infancia	97,228,105	97,228,105	100%
Gestión Escolar	152,626,837	152,626,837	100%
Atención Educativa en Media Superior	595,808,314	595,808,314	100%
Atención Integral a Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán	37,289,029	37,289,029	100%
Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	117,620,772	117,620,772	100%
Cobertura con Equidad en Educación Básica	7,834,055,221	7,814,269,109	99.7%
Atención Integral a la Salud Reproductiva	181,861,236	178,910,425	98.4%
Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda	237,434,295	220,692,801	92.9%
Acceso y Permanencia en Educación Media Superior	301,127,871	277,531,875	92.2%
Acceso y Permanencia en Educación Básica	193,160,778	177,654,287	92.0%
Desarrollo del Servicio Profesional Docente	45,218,976	40,890,358	90.4%
Fomento de una Cultura para la Sustentabilidad	236,313	206,913	87.6%
Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	172,565,413	140,826,543	81.6%



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Programas Presupuestarios (PP)	Importe PP (pesos)	Inversión infancia (pesos)	Porcentaje
Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	63,948,749	49,992,568	78.2%
Atención Integral en Alimentación a Personas Sujetas de Asistencia Social	297,739,263	225,998,060	75.9%
Fomento de la Cultura Física y Recreación	158,711,746	119,080,640	75.0%
Prestación de Servicios de Salud	4,255,491,630	2,982,309,354	70.1%
Prevención y Atención a las Violencias contra las Mujeres	166,626,178	106,002,977	63.6%
Promoción, Prevención y Atención Integral de la Salud Mental	19,098,376	8,822,167	46.2%
Asistencia Social a Personas Vulnerables	135,640,749	59,733,203	44.0%
Acceso Incluyente a la Oferta Cultural	14,351,277	6,061,232	42.2%
Fomento y Sensibilización hacia el Consumo Cultural	46,734,156	18,551,688	39.7%
Promoción, Prevención y Atención Integral de Enfermedades Relacionadas con la Nutrición	27,457,258	10,480,850	38.2%
Atención y Desarrollo de las Organizaciones Sociales	42,108,738	12,235,560	29.1%
Atención a Víctimas de Violencia	17,940,465	5,132,449	28.6%



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Programas Presupuestarios (PP)	Importe PP (pesos)	Inversión infancia (pesos)	Porcentaje
Prevención y Promoción de la Salud en la Comunidad	6,954,295	1,817,837	26.1%
Atención del Rezago Educativo y Analfabetismo	230,616,270	47,251,238	20.5%
Fomento a Productos y Servicios Turísticos Incluyentes y de Calidad	212,550,502	25,000,000	11.8%
Reinserción Social	262,092,960	25,571,214	9.8%
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	92,513,562	8,887,636	9.6%
Prevención del Delito	33,280,040	3,125,579	9.4%
Otorgamiento de Prestaciones para la Seguridad Social de los Trabajadores del Gobierno del Estado	846,908,310	51,269,457	6.1%
Empleo de Calidad, Incluyente y Formal	29,488,487	1,000,000	3.4%
Mejoramiento de la Infraestructura Urbana	158,449,519	5,000,000	3.2%
Fomento al Autoempleo para la Población en Situación de Vulnerabilidad	16,500,960	500,960	3.0%
Vinculación, Promoción y Gestión con el Sector Productivo y Social	17,551,807	452,494	2.6%



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Programas Presupuestarios (PP)	Importe PP (pesos)	Inversión infancia (pesos)	Porcentaje
Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal	485,084,635	9,797,568	2.0%
Preservación, Fomento y Difusión del Patrimonio Artístico y Cultural	268,114,341	4,872,408	1.8%
Mitigación de Riesgos Sanitarios	137,703,839	700,980	0.51%
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Social	2,087,943,114	5,688,089	0.27%
Certeza Jurídica de Identidad y Patrimonio	112,742,166	50,000	0.04%
Total	20,215,884,003	13,652,249,027	68%

Fuente: Elaboración propia.

La atención de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es una prioridad para la administración pública estatal. Los proyectos y programas que conforman el Anexo contribuyen al cumplimiento de 9 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, de los cuales los que cuentan con mayor presupuesto asignado son: en primer lugar el objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, el cual representa el 69.44% de la inversión en infancia y adolescencia; en segundo lugar el objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades y en tercer lugar, el objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

A continuación se muestra la inversión para cada uno de los 9 Objetivos de Desarrollo Sostenible en la siguiente tabla.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Tabla 5. Inversión por Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Inversión (pesos)
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	6,932,966
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	198,982,406
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3,286,321,055
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	9,053,933,645
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	108,103,177
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	700,980
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	1,000,000
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	345,794,344
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	36,176,278
Total	13,037,944,851

Fuente: Elaboración propia.



**18.3 ANEXO PRESUPUESTARIO TRANSVERSAL
DE INVERSIÓN PARA LOS JÓVENES**

Metodología

Para la integración de este Anexo se realiza un análisis con base en las siguientes vertientes:

1. Análisis de las Unidades Básicas de Presupuestación 2020

Se identificaron por institución responsable las Unidades Básicas de Presupuestación (UBP), que son el instrumento de programación de corto plazo en el que se establece para un año fiscal los objetivos, las metas de producción, las actividades y el presupuesto destinado a producir los bienes, servicios o ayudas, las actividades institucionales o los servicios personales entregadas a la población juvenil.

A partir de este ejercicio no se consideraron las UBP que contemplan los gastos generales de las oficinas tales como suministro de servicios básicos, arrendamientos entre otros, ya que no tienen impacto en la atención a los niños, niñas y adolescentes.

Una vez identificadas las UBP que cuentan con inversión en jóvenes, se procede a clasificar de acuerdo a las temáticas que integran los derechos de los jóvenes y la especificidad de la inversión.

2. Análisis basado en los derechos que reconoce la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes¹¹.

Para este Anexo se contempla las principales categorías en inversión social, con las cuales se pretende mejorarla calidad de vida de los jóvenes.

Tabla 1. Derechos de los Jóvenes

Temática	Definición
Educación	Se refiere a las acciones que van encaminadas a una formación académica de calidad. Es un tema estratégico para el Estado, fundamental para el pleno desarrollo de los jóvenes en el cual adquieren habilidades, conocimientos y herramientas para promover su autonomía y participación en la sociedad.
Deporte, recreación y cultura	Se refiere a acciones que incentivan a los jóvenes a la participación en actividades de esta categoría como fuente de recreación disminuyendo las conductas de riesgo.

¹¹ Elaboración propia de acuerdo a la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes.
<http://www.injuve.es/sites/default/files/ConvencionIberoamericana2005.pdf>



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Temática	Definición
Salud	De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud ¹² es un estado completo de bienestar físico, mental y social. Se consideraron los programas con inversión en prevención y atención en adicciones, salud sexual y reproductiva para jóvenes.
Información	Se identifican acciones que promueven el acceso a los medios de información, lo que es vital para el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades, permitiendo así tener un poder crítico del contexto social.
Economía y trabajo	Mediante las acciones como capacitación laboral, talleres y formación de emprendedores, se fortalecen las habilidades de los jóvenes para su inclusión al mercado laboral.
Asistencia Social	Se refiere a acciones dirigidas a jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad o que presentan una problemática social, incluye atención para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, servicios médicos, entre otras.
Vivienda	Se incluyen acciones para asegurar el acceso a una vivienda digna por medio de subsidios a la población de jóvenes.
Seguridad legal	Asegurar a las y los jóvenes el derecho a la seguridad personal, al derecho de su libertad y al ejercicio de esta, sin ser coartados ni limitados en las actividades que derivan de ella, prohibiéndose cualquier medida que atente contra la libertad, integridad, seguridad física y mental.

Fuente: Elaboración propia basada en la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes.

3. Análisis de acuerdo con la especificidad de la inversión.

Para diferenciarla inversión de este significativo grupo poblacional, en cuanto a su pertinencia, cobertura, efectividad y resultados, se considera la siguiente clasificación propuesta por Unicef¹³.

¹²Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad. Daniela Trucco y Heidi Ullmann. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), septiembre de 2015.

¹³Inversión pública en la infancia y la adolescencia en México (Unicef2011). [https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_inversion_actualizada\(1\).pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_inversion_actualizada(1).pdf)



Tabla2. Especificidad de la Inversión

Tipo de inversión	Definición
Inversión Específica	Son los recursos que destina el sector público dirigidas a financiar programas presupuestarios cuya población objetivo se encuentra entre 12 a 29 años.
Inversión Agéntica	Es la inversión destinada directamente al fortalecimiento de los agentes que contribuyen al desarrollo de los jóvenes, como maestros, tutores y padres de familia.
Inversión en Bienes Públicos	Incluye la inversión destinada a la construcción, ampliación, adquisición, modificación, mantenimiento o conservación, como son los centros educativos y lugares de dominio público.
Inversión Ampliada	Es la inversión destinada a financiar programas (o partes de programas) que atienden a los jóvenes, y que representan una fracción importante de la población objetivo y atendida.

Fuente: Elaboración propia basada en Inversión Pública en la Infancia y la Adolescencia en México (Unicef, 2011).

4. Análisis de Programas Presupuestarios

Se llevó a cabo el análisis de alineación correspondiente de las UBP clasificadas para la atención de los jóvenes con los Programas Presupuestarios.

5. Análisis de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹⁴

Los ODS surgen en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo en septiembre de 2015, en donde los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 objetivos para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático¹⁵.

En dicho sentido, la discusión en curso sobre los ODS, ha puesto especial énfasis en las nuevas generaciones. Entre las propuestas de metas orientadas hacia la juventud, destaca la formación de habilidades para la vida, especialmente la alfabetización y aquellas que favorezcan una mejor inserción laboral, un menor desempleo juvenil y el acceso a empleos de calidad.

Se analizaron las UBP del Anexo para identificar las asignaciones presupuestarias a los programas y acciones clasificados como inversión para los jóvenes en el Estado que contribuyen al

¹⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Organización de las Naciones Unidas (ONU)

¹⁵<http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/post-2015/sdg-overview.html>



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

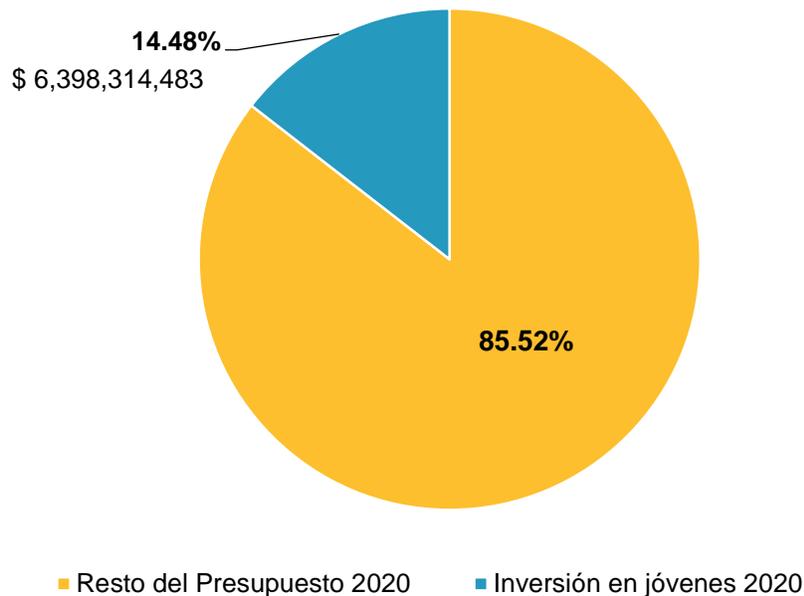
"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

cumplimiento de las metas de los ODS. La inclusión de los ODS es fundamental al formar parte de los compromisos del Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024

Análisis de Resultados

La inversión 2020 destinada a los jóvenes asciende a 6 mil398 millones 314mil 483 pesos, lo cual representa el 14.50% respecto al total del Presupuesto de Egresos de Gobierno del Estado de Yucatán (ver gráfica 1).

Gráfica 1 Asignaciones presupuestales para los jóvenes (%)



Fuente: Elaboración propia.

Los resultados del análisis de los derechos de la juventud se destaca la inversión en Educación en el Estado, cuyo importe corresponde al 81.77% del total de la inversión en jóvenes, lo que representa un importe de 5 mil 231 millones 925 mil 615 pesos (ver gráfica 2). Esta inversión se distribuirá en la atención de alumnos de los diferentes centros educativos, apoyos económicos, capacitación en temas prioritarios de salud reproductiva, promoción a la salud y prevención del delito.

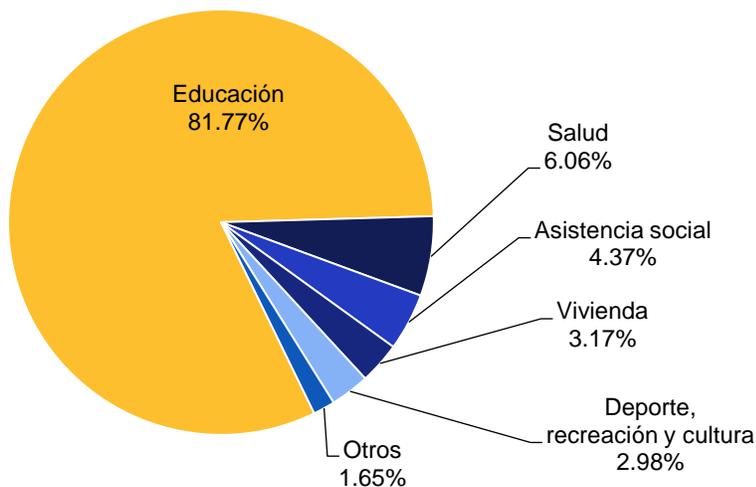
Gráfica 2. Asignaciones presupuestales para los jóvenes por tema



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN



Fuente: Elaboración propia.

El análisis de la especificidad de la inversión en jóvenes muestra que principalmente se destina el 3.25% del importe total en acciones exclusivas para los jóvenes, este importe asciende a 198 millones 140 mil 327 pesos.

Para la inversión agéntica, se destina un total de 4 mil 846 millones 920 mil 434 pesos, el cual representa un total de 79.39% de la inversión en juventud.

El importe total para la inversión ampliada es de 1 mil 062 millones 918 mil 404 pesos, representado un 17.41% de la inversión.

En bienes públicos, la inversión asciende a 290 millones 335 mil 318 pesos, representando un 4.76% de la inversión.

A continuación se presenta la distribución de acuerdo con las categorías de la especificidad de la inversión (ver gráfica 3).

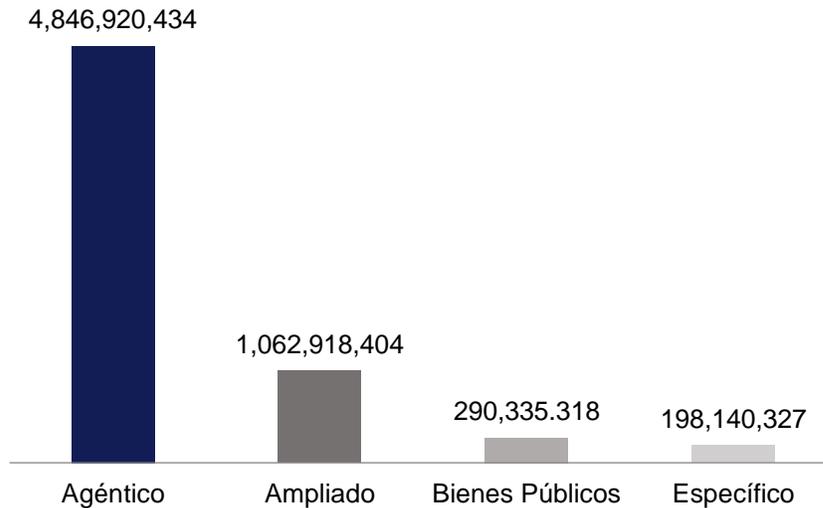
Gráfica 3. Especificidad de la inversión



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, el total de la inversión para la juventud para el 2020, está asignada en 51 Programas Presupuestarios, ejecutados por 38 instituciones de la Administración Pública Estatal (tabla 3).

Tabla 3. Asignación presupuestal por programa

Programa Presupuestario	Importe PP (Pesos)	Importe jóvenes (Pesos)	Porcentaje
Atención Educativa en Media Superior	595,808,314	595,808,314	100%
Formación de Capital Humano en Áreas Estratégicas	3,915,000	3,915,000	100%
Prevención del Embarazo en Adolescentes	5,307,451	5,307,451	100%
Prevención y Atención Integral del Cáncer en la Mujer	15,576,488	15,576,488	100%
Mejoramiento de la Calidad en Instituciones de Educación Superior Públicas	246,475,599	243,484,625	99%



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Programa Presupuestario	Importe PP (Pesos)	Importe jóvenes (Pesos)	Porcentaje
Eficiencia Terminal en Educación Superior	227,816,295	222,810,239	98%
Vinculación, Promoción y Gestión con el Sector Productivo y Social	17,551,807	16,959,850	97%
Acceso y Permanencia en Educación Media Superior	301,127,871	272,495,095	90%
Prestación de Servicios de Salud a la Infancia	97,228,105	86,452,489	89%
Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	117,620,772	101,039,590	86%
Educación para la Profesionalización Artística	21,453,475	15,990,761	75%
Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	172,565,413	125,826,543	73%
Gestión Escolar	152,626,837	109,726,010	72%
Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	63,948,749	45,252,568	71%
Atención Integral en Alimentación a Personas Sujetas de Asistencia Social	297,739,263	193,567,517	65%
Prevención y Atención a las Violencias contra las Mujeres	166,626,178	105,328,173	63%
Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda	237,434,295	145,400,001	61%
Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior	244,957,770	148,731,932	61%
Promoción, Prevención y Atención Integral de la Salud Mental	19,098,376	9,822,167	51%
Atención a Migrantes	157,287	79,619	51%
Empleo de Calidad, Incluyente y Formal	29,488,487	14,083,462	48%
Fortalecimiento al Conocimiento Científico, Tecnológico e Innovación	44,753,862	19,783,712	44%
Cobertura con Equidad en Educación Básica	7,834,055,221	3,440,574,171	44%
Promoción, Prevención y Atención Integral de Enfermedades Relacionadas con la Nutrición	27,457,258	11,829,617	43%
Acceso Incluyente a la Oferta Cultural	14,351,277	6,061,232	42%



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Programa Presupuestario	Importe PP (Pesos)	Importe jóvenes (Pesos)	Porcentaje
Fomento y Sensibilización hacia el Consumo Cultural	46,734,156	18,551,688	40%
Acceso y Permanencia en Educación Básica	193,160,778	71,144,177	37%
Fomento de la Cultura Física y Recreación	158,711,746	55,029,426	35%
Productividad Laboral	7,591,080	2,334,540	31%
Prevención y Control de VIH, SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual	7,890,122	2,412,346	31%
Autonomía y Empoderamiento de las Mujeres	27,548,959	8,005,003	29%
Atención a Víctimas de Violencia	17,940,465	5,132,449	29%
Impulso a la Población Emprendedora y Empresarial con Enfoque de Inclusión	57,833,064	13,936,742	24%
Prevención y Promoción de la Salud en la Comunidad	6,954,295	1,432,132	21%
Atención del Rezago Educativo y Analfabetismo	230,616,270	47,251,238	20%
Desarrollo del Servicio Profesional Docente	45,218,976	6,853,598	15%
Fomento y Difusión de la Cultura Tradicional Yucateca	49,905,531	6,230,014	12%
Reinserción Social	262,092,960	26,602,547	10%
Prevención del Delito	33,280,040	3,125,579	9%
Asistencia Social a Personas Vulnerables	135,640,749	6,932,966	5%
Prestación de Servicios de Salud	4,344,576,563	144,547,208	3%
Mejoramiento de la Infraestructura Urbana	158,449,519	5,000,000	3%
Fomento al Autoempleo para la Población en Situación de Vulnerabilidad	16,500,960	500,960	3%
Fomento de una Cultura para la Sustentabilidad	236,313	6,913	3%
Fomento a la Creación y Manifestación Artística	107,808,690	2,600,000	2%
Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal	485,084,635	10,849,272	2%
Atención Integral a la Salud Reproductiva	241,861,236	2,950,811	1%



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Programa Presupuestario	Importe PP (Pesos)	Importe jóvenes (Pesos)	Porcentaje
Atención y Desarrollo de las Organizaciones Sociales	42,108,738	336,960	1%
Asistencia Jurídica al Sector Público y Social	101,512,962	557,960	1%
Certeza Jurídica de Identidad y Patrimonio	112,742,166	50,000	0.04%
Preservación, Fomento y Difusión del Patrimonio Artístico y Cultural	268,114,341	33,328	0.01%
Total		6,398,314,483	

Fuente: Elaboración propia.

Los proyectos y programas que conforman el Anexo contribuyen al cumplimiento de 8 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, de los cuales los que cuentan con mayor presupuesto asignado son: en primer lugar el Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, el cual representa el 81.83% de la inversión jóvenes; en segundo lugar el Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades y en tercer lugar, el Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

A continuación se muestra las asignaciones para cada uno de los 8 Objetivos de Desarrollo Sostenible en la tabla 4.

Tabla 4. Asignaciones presupuestales por Objetivo de Desarrollo Sostenible



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Importe (pesos)
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	6,932,966
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	198,982,406
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	301,801,228
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	5,235,747,442
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	115,433,376
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	30,310,578
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	270,501,544
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	36,176,278
Total	6,195,885,819

Fuente: Elaboración propia.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

18.4 ANEXO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES PARA IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Institución	Programa / Proyecto	Importe (pesos)
SDS	Proporcionar a los municipios asistencia técnica que cuentan con sistemas de manejo integral de residuos sólidos en el Estado de Yucatán	41,600
SDS	Evaluación de planes de manejo de residuos sólidos y de manejo especial en el Estado de Yucatán	9,911
SDS	Operación y Mantenimiento de la estación de monitoreo de la calidad del aire ubicado en el municipio de Mérida	199,680
SDS	Fortalecimiento de la resiliencia local ante los impactos del cambio climático en el estado de Yucatán	4,800
SDS	Implementación de políticas públicas en materia de mitigación en el estado de Yucatán	28,500
SDS	Regulación de fuentes fijas industriales y móviles de uso intensivo en el Estado	4,000
SDS	Elaboración de políticas públicas en el sector ambiental en el estado de Yucatán	796,646
SDS	Seguimiento del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Yucatán	60,000
SDS	Diseño de Sistemas de Información Geográfica para la elaboración de proyectos estratégicos de gestión ambiental sustentable	47,300
SDS	Programa de subsidios o ayudas para la ejecución de proyectos y acciones en materia de conservación de la biodiversidad, cambio climático y gestión ambiental	800,000
SDS	Fideicomiso ambiental del estado de Yucatán	6,003,000
SDS	Aprovechamiento sustentable de los Cenotes y Grutas del estado de Yucatán	35,000
SDS	Programa para la conservación de la agrobiodiversidad en el estado de Yucatán	900,000
SDS	Producción de plantas nativas con fines de reforestación social y productiva	819,600



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

SDS	Administración para el aprovechamiento sustentable de Áreas Naturales Protegidas (ANPs) Estatales y sitios prioritarios para la conservación en el estado de Yucatán	62,111
SDS	Gestión costera para la conservación y mejora de las zonas erosionadas	4,000
SDS	Manejo sustentable para la conservación de especies prioritarias y vida silvestre de la costa Yucateca	247,394
SDS	Realización de pláticas y talleres para la conservación de los recursos naturales en el Parque Ecológico Metropolitano del Sur Yumtsil	6,913
SEFOET	Yucatán con educación en energía eficiente y limpia, componente económico	50,000
SEFOET	Yucatán con educación en energía eficiente y limpia, componente en especie	50,000
SSY	Programa de Cambio climático en el Estado de Yucatán.	30,000
	Total	10,200,455



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ANEXO 18.5 ANEXO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Este Anexo se elabora con objetivo de servir como herramienta de análisis para visibilizar los montos de inversión que se presupuestan en materia de igualdad entre mujeres y hombres y mejorar la transparencia del presupuesto de egresos.

Metodología

Para la elaboración de este Anexo, el primer paso consistió en tomar como elemento de análisis la Unidad Básica de Presupuestación (UBP), la cual es el instrumento de programación de corto plazo que se utiliza para presupuestar los componentes de los programas presupuestarios. En estos se establecen para el año fiscal los objetivos, las metas, las actividades y el presupuesto destinado para producir los bienes, servicios, subsidios, ayudas, actividades institucionales o los servicios personales.

Se revisaron los principales elementos de la UBP, identificando palabras como igualdad, equidad, género, mujeres, niñas, perspectiva de género, violencia contra las mujeres, entre otras que pudieran dar como referencia la atención a las mujeres, además de acciones para reducir brechas y que contribuyan a la igualdad.

No se consideraron las UBP que incluyen los gastos generales de las oficinas, tales como suministro de servicios básicos, arrendamientos, entre otros, ya que no tienen impacto en la igualdad entre mujeres y hombres.

Posteriormente, las UBP seleccionadas se agruparon a partir de los derechos humanos de las mujeres, tomando como base la clasificación promovida por el Instituto Nacional de las Mujeres, sustentada en los ordenamientos legislativos vigentes en México¹⁶. Para cada derecho, se identificaron temas específicos que permitieron conceptualizarlos para tener una mayor claridad del ámbito de que abarca cada uno de ellos.

A continuación, se presenta el listado de los derechos con sus respectivos temas y conceptualizaciones.

¹⁶ Inmujeres, (2007). Derechos Humanos de las Mujeres.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

Tabla 1. Derechos de las Mujeres

Derechos de las mujeres	Conceptualización	Temática
Derecho a la educación	Se refiere al derecho a recibir educación no discriminatoria que promueva la solidaridad, equidad y respeto. También incluye acciones para que las mujeres aumenten su nivel educativo y capacitación para mejorar las posibilidades en el mercado laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso • Permanencia • Calidad • Inclusión • Educación formal para el trabajo de las mujeres
Derecho a la salud	La salud física y mental es un derecho fundamental; incluye contar con acceso a servicios de salud accesibles y de calidad, que se brinde atención integral con perspectiva de género. También se consideran acciones que busquen contar con una alimentación balanceada que permita el pleno desarrollo de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicios de salud de calidad • Servicios integrales de salud • Servicios específicos para la mujer • Nutrición y alimentación para la mujer
Derechos sexuales y reproductivos	Implica el desarrollo pleno de la sexualidad, por lo que se requiere acceso a información y educación sexual a fin de ejercer una sexualidad de manera responsable.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación sexual • Planificación familiar
Derecho a una vida libre de violencia	Se refiere a que se prevengan, investiguen y castiguen los actos violentos contra mujeres cometidos por cualquier persona; que no se aludan o apliquen costumbres o tradiciones para justificar la violencia. Implica el derecho a recibir servicios de ayuda adecuada y eficiente para evitar y combatir la violencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención • Atención • Impartición de justicia
Derecho al trabajo	El derecho al trabajo incluye el derecho a recibir salario justo e igual al que perciben los hombres por el mismo trabajo, a que se cuenten con horarios que permitan compartir equitativamente las responsabilidades familiares, que no se discrimine a las mujeres para ocupar un puesto.	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de oportunidades • Igualdad de trato • Igualdad de pago
Derecho al desarrollo	Implica la distribución equitativa de bienes, patrimonios, ingresos y servicios, el derecho a una vida digna y con bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la propiedad • Vivienda • Acceso al crédito para la actividad económica • Acceso equitativo a los beneficios del desarrollo • Deporte



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Derechos de las mujeres	Conceptualización	Temática
Derecho a la participación política	Es el derecho a participar activamente y de manera equitativa en instituciones gubernamentales, a tomar decisiones en igualdad de condiciones que los hombres tanto en el ámbito privado como el público, y el derecho a recibir capacitación para fomentar el liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura y recreación • Asistencia social • Capacitación en materia de liderazgo • Promoción y difusión de derechos políticos • Participación política en puestos de elección popular y cargos de toma de decisiones en instituciones públicas
Derecho a un ambiente sano	Implica el derecho a recibir capacitación y educación para un manejo adecuado de los recursos naturales y en la conservación del medio ambiente, el uso de tecnologías limpias, participar en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en planes y políticas de desarrollo ecológico territorial • Educación y capacitación para el cuidado de los recursos naturales considerando la perspectiva de género • Participación en actividades para tener un ambiente sano y manejo de los recursos naturales • Uso de tecnología que mejore la salud y conserve el planeta
Derecho a la información	Implica al derecho a recibir información, que los medios de comunicación no promuevan discriminación o violencia contra las mujeres, derecho a la libre expresión.	<ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación masiva¹⁷ • Espacios de libertad de expresión para las mujeres • Acceso a la información pública

Fuente: Elaboración propia basada en Derechos Humanos de las Mujeres (Inmujeres, 2007).

Para definir las categorías de análisis de acuerdo con la asignación de los recursos, se hizo una revisión y adaptación de las categorías utilizadas en la metodología elaborada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en el análisis de la inversión en infancia y

¹⁷Son aquellos medios tecnológicos, que sirven para enviar mensajes, que van dirigidos a una gran cantidad de público, y que, pueden atravesar grandes distancias en un mínimo de tiempo. Con este tipo de medios, el receptor pierde su carácter de receptor “individual” pasando a llamarse “receptor colectivo”. Son: radio, televisión, prensa escrita, e internet, por ejemplo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

adolescencia¹⁸. A fin de hacer un adecuado análisis de las asignaciones presupuestales para la igualdad entre mujeres y hombres, se establecieron las siguientes.

Tabla 2. Especificidad de la inversión

Tipo de inversión	Definición
Inversión Específica	Es la destinada a aquellas UBP que entregan bienes o servicios directamente a las mujeres para asegurar el cumplimiento de sus derechos.
Inversión específica para la igualdad	Aquella destinada a las UBP que proveen bienes y servicios a la población en general con el objetivo de reducir las brechas de género; por ejemplo, campañas de difusión de derechos de la mujer, la aplicación de medidas afirmativas ¹⁹ , o la implementación de acciones para la transversalización de la perspectiva de género en programas públicos.
Inversión agéntica	La destinada a aquellas UBP que promueven el fortalecimiento de los agentes que actúan a favor de las mujeres (todo el personal que se enfoca de forma exclusiva a la atención de mujeres como profesionales en el campo de la psicología, medicina o abogacía. Se consideran los sueldos y salarios del personal de instituciones como el Hospital Materno-Infantil, Centro de Justicia para las Mujeres, entre otros). Un criterio de elección es que los agentes atiendan de manera exclusiva a las mujeres; de no ser así, la inversión se considera como ampliada.
Inversión Ampliada	Se refiere al presupuesto asignado a aquellas UBP que atienden a grupos donde las mujeres representan una fracción significativa de la población objetivo y atendida.
Inversión en programas y proyectos que incluyen acciones de género	Se consideran aquellas UBP que incluyen alguna acción o actividad relacionada con la política de la igualdad de género, sin que esto signifique que estén diseñadas con perspectiva de género.
Inversión en bienes públicos	Es la destinada a la provisión o financiamiento de bienes que son monopolio natural del Estado, o servicios prestados de forma abierta a la sociedad que hayan estado al menos parcialmente diseñados para atender necesidades específicas de las mujeres.

¹⁸Unicef (2011). Inversión pública en la infancia y la adolescencia en México. México: Unicef México.

¹⁹ Son “estrategias destinadas a garantizar el acceso a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de medidas que permiten contrastar o corregir discriminaciones que son el resultado de prácticas o sistemas sociales.” Inmujeres (2004). El ABC de género en la Administración Pública. Instituto Nacional de las Mujeres y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Fuente: Elaboración propia basada en Inversión Pública en la Infancia y la Adolescencia en México. (Unicef,2011).

Es necesario hacer una precisión en relación con la inversión asignada a la educación: no se incluyó el presupuesto global del sector que atiende a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Si bien, en estricto sentido dicha información debió incorporarse al Anexo, esto aumentaría sustancialmente el gasto asignado para la igualdad; dicho monto debería ser clasificado como gasto ampliado, pues una proporción sustancial de mujeres es beneficiaria. No obstante, actualmente no es posible identificar la proporción de este gasto que se destina a las mujeres, lo que hace necesaria la aplicación futura de ponderadores para calcular los montos correspondientes.

En este sentido, vale la pena destacar que esta metodología se encuentra en desarrollo, por lo que será mejorada gradualmente, conforme se vaya probando técnicamente la utilidad de la información que proporciona.

Posteriormente, se llevó a cabo el análisis de las UBP identificadas para el Anexo de Igualdad de acuerdo con su alineación con los programas presupuestarios.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron definidos en la Agenda 2030 por los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas durante la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, realizada en septiembre de 2015. Los 17 objetivos aprobados se formularon para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, además de hacer frente al cambio climático²⁰.

Al formar parte de los compromisos internacionales adquiridos por México y estar incluidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, es relevante identificar las asignaciones presupuestarias de los programas y acciones de este Anexo que de manera directa contribuyen al cumplimiento de los ODS y sus respectivas metas. Para ello, se revisó cada una de las Unidades Básicas de Presupuestación identificadas en los pasos anteriores, y se procedió a revisar su información para clasificarlas de acuerdo con el objetivo con el que se relacionan.

Análisis de Resultados

En el Proyecto del Presupuesto de Egresos del 2020, se asignaron 829 millones 235 mil 552 pesos a programas y acciones dirigidas al cumplimiento de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, lo que representa 1.9% del total del presupuesto estatal y 2.4% del gasto programable (gráfica 1).

²⁰De estos objetivos, se estableció uno específico para la igualdad de género y el empoderamiento de niñas y mujeres, en el cual se incluyen diversas metas para disminuir las brechas entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida social y económica.

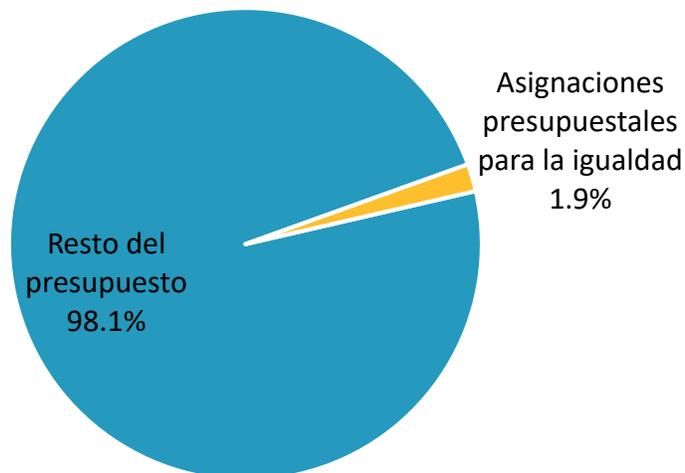


GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Gráfica 1. Asignaciones presupuestales para la igualdad entre mujeres y hombres



Fuente: Elaboración propia.

Cabe destacar que en el Anexo de erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres del presupuesto federal 2020 se muestra una asignación presupuestaria destinada a este ámbito que representa el 2% del gasto total federal.

En los resultados del análisis de la asignación presupuestaria destinada a los derechos de la mujer, se encontró que el derecho a la salud representa la mayor inversión en el estado, con 51.3% del presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres; en segundo lugar, se encuentra el derecho a una vida libre de violencia con 33.3%, seguido del derecho al desarrollo con 7.4% (gráfica 2).

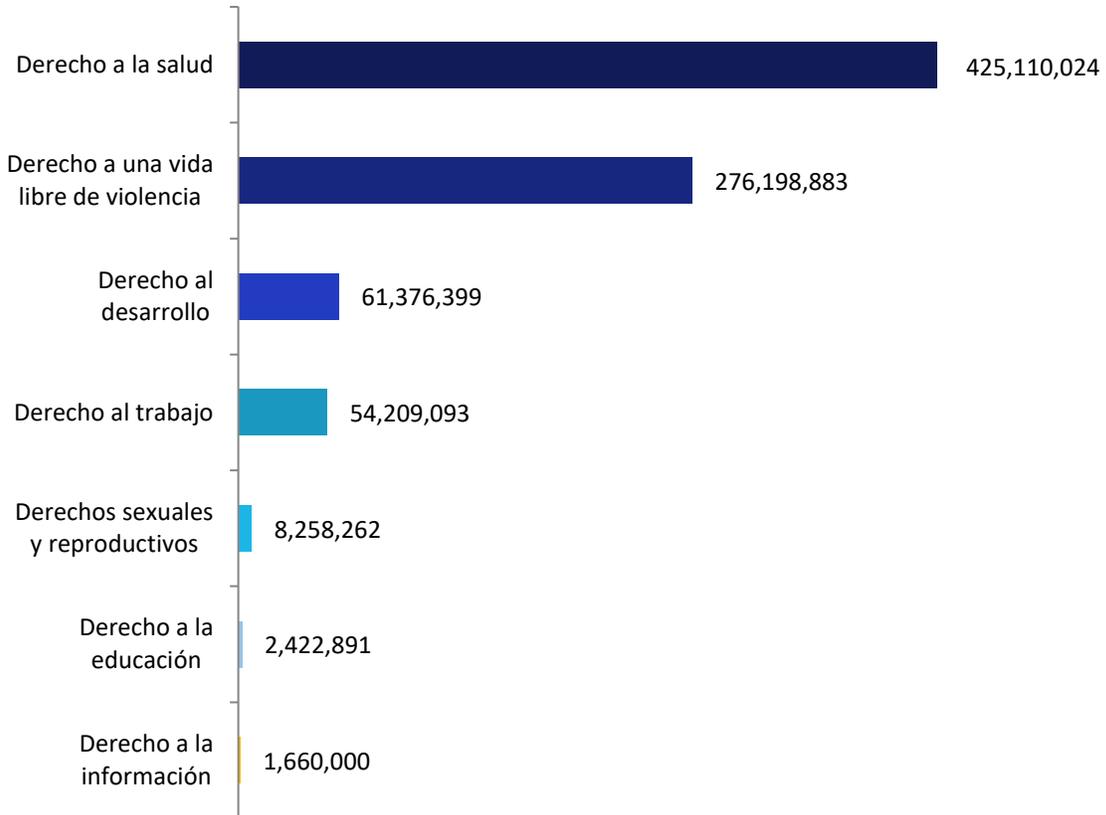
Gráfica 2. Distribución del presupuesto para la igualdad según los derechos de la mujer



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



Fuente: Elaboración propia.

A partir de la clasificación del presupuesto asignado por derecho, se hizo una alineación a los temas que serán atendidos durante 2020 (tabla 3).

Tabla 3. Clasificación por derecho de la mujer y temática

Derechos de las mujeres/Temática	Importe (pesos)
----------------------------------	-----------------



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Derechos de las mujeres/Temática	Importe (pesos)
Derecho a la educación	2,422,891
Permanencia	1,735,275
Acceso	687,616
Derecho a la salud	425,110,024
Acceso a servicios de salud de calidad	887,250
Servicios integrales de salud	2,412,346
Servicios específicos para la mujer	416,948,133
Nutrición y alimentación para la mujer	4,862,295
Derechos sexuales y reproductivos	8,258,262
Educación sexual	5,307,451
Planificación familiar	2,950,811
Derecho a una vida libre de violencia	276,198,883
Prevención	144,209,409
Atención	126,857,025
Impartición de justicia	5,132,449
Derecho al trabajo	54,209,093
Igualdad de oportunidades	54,209,093
Derecho al desarrollo	61,376,399
Acceso equitativo a los beneficios del desarrollo	32,587,999
Vivienda	7,500,000
Acceso al crédito para la actividad económica	7,115,000
Asistencia social	10,143,400
Deporte, recreación y cultura	4,030,000
Derecho a la información	1,660,000
Medios de comunicación masiva	1,528,000



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

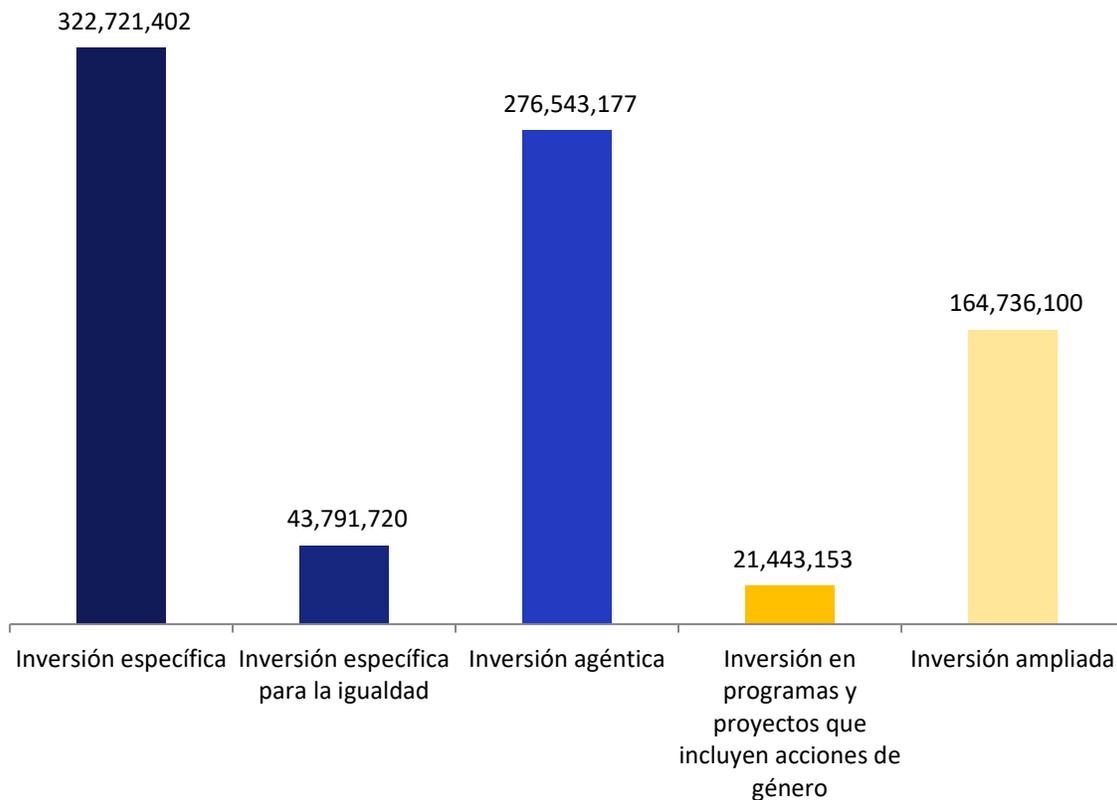
"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Derechos de las mujeres/Temática	Importe (pesos)
Espacios de libertad de expresión para las mujeres	132,000
Total	829,235,552

Fuente: Elaboración propia.

Para complementar el análisis de los derechos de la mujer, se realizó la clasificación por especificidad de la inversión, lo que permite conocer su orientación de acuerdo con la población objetivo a la que se dirigen las intervenciones públicas.

Gráfica 3. Distribución de acuerdo con la especificidad de la inversión



Fuente: Elaboración propia.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

La mayor inversión se refleja en inversión específica, lo que representa 38.9% de las erogaciones para la igualdad; por su parte, la inversión agéntica representa 33.3% del total (gráfica 3).

Estas erogaciones presupuestales se distribuyen en 28 programas presupuestarios, los cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 4. Asignación presupuestal por programa

Programa Presupuestario	Importe PP (pesos)	Importe Igualdad (pesos)	Porcentaje
Prevención del Embarazo en Adolescentes	5,307,451	5,307,451	100%
Atención Integral a la Salud Reproductiva	181,861,236	181,861,236	100%
Prevención y Atención Integral del Cáncer en la Mujer	15,576,488	15,576,488	100%
Prevención y Eliminación de la Discriminación	3,490,186	3,490,186	100%
Autonomía y Empoderamiento de las Mujeres	27,548,959	27,548,959	100%
Prevención y Atención a las Violencias contra las Mujeres	166,626,178	166,626,178	100%
Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector de Igualdad de Género	13,073,794	10,287,294	78.7%
Prevención del Delito	33,280,040	20,295,395	61.0%
Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	117,620,772	38,712,217	32.9%
Prevención y Control de VIH, SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual	7,890,122	2,412,346	30.6%
Atención a Víctimas de Violencia	17,940,465	5,132,449	28.6%
Promoción, Prevención y Atención Integral de Enfermedades Relacionadas con la Nutrición	27,457,258	4,862,295	17.7%
Asistencia Social a Personas Vulnerables	135,640,749	10,030,900	7.4%



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

Programa Presupuestario	Importe PP (pesos)	Importe Igualdad (pesos)	Porcentaje
Fomento y Difusión de la Cultura Tradicional Yucateca	49,905,531	2,738,498	5.5%
Impulso a la Población Emprendedora y Empresarial con Enfoque de Inclusión	57,833,064	3,115,000	5.4%
Prestación de Servicios de Salud	4,255,491,630	222,929,991	5.2%
Prevención y Promoción de la Salud en la Comunidad	6,954,295	352,971	5.1%
Acceso Incluyente a la Oferta Cultural	14,351,277	687,616	4.8%
Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda	172,565,413	7,500,000	4.3%
Reforzamiento de Vigilancia y Operativos en Materia de Seguridad Pública	3,766,500,118	84,324,762	2.2%
Impulso a los Atractivos Turísticos y Segmentos de Mercado	373,145,351	4,000,000	1.1%
Reinserción Social	262,092,960	2,792,168	1.1%
Acceso y Permanencia en Educación Básica	193,160,778	1,735,275	0.90%
Reducción de las Brechas Sociales de los Pueblos Indígenas	13,095,704	77,868	0.59%
Cobertura con Equidad en Educación Básica	7,834,055,221	6,039,705	0.08%
Otorgamiento de Prestaciones para la Seguridad Social de los Trabajadores del Gobierno del Estado	846,908,310	511,100	0.06%
Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal	485,084,635	257,204	0.05%
Fomento de la Cultura Física y Recreación	158,711,746	30,000	0.02%
Total	19,243,169,731	829,235,552	

Fuente: Elaboración propia.



Las asignaciones por institución para este año se distribuyen entre 20 dependencias y entidades que han destinado recursos para la igualdad entre mujeres y hombres (tabla 5).

Tabla 5. Asignaciones presupuestales por institución

Institución	Importe (pesos)
CAEY	2,585,281
CEEAV	5,132,449
DIF	46,766,072
FGE	15,285,246
HCP	66,657,631
HCT	37,057,163
IBECEY	1,735,275
IDEY	30,000
INDEMAYA	231,085
ISSTEY	511,100
IVEY	7,500,000
IYEM	115,000
SEDESOL	13,718,516
SEFOTUR	4,000,000
SEGEY	2,368,083
SEMUJERES	82,812,754
SGG	25,119,481
SSP	85,549,160
SSY	427,482,056
SEFOET	4,579,200
Total	829,235,552

Fuente: Elaboración propia.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el 87% de la inversión destinada para la igualdad entre mujeres y hombres incluida en este Anexo contribuye a la atención de 5 de los 17 objetivos (tabla 6).

Tabla 6. Asignaciones presupuestales por Objetivo de Desarrollo Sostenible

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Importe (pesos)
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	421,975,109
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	1,735,275
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	289,810,535
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	11,268,217
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	769,856
Total	725,558,992

Fuente: Elaboración propia.

Cabe destacar que el ODS número 5 se diseñó exclusivamente para el logro de la igualdad entre mujeres y hombres, así como el empoderamiento de niñas y mujeres, e incluye metas en diferentes ámbitos del desarrollo, como son la educación, el empleo, la participación política, la salud, la transversalización de las políticas públicas de igualdad, entre otros. Es por ello, que la mayor proporción de las asignaciones presupuestales para la igualdad se alinean a este objetivo.

Durante el ejercicio fiscal 2020 se dará seguimiento a las recomendaciones de la Conclusión 8, incluida en el Informe emitido por el Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Yucatán.

Es por esto que se continuará trabajando en la mejora de herramientas con enfoque de género, tales como el Anexo de Asignaciones Presupuestales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que permitan incorporar la perspectiva de género en el diseño e implementación de los programas presupuestarios.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Se identificaron acciones del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán (IVEY), de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y del Instituto Yucateco de Emprendedores, que representan más de 48 millones de pesos en acciones directas para mujeres; de dicho importe, el IVEY contribuye con poco más del 91%. Estos programas continuarán proceso de mejora para incorporar la perspectiva de género en las fases de diseño e implementación.

Respecto a la recomendación relacionada con el fortalecimiento de la institución encargada de transversalizar la perspectiva de género e igualdad en la administración pública, para el ejercicio fiscal 2020 se incrementa la asignación a poco más de 85 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 9.9% respecto la asignación del ejercicio anterior.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

**18.6 ANEXO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES PARA EL SISTEMA DE JUSTICIA
PENAL ACUSATORIO**

Institución	Programa Presupuestario	Importe (pesos)
CEEAV	Atención a Víctimas de Violencia	17,940,465
CJ	Asistencia Jurídica al Sector Público y Social	636,000
FGE	Fortalecimiento de los Operadores del Sistema de Justicia Penal	31,413,706
	Prevenición y Atención a las Violencias contra las Mujeres	14,270,546
	Subtotal	45,684,252
SSP	Fortalecimiento de los Operadores del Sistema de Justicia Penal	40,391,552
	Profesionalización de los Elementos Policiales, Periciales y Ministeriales	41,891,315
	Subtotal	82,282,867
	Total	146,543,584